

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

El niño, propiedad del Estado

Hace pocos días se ha publicado en los diarios madrileños un padredón de infamia de nuestra civilización, que algunos retóricos, fantásticos y mititas, suelen llamar cristiana... Era una lista nominal de diecisiete niños y diez niñas que vivían en vagancia por las calles de la capital y se cobijaban, llegada la noche, en sabe Dios qué antros de los suburbios. Veintisiete menores de edad, abandonados por sus familiares, que hacían el aprendizaje de la mala vida, con pleno consentimiento de la ley, que no lo prohíbe, y de la autoridad, que no lo impide, y de un millón de habitantes que presencia impasible el espectáculo... Además, se ha retirado de la vía pública a ciento veintidós niños, que servían a sus padres de señuelo en el "ejercicio" de la mendicidad, profesión lícita, a lo que parece, y aún organizada por la autoridad y tutelada por la Policía.

Lo más curioso es que, al intentar las autoridades recogedoras crear un nuevo vivir a estos niños, arrebatados al derecho paterno, se han encontrado con que la muchedumbre de asilos, hospicios y reformatorios nacionales, provinciales y municipales, con que orgulloso cuenta Madrid, no había hueco para ellos, ni en ningún presupuesto consignación de dinero para sustentarlos. Y hay una Junta provincial de Protección de Menores, y un Tribunal Tutelar de Menores, y una Sociedad Protectora de la Infancia, y no sé cuántos otros organismos dedicados a considerar la triste situación del niño en nuestra sociedad...

Ved como hasta los nacidos en familias de posibilidades económicas y ternuras humanas, son desdichados en la capital. Por una disputa entre el Estado y el Municipio, sobre quién debe pagar la calefacción de los suntuosos edificios escolares, de amplios salones y numerosos ventanales con rendijas que dejó el contratista lojero, enfermaron numerosos niños y ha habido que clausurar casi todos los grupos escolares recién inaugurados. Y en Madrid, en las estrechas viviendas de la clase media y del pueblo, el niño, como advierte el notable informador Julio Romano, es un problema para el padre: en la calle, un peligro para el transeúnte; y abandonado, un conflicto para las autoridades... Y todavía, aquellos y estos niños pueden llamarse felices... Los hay vilmente explotados, torturados, mancillados, asesinados lenta e irresponsablemente.

La única disculpa, la única justificación que tiene Madrid, es que exactamente igual acontece en todas las grandes ciudades; y en menor proporción, en todas las ciudades medianas; y en cuantía más pequeña, en los pueblos y en las aldeas. Y no se diga, en naciones que rutinariamente consideramos más civilizadas que España. El martirio del niño es más frecuente, más cruel, más imolable en Nueva York, en Londres, en Berlín, que en nuestras ciudades. En estos días precisamente, está publicando una escritora de emocionable corazón y apasionado estilo, Blanche Vogt, una información en "L'Intransigeant", de París, con el título expresivo "El infierno de los ángeles". Y espanta ver la tortura en que agonizan, no millares de niños, sino cientos de millares, en París y en toda Francia. Y espanta más todavía que la bárbara explotación de los pequeños y el cruel abandono y las sádicas flagelaciones, considerar la impasible resignación con que gobernantes y ciudadanos asisten a la inevitable tragedia. Pero, ¿qué impasible resignación?... ¡Con asentimiento tácito, con aprobación convencida, con justificación de derecho, escrita en las leyes y sancionada en las costumbres!

Para nuestra civilización, el niño debe seguir la suerte de sus padres, debe pertenecerles como una propiedad, como una cosa inanimada, no como un ser libre. Es la misma bestezuela que se tiene en el establo, para servicio y utili-

dad de la familia. Toda la conquista lograda por la civilización, todo el progreso de nuestro Derecho portentoso, consiste en que se prohíbe al padre vender o matar al hijo, como se vende o se mata el ternero. Aparte eso, la ley condena al niño, por el delito de nacer—como lo definiera en sus décimas famosas Calderón de la Barca,—a morir lentamente de inanición en el hogar del padre miserable, a agonizar de descuido y de infecciones, a soportar la brutalidad de los familiares, a iniciarse en todas las degradaciones de los alcohólicos, los degenerados y los delincuentes. Hace falta que la conducta paterna rebase las lindes de la criminalidad, para que la ley despoje del fuero paterno al culpable. Llega esta ocasión cuando ya el estrago causado en el alma o en el cuerpo del niño no tiene remedio.

Frente a este fracaso de la táctica o política protectora del niño, no como deber social inexorable, sino como obra de misericordia, el comunismo ruso ha proclamado que el niño no pertenece a los padres, sino a la colectividad o al Estado, y sólo puede permanecer en poder de la familia, como delegada del Estado, en cuanto garantiza al niño la satisfacción de sus necesidades y el respeto de sus derechos.

En verdad, la Revolución francesa, que proclamó los derechos del hombre, desconoció un poco los de la mujer y se olvidó completamente de los del niño. Por el hecho de nacer, que forzosamente en el andar de los tiempos dejará de ser un delito, el niño tiene derecho a ser alimentado suficientemente, a ser defendido de las enfermedades, a ser instalado en condiciones de bienestar y de higiene y a ser educado y preparado, según sus cualidades naturales, para sostener, llegado a la pubertad, la dura contienda de la vida. Y sólo a condición de que acaten estos derechos del niño, pueden reclamar sus padres la posesión y el dominio de los hijos.

Dentro de nuestra organización política, ¿cómo se podría proclamar esta concepción nueva del deber colectivo, de la obligación social respecto del nacido? Hay un solo medio, un solo instrumento: el presupuesto del Estado. Sería curioso deslindar entre sus cifras, cómo en los últimos veinticuatro o treinta años se ha ido filtrando en la ley económica, la política amparadora y protectora del niño, no como un deber imperativo e inexcusable, sino como una gracia, como un refinamiento, como una prenda de progreso del Estado y de humanización de la fría y formulista administración pública... Ved, sino, cómo se han ido aumentando las consignaciones y subvenciones para cantinas escolares, para colonias escolares en playas y serranías, para preventorios infantiles, para roperos escolares, para preparación de puericultoras, para sociedades de protección de menores, para tribunales especiales... Ciertamente que en el Código Civil está inscrito el derecho trágico, feudal, romano, del padre sobre el hijo; derecho que llega hasta la barbarie de someterlo a régimen de hambre y de pauperización fisiológica y de romperlo espiritualmente y de utilizarlo como señuelo para cazar limosnas... Pero hay algo más grave aún. Y es que aquellas consignaciones del presupuesto, por insuficientes, constituyen un nuevo privilegio de casta. Se calcula que hay en España de dos a tres millones de niños sometidos a la tortura de la incapacidad económica de sus padres. Padecen hambre, padecen miseria, padecen castigos y tormentos. Por miles de millares se van rindiendo a la muerte; muerte injustificada y evitable. Sin llegar a un régimen de comunismo, será forzoso reconocer que estos niños míseros e infelices, tienen derecho a que el Estado se incaute de ellos y los cuide humanamente, liberándolos de la esclavitud que les impuso la naturaleza. Y para estos niños, que tienen

Del día

Una actitud inexplicable

El jefe del llamado partido conservador republicano, don Miguel Maura, está dando una nueva muestra de extraña y anómala situación política, causa de que las fuerzas derechistas le miren siempre con desconfianza y no se agrupan a su alrededor, a pesar de que en algunos momentos realiza con gran valentía campañas en favor de las ideas que representan aquellas fuerzas.

Ahora, con motivo de la propuesta de amnistía por el Gobierno de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, el jefe del aludido partido conservador de la República se coloca enfrente de dicha amnistía y anuncia, no sólo que sus afiliados votarán en contra, sino que a dos de ellos que se han permitido manifestar su desacuerdo y han anunciado que sumarán sus votos a los que se emitan a favor de la mencionada amnistía, los ha expulsado del partido, y expulsado de mala manera, diciéndolo así públicamente, como si se tratase de la cosa más nefanda.

Nadie ha de explicarse la actitud del primer ministro de la Gobernación de la República. Un Gobierno de fuerzas centristas es el que presenta y patrocina dicha amnistía, con el deseo, repetidas veces expresado, de todas las agrupaciones derechistas de la Cámara, lo mismo de la tradicionalista y la de Renovación, que de la de la Ceda y la de los agrarios. Y se da el caso, por lo tanto, que don Miguel Maura venga a sumarse, una vez más, a los elementos de izquierda, aquellos que han hecho como punto esencial de programa el de mantener al señor Calvo Sotelo inhabilitado de todos sus derechos de ciudadanía, no obstante el medio millón de españoles que le ha elegido para que actúe en la vida política. Y no sólo hay que anotar esto, sino que ni siquiera pesa para él una consideración sentimental, la que fué el extrañamiento en París uno de los jóvenes en que su ilustre padre, el inmenso don Antonio, había depositado su más inteligente confianza, considerándolo como uno de los hombres de más porvenir en la nación y uno de los más leales guardadores de todas aquellas doctrinas y de todos aquellos procederes que más exactamente integraban el hondo y sincero sentir de la España moldeada y nutrida con arreglo a principios de pura cepa nacional.

AUMENTA EL CENSO DE LA POBLACION DE UNA MANERA ALARMANTE

Según las estadísticas japonesas, durante el año 1932 el Japón ha experimentado un crecimiento de población sin precedentes.

La población nipona ha aumentado en ese período nada menos que la cifra de 1.007.868. En el año pasado nacían 219 niños cada hora y morían solamente 134 personas, aumentando por consiguiente la población en 115 habitantes por hora.

El crecimiento de población en 1932 fué de 146.334 personas mayor que el del año anterior. ¡Un encanto!

LO RAT-PENAT

Ministre Instrucção pública Belles Arts, Madrid.—Cients eixida museu Art Modern obra "Eloreal", Pinazo, recabem honor per a València tenint seu Museu Sa'n Pinazo.—Nicolau Primitiu, president Lo Rat-Penat.

ante Dios derecho a todo, no hay consignación en los presupuestos del Estado, ni más amparo social que el de unas limosnas corrompedoras...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

El Congreso Eucarístico Internacional bonaerense

AÑO EUCHARISTICO

Con el año 1934 ha comenzado para la República Argentina el que será llamado con justicia Año Eucarístico. La proximidad de las grandes ceremonias del Congreso Eucarístico Internacional, ha tenido la poderosa virtud de conmover los espíritus y aquilatar los entusiasmos en forma tal, que desde todos los puntos de la nación llegan noticias halagadoras de actos que indican un amplio resurgimiento de la vida espiritual. Este resurgimiento se expande a su vez por

lo menos onerosas posible. Se tratará por todos los medios de facilitar grandemente la estadia de los visitantes extranjeros, hallándose empeñados en tan laudable empresa las comisiones mencionadas.

PROPAGANDA RADIOTELEFONICA

A iniciativa de la comisión de Publicidad y Prensa, se ha encargado activamente la propaganda del Congreso Eucarístico por el poderoso medio de la radiotelefonía. La audición inicial estuvo a cargo del presidente del Comité ejecutivo Mons. Daniel Figueroa. La señora Sara Montes de Oca de Cárdenas, autora de la letra del Himno Oficial del Congreso, leyó en esta oportunidad la hermosa composición que fuera aceptada por unanimidad por el Jurado designado al efecto.

Estas transmisiones radiotelefónicas se han encarado en forma periódica, utilizando también este medio de difusión de ideas las comisiones de las secciones española, francesa e italiana.

Asimismo por varias estaciones difusoras se pasan avisos sintéticos sobre los preparativos del Congreso, su finalidad, sus orígenes y los beneficios de todo orden que del mismo habrán de derivarse para la República.

De este modo se mantiene latente el entusiasmo que, como se ha afirmado ya, cunde por todos los ámbitos del país.

CONGRESOS DIOCESANOS

Anúncianse para los próximos meses de Abril, Mayo y Junio nuevos Congresos Eucarísticos Diocesanos en las ciudades de Catamarca, Mendoza, San Juan, Corrientes y Posadas. El primero de éstos será el de la diócesis de Catamarca, y se efectuará entre los días 18 y 22 de Abril.

APROBACION DE LOS CANTICOS OFICIALES

El Comité ejecutivo, cuya sede oficial está en la Avenida Alvear, 1.660, ha dado a la publicidad, en



Excmo. y Rvdmo. Mons. Dr. Felipe Cortesi, Arzobispo de Sirace y Nuncio Apostólico de Su Santidad en la República Argentina

las naciones vecinas y puede decirse que por todo el mundo que se halla a la expectativa del memorable acontecimiento que habrá de tener lugar en Buenos Aires, en los días del mes de Octubre del año en curso. A iniciativa del Comité ejecutivo del Congreso, que con circulares, folletos, indicaciones en los periódicos y toda clase de propaganda, mantiene el entusiasmo latente en todos los confines del país, se realizan funciones eucarísticas que alcanzan éxito notable. Desde los templos suntuosos de la gran capital del Plata hasta los más humildes templos lugareños, vense concurridos por fervorosas multitudes que, desde ahora, se preparan a rendir al augusto Sacramento el más grande de los homenajes que se le haya tributado hasta el presente.

COMISION DE HONOR

El general don Agustín P. Justo, presidente de la República Argentina, ha aceptado complacido la designación que se le hiciera de presidente honorario del Congreso Eucarístico Internacional. Asimismo han sido designados miembros de honor del mismo Congreso el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la nación, los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados y los señores gobernadores de las provincias y territorios de la República. Los representantes diplomáticos ante el Gobierno argentino ocuparán también cargos honoríficos en la comisión de honor que se está confeccionando.

FACILIDADES DE VIAJES

Aparte de las facilidades ya concedidas por el Gobierno argentino a los peregrinos que concurren a Buenos Aires, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, consistente en la eximisión de los derechos consulares a todos aquellos que acrediten su condición de peregrino, las comisiones de Transporte y Alojamiento continúan gestionando rebajas en los pasajes, tanto a los ferrocarriles como en la navegación, en los hoteles y Compañías de turismo, de modo tal que las erogaciones de los congresistas del exterior sean



Excmo. y Rvdmo. Mons. Dr. Santiago Luis Capello, Arzobispo de Buenos Aires

un folleto finamente terminado, el texto de la letra y de la música de todos los cánticos que habrán de ser entonados por los congresistas en las solemnes ceremonias eucarísticas del próximo Octubre.

La primera edición de este folleto ha sido rápidamente agotada, estando ya en prensa la segunda.

OFRENDAS PARA EL CONGRESO

Las niñas cruzadas eucarísticas del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, han ofrecido al Comité ejecutivo del Congreso un millón de hostias para las grandes Comuniones generales que habrán de tener lugar en los días de las Asambleas.

Los católicos chilenos, por su

Del mercado frutero

El negocio naranjero de Valencia.--El problema actual y su destino.--Su evolución en el futuro

I De regular, a mal. De mal, a peor. Y de peor, a pésimo... ¿Que sigue después? ¿Qué condiciones registrarán? ¿Cuál será la situación del negocio?... No hay duda que el ramo naranjero de Valencia ha entrado en una fase que se conoce por "el principio del fin". Año tras año ha venido decayendo; como si un microbio hubiese minado su existencia y se hallase ahora en el período agónico. No; no hay que alegar excusas, ni someter la vana probabilidad de una mejoría inesperada. Es mejor reconocer que las circunstancias son graves, no sólo en la actualidad, sino también para el porvenir, y que si no se toman medidas radicales, sólo cabrá una esperanza: la de no esperar nada...

A tal estado se ha llegado ya, que varias personas dedicadas al negocio naranjero me han dicho, en tono de convicción y fatalismo, que en un par de años, tres a lo sumo, este negocio, de importancia tan vital, habrá dejado de existir, y que su nombre será solamente un recuerdo de historia comercial. Yo, verdaderamente no quiero ni debo abrigar intuición tan desastrosa. Pero me lo dicen con tanta insistencia, con desazón y hasta sometiendo estadísticas tan evidentes, que en momentos, y contra mi voluntad, he llegado a creer que su pesimismo era profético. Debilidad en mi parte, lo confieso, pero no es nada más que la verdad.

Yo, fulano, mengano, muchos de los que año tras año hemos observado el desarrollo del negocio en los mercados consumidores, hemos visto con intranquilidad y alarma que poco a poco el negocio ha ido perdiendo su categoría, su importancia y la popularidad que por mucho tiempo ha disfrutado.

Pero también yo, fulano y mengano, nos hemos convenido de que este decaimiento, esta depreciación moral y material, no se debe a ningún acto de fuerza mayor, a

ninguna circunstancia insuperable de la naturaleza. Se debe, hay que reconocerlo, a causas de egoísmo individual, de obstinación personal, a circunstancias, en fin, que tienen solución.

Por muchos años, como ya se sabe, el negocio naranjero de Valencia fué el único en su clase. No teniendo rival, el público sólo tenía una opción; comprar la única fruta en existencia, fuese buena o mala, agria o dulce, pequeña o grande. Si la fruta era mala, agria o pequeña, el público no podía hacer comparaciones, no podía juzgar debidamente, y por lo tanto, fuese como fuese la fruta, ésta era buena. Y un ejemplo de esto, ocurrió durante la guerra. Muchos recordarán todavía el precio que se pagaba por la naranja, precios exorbitantes, a pesar de que en muchos casos las cajas sólo contenían fruta pésima o helada. Pero no había más naranja en los mercados y naturalmente, la de Valencia era como un objeto extraordinario.

Este dominio, sin embargo, fué por tiempo limitado: hasta el día en que la naranja de otro país hizo su entrada en los mercados y empezó a competir por la predilección popular. Pero la nueva fruta no se presentaba en todas las condiciones que la hiciesen preferida inmediatamente; en cambio, tenía algo que, si bien en poco, llamaba la atención. No por esto la naranja valenciana quedó relegada a lugar secundario. Al contrario, destacó más sus méritos en la buena y agravó más su condición en la mala. El público tenía ya algo para comparar y guiarse, poco, desde luego; pero la variedad fué aumentando según llegaban nuevos competidores, los cuales hacían la lucha más enconada.

Continuaremos en otro artículo.

SANZ COMPAN

ESTRAGO DE PAJAROS

Londres.—Desde unos días había sido señalada la muerte misteriosa de centenares de pájaros en el condado de Dorset y los periódicos habían llamado la atención de las autoridades.

Un examen detenido de algunos de los pájaros muertos demostró que habían sido envenenados con estricnina, y la Policía cree que ha sido desparramado trigo envenenado en una zona de unos 30 kilómetros cuadrados.

VIENDO LA VIDA

Celuloide rancio

Los temas del programa de una sesión cinematográfica, venían repitiéndose de un modo sistemático. Iniciaba el espectáculo un noticiario, donde la actualidad española suele escasear, y en el que en cambio se presentan con harta frecuencia las bodas de aldeanos de la Alta Silesia o de las regiones normandas, las carreras de caballos Gran Prix o los campeonatos de rugby; suele seguir después un film documental y una película de dibujos sonoros, en los que ya rara vez se encuentra novedad, y por último, tras un breve descanso al espectador, la película base del programa.

Parece que hoy se atisba la tendencia a la exhibición de lo que ha dado en llamarse "celuloide rancio", que no es, en realidad, sino un film retrospectivo o acaso una película exhumada del más olvidado rincón de los archivos de las casas productoras, y que corresponde a la infancia del cine.

Cuanto más dramático es el asunto de las películas de esta época, más brota la hilaridad en el espectador. Y para una mayor acentuación del contraste, acabo de ver una película de este corte, que es de suponer no ha de ser la única, a la que Jardiel Poncela ha puesto unos comentarios sonoros, evocando la oratoria de aquellos explicadores que acompañaron los primeros y balbucientes pasos del cine.

Quiénes somos cronológicamente posteriores al cinematógrafo, cuyas tentativas se remontan a Plateau en 1832, pasando por los ensayos de Muybridge, Marey, Green, a quien se debe la película de celuloide, y los hermanos Lumière, que a partir de 1890 inician los trabajos de popularización, para convertir diez o doce años más tarde en espectáculo lo que no había traspasado hasta entonces el dintel de los laboratorios; quiénes somos contemporáneos, y más todavía, testigos de la iniciación espectacular del cinematógrafo, vemos con agrado que se muestre a la juventud de hoy y se recuete a la juventud de ayer lo que fué el cine en sus comienzos, aunque nos dejan una penosa sensación las glosas con que el dislocado humorismo de Jardiel Poncela trata irrespetuosamente la producción cinematográfica primitiva.

¡He aquí lo que hoy representa y vale aquello que hacía las delicias de vuestra juventud!—parece que quiere decirse.—Es algo así como el lujoso traje de mediados de siglo que una criada sacara a escondidas de su señora una tarde de Carnaval, para dar brincos por el paseo.

Esa producción, que hoy nos causaría risa, aún sin el chispeante comentario de un escritor festivo, representa un valor y un esfuerzo

Política militar

Del personal

No es de extrañar, siguiendo las trayectorias gubernamentales últimas, que tan alegremente ceden los puestos directores, como el Ministerio de la Guerra y Alta Comisaría en Marruecos, no a las aptitudes y conocimientos, sino a las personas y por razones de amistad o de partido político, que en los cargos de menor importancia (por elección, ¡ay!) pongan también a personas que reconocen su inepticia en unos casos y en otros su falta de derecho a ello.

En estos tiempos cabe el destinar a tropas indígenas marroquíes, que necesitan cierta especialización para su mando, a tenientes recién salidos de la Academia, cosa antes prohibida, y a los destinos que se dan por antigüedad, en Madrid, por ejemplo, si no cubriendo vacantes de plantilla, se les lleva en calidad de "agregados", mientras el personal con derechos de antigüedad (diez u once años de oficial) no puede ir destinado a dichas guarniciones.

Asimismo, con los tan cacareados interventores civiles de Marruecos, se han dado casos curiosos, en que no ha habido más remedio que destituir a algunos a causa del desconocimiento de su misión, y, por lo tanto, labor retardatriz y perturbadora, y sustituirlos por interventores militares con orden expresa de vestir de "paisano", y aunque los indígenas, los cuales tienen una lógica aplastante, les sigan llamando "capitán", etc. Es decir que, por lo visto, hay que ocultar el uniforme, que debe ser el que molesta, por cuestión de forma, haciendo decrecer la moral de quienes pueden y deben ostentarlo, como si fuera algo depresivo para la función pública.

Esto de las aptitudes y especializaciones debe carecer de importancia, ya que por una disposición de anterior Gobierno no se puede permanecer destinado en Marruecos más de cinco años seguidos (con vistas probablemente al ejército colonial), seguramente para que no se adquiera una especialización en los asuntos marroquíes, disposición en consonancia con la política que lleva a cubrir el cargo de alto comisario con persona que confiesa no saber una palabra de las cuestiones de nuestro Protectorado. ¡Habría que ver la cara que ponga el señor alto comisario si, de entrada, le hablan de Dahures, Habús, Tertib, Caldes, Muklias, Mehal-las, etc.¡ Con qué se come eso?

Naturalmente, y digan lo que quieran los afines a la política gubernamental, tachando estas cosas

superiores al de cualquier película de hoy. Es el primer paso el que cuesta y el que vale. Allí están el riesgo y la incógnita; el punto de partida que luego del inicial arranque tan susceptible de mejorar resulta.

¿Quién es capaz de reirse ante la locomotora de Stephenson de 1810, hoy expuesta a la pública contemplación, aún comparándola con las máquinas de 100 toneladas que hoy caminan a una velocidad de 120 kilómetros por hora? ¿Quién hará burla del automóvil Peugeot tipo 1891, ganador entonces de las carreras de París a Brest, contrastándolo con la suntuosidad de los coches oficiales que, custodiados por la Policía, hoy circulan por Madrid? ¿Quién considerará eclipsada la gloria de Isaac Peral, que resolvió en 1890 la navegación submarina, enfrentando su buque sumergible con el submarino actual, verdadero árbitro de la guerra en el mar?

Yo sé que muchas de aquellas películas que en lo cómico eran absurdas carreras y persecuciones que acababan con un remojón en un estanque, y en lo dramático eran verdaderas tramas de guionol, me produjeron risas y emociones que rara vez superan las películas de hoy.

¿Era mi condición de infantil espectador? ¿Era que, además, nacía el cine como espectáculo, y permitía vislumbrar toda la gama de sus actuales posibilidades? Y exhibir lo que fué el cine entonces, para que pueda apreciarse cuál ha sido en treinta años su pasmosa evolución, bien está; pero ridiculizar aquella producción, que fué, en definitiva, base de la actual, ya no es artísticamente lícito.

Cuéntase que Franklin, viendo elevarse el primer globo, acallaba los comentarios que se hacían a su alrededor, diciendo a todos:

—¡Callarse! Es el niño que acaba de nacer.

Y el cine de 1900, por niño y por viejo, merece el respeto de las generaciones de hoy.

ALVARO DE ARCENTALES

Madrid.

La catástrofe del globo estratosférico ruso

Las autoridades soviéticas han anunciado de manera oficial la catástrofe del globo que hizo recientemente la ascensión a la estratosfera. Los tripulantes eran Pablo Fedossenko, ingeniero, de 36 años; Andrés Vassenko, ingeniero especializado en la navegación aérea, de 35 años; e Iliá Oussyskin, la altura a que llegaron es de 20.600 metros, batiendo el record oficial, que tenían los americanos Settle y Fordney, con 17.665 metros.

La navecilla del globo cayó, con sus ocupantes, a ocho kilómetros al Sur de la estación de Kadichkino, en la línea férrea Moscú-Kazán.

Los tres aeronautas quedaron muertos.

El accidente se produjo el 30 de Enero, a las cinco de la tarde, cerca de la aldea Potijsky-Ostrog; la navecilla esférica, sin que se sepa la causa, se desprendió del globo y se precipitó al suelo. El globo, sin este lastre, se elevó y se lo llevó el aire.

En la navecilla estaban los cadáveres de los aeronautas. Uno de ellos aparecía mutilado hasta el punto de no ser reconocible. Todos los aparatos han quedado completamente destruidos.

Testigos del accidente dicen que oyeron dos explosiones en el instante en que se desprendió la navecilla esférica.

El Gobierno ha enviado una comisión especial al sitio de la catástrofe, para que haga un informe acerca de ella.

¿Se cura radical y definitivamente el Asma y la Bronquitis crónica?

Preguntan los Asmáticos y los Bronquíticos al Dr. Carrió, especialista en Asma y Bronquitis.

A lo que el Dr. Carrió, contesta: "Para que pueda confiarse en la curación radical y definitiva de un Asmático o de un Bronquítico, precisa que después del tratamiento continúe el enfermo muy bien durante un año, por lo menos; es decir, que pase el enfermo todas las estaciones del año sin Asma, pues sabido es que influyen en el Asmático el cambio de estaciones y como son muchas las causas del Asma precisa para su curación un estudio minucioso del enfermo y prescribirle un tratamiento adecuado, siendo imposible curar el Asma con un solo procedimiento, como lavado pulmonar, inyecciones endobronquiales, etc., y desconfiar del que diga que rápidamente cura el Asma, pues con rapidez solamente se pueden calmar estos enfermos, y exigir una estadística verdadera de enfermos de Asma y Bronquitis que continúen muy bien un año después del tratamiento, única demostración de que pueda confiarse en su curación.

El doctor Carrió tiene a disposición de quien lo solicite, una lista numerosa de enfermos que fueron tratados hace más de un año y continúan muy bien.

CONSULTA DE 11 A 1. ECONOMICAS DE 1 A 2.

Tratamientos, horas convenientes. San Vicente, núm. 16, pral. (frente Pasaje Ripalda).

París... Montecarlo... (HENRY GARAT)

de menudencias sin importancia, estas disposiciones perjudican más, son la causa, que los artículos periodísticos que ponen en claro los perjuicios del juego del favoritismo político para conocimientos de profanos, y que se enteren que, en caso de fracaso, no hay que imputar los cómodamente al Ejército, que bien calladamente sufre cuantos experimentos se quieran hacer con él, lo que aplaudimos por disciplina.

¿Por qué toman los políticos tanto cariño a la cartera de Guerra? Aparte de otras cosas, hagan lo que hagan, nadie dependiente de tal ministro protestará, por disciplina.

Y no continuamos, por el poco espacio disponible, pero antes de terminar hemos de lamentarnos: ¡AY, disciplina, cómo te están poniendo con la política!

Madrid.

SALUS

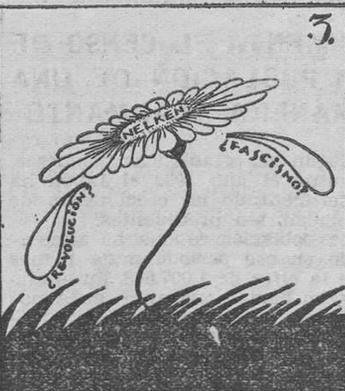
Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Don Julián y el "ex-truquista", quieren perderse de vista.



Precisamente al contrario que Maura y el bloque agrario.



Haciendo esta preguntita, se deshoja Margarita.



Por tanto, hay que andar con ojo, no ataque el peligro rojo.



Prieto, el enemigo eterno, quiere aplastar al Gobierno.



Mas le salió (¡mala pata!) el tiro por la culata. (Texto y monos de Panach.)

INFORMACION LOCAL

NINOS Y ADULTOS CONVALESCIENTES, SIEMPRE EL MEJOR RECONSTITUYENTE JARABE IO-DURO-FERROSO DR. MOSCARDÓ

LA VASELINA DEL DR. GREUS
Purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

ESPECIFICOS
Farmacia Barona - Sorri, 1

NOTICIAS

Tampoco hubo ayer noticias en el Gobierno civil, aunque en realidad la de más importancia es que sigue la tranquilidad absoluta en toda la provincia. Pero a renglón seguido se dió la poca agradable de que los obreros biseladores han presentado un oficio de huelga para el día 5, fundamentándolo en la solidaridad con sus compañeros de dos casas del ramo que sostienen ciertas diferencias. La inspección de Sanidad publicó ayer una circular participando que previa autorización de la Dirección general, se dará comienzo a los cursillos para ingresar en el cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

El alcalde señor Lambies regresó ayer de Madrid, haciéndose cargo inmediatamente de la jurisdicción. Preguntado acerca de sus actuaciones en Madrid, siempre provechosas para los intereses de la ciudad, manifestó que una de las principales ha sido la relacionada con el asunto de la Albufera, ayudándole en tal gestión el concejal señor Bort Zandalinas.

Hemos vuelto al descenso de la temperatura. Hizo ayer un tiempo desagradable, con un viento frío que acusaba mucha r... e próxima. Según noticias de Requena y Utiel, pocas veces se ha visto tal rigor en la temperatura. Parece que por ahora, y afortunadamente el arbolado de nuestras zonas productoras, no sufre el menor perjuicio.

—Enrique García Torres, Abogado. Desahogo; Calle Pintor S. A'ril, número 16, entresuelo (antes Gonzalo Julián). Teléfono núm. 14.090.

—La Asociación de propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Valencia, la Federación de Sociedades de Cultivadores de Tierras de la provincia de Valencia y la Unión Económica Agraria de Levante, se han dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión, acudiendo a la información pública abierta por éste respecto a lo que deben ser los Jurados mixtos, manifestando entre otras cosas, que estos organismos deben ser necesariamente conciliadores desligados de las funciones inspectoras, sin que puedan establecer preceptos no previstos y siempre después de los correspondientes asesoramiento. Estima que la transformación ha de ser radical.

—PIKMENTINE Tinte para cabello Belleza. Naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—Mañana domingo, a las once de la misma el Grupo Laborista Esmerantista celebrará su visita al Museo de Prehistoria valenciana y "Palau de la Generalitat", en restauración. Un técnico en la materia, versará un tema referente a la visita. "Punto inicial de partida", en el local del Grupo, "calle del Hospital", número 12. Quedan invitados socios y simpatizantes.

—La junta directiva del Círculo Frutero de Valencia que ha de actuar en el bienio 1933-35, es la siguiente:

Presidente, don Salvador Fabregat Valls; vice, don José Garcil Sanfeliú; tesorero, don José Meliá Bellester; contador, don Antonio Corell Abad; secretario, don Fernando Ineva Bergés; vocales: don Manuel Simarro, don Antonio García España, don José Fita Tormos, don Valentín Mari-Pino y don Joaquín Muñoz Rodrigo.

—Canas desaparecen y adouieren su color natural con el agua Virpina. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de La Morera, Barcas, 13. Abierta todas las noches.

—Ayer se posesionó de la Alcaldía don Vicente Lambies, que por la mañana había regresado de Madrid.

Realizó en la capital varias gestiones relacionadas con asuntos que afectan a Valencia; pero como ninguno de todos ellos está, al parecer en sazón de solución, no esti-

mó oportuno dar cuenta del resultado de las mismas.

Los asuntos de que se trata han sido especialmente la prolongación de la Alameda, la cesión de la Dehesa y la defensa de la playa de Nazaret.

—El día 15 del pasado mes de Enero celebró el Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Valencia, la junta general ordinaria para la renovación de la mitad de la junta, quedando constituida en esta forma para 1934, en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Juan Mares; vice, don Manuel March Tortonda; secretario general, don Juan Bautista Lloréns Suay; tesorero, don Providencio Gil Gómez; contador, don Antolín Cardete Navarro; vocales: don Miguel Gimeno Navarro, don Enrique Muñoz Cervellera, don Ramón Sales Tena, don Arturo López Fita, don José Rodríguez Jiménez y don Fermín Carvete Treznano.

—En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 352.

En la Diputación

COMPAS DE ESPERA

La desanimación es la nota de estos días en aquella casa.

Ayer vimos al señor Llerendi, que estuvo en el Gobierno civil.

Los demás gestores se dieron ya por despedidos, y por lo que se refiere al personal, esperan noticias de un día a otro.

De noticias, ni una. Por no ir, no van estos días ni los acreedores, que otros días dan cierta animación, pues son muchos y de todas clases.

Instantáneas valentinas

En honor del culto odontólogo don José María Sánchez Serrano

En mi "Instantánea valentina" de hoy a estereotipar voy un caso digno del comentario, ya que a petición de tercera persona, hay que añadir como un motivo más, el hecho amable de recordarnos que las confortadoras rosas de la gratitud sigan floreciendo en estos tiempos de sórdidos egoísmos a todo pasto.

Estando en la Redacción, perfeccionando una crónica en francés para un periódico de Casablanca, vino a visitarme un rico hacendado de Burjasot, el cual se expresó de esta guisa, con hermosa espontaneidad de inteligente labrador valenciano:

"Perdone, don Ramiro, que le interrumpa en su trabajo; pero yo vengo para que usted tenga la bondad de interpretar en una de sus crónicas la gratitud que siento por el joven odontólogo don José María Sánchez Serrano, quien con atención casi paternal, tras curarme una antigua y muy molesta afección que yo padecía, me ha construido y colocado una tan cómoda dentadura, que como con igual satisfacción que cuando tenía veinte años.

Yo no conocía al señor Sánchez Serrano, pero un día, desesperado por el dolor, al apearme del tranvía en la calle de Serranos, frente al número veinte vi una placa junto al dintel de la puerta. Entré, su- bi y... ¡bendito sea Dios! como yo bendigo el instante en que se me ocurrió ponerme en sus idóneas manos. Ahora, tanto en Burjasot como en Godella, por mi entusiasmo en elogiar a tan conculzudo odontólogo, todos mis amigos se han hecho sus clientes.

Y añada usted, señor De la Escosura, que el señor Sánchez Serrano, según me he enterado casualmente, estando de ayudante con un ilustre odontólogo de Valencia, estudió libre la carrera y en Madrid ha obtenido el título, con lo cual se demuestra que a su gran práctica, una los modernos conocimientos.

Ofrecí complacer al agradecido visitante, ya que es un acto de justicia y de humanitarismo y sólo deseo que no le moleste la sorpresa que he de causar a don José María Sánchez Serrano, a quien no tengo el honor de conocer personalmente.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR CARECIA DE NOTICIAS

Y por esto se limitó a decir a los informadores que la tranquilidad seguía siendo absoluta en la capital y su provincia.

PARA QUE NO PERDAMOS LA COSTUMBRE

Los obreros biseladores han presentado un oficio de huelga para el día 5 del actual, fundamentando su resolución por solidaridad con sus compañeros de dos casas del ramo que mantienen determinadas diferencias.

CRONICAS JUDICIALES

¡Y no se enteró casi nadie!

Un tipo astroso le había vendido, por unas pocas pesetas, una pistola vieja y mohosa, que a saber qué historia tan negra tendría.

Pero el "Mañico" estaba satisfecho, porque, al fin, había hallado la ocasión de adquirir un arma de fuego. Esto lo estimaba él como el complemento de un ciudadano moderno.

No estaba el "Mañico" muy seguro de sí; llegado el caso, sería capaz de utilizar el arma, y mucho menos de que ésta pudiera ser disparada y le sirviera para algo práctico. Pero el caso era tenerla. Y, por lo menos, con ella ya podría "pegarle" un susto a cualquiera.

Y algo es algo.

Pero la tenencia del arma le planteó al hombre un caso de inquietud. ¡Mira que si la Policía se enterase de que el "Mañico" poseía una pistola, y ello diera lugar a un proceso con el consiguiente encarcelamiento!

¡Guarda, Pablo! Había de ir con cuidado para que no se enterara nadie. Y el "Mañico" ocultaba el arma en la faja, con mayor cuidado que si guardase un tesoro.

¡Por si acaso!

Aquel día llegó el ciudadano al taller, y en actitud sigilosa, le habló a un camarada mecánico:

—Oye, ¿podrías tú limpiar una pistola vieja que acabo de comprar?

—¿A verla?

El "Mañico" le advirtió cautelosamente:

—¡Chist! Baja la voz; no vaya a enterarse alguien y...

Al mismo tiempo sacaba con cuidado el arma.

—Yo creo que no se dispara. Pero...

Y de pronto... ¡pum! De aquel "cacharro" salió un tiro, que retumbó como un trueno. Y simultáneamente, el "Mañico" lanzó un alarido, como para poner en conmoción a todo el barrio.

—¡Ay, mi tía!... ¡Maldita sea mi suerte!

El balazo había alcanzado al propio "Mañico" en una pierna.

Y el delirio! Al estampido y a los gritos, acudieron los otros compañeros del taller, y varios vecinos, y unas comadres de las casas próximas, y diez o doce chiquillos... ¡y dos guardias!

¡A ver! ¿Qué había pasado allí? Y, claro, el "Mañico" no pudo evitar las explicaciones y las furiosas interjecciones contra su "mala pata". ¡Así le dieran morcilla al que le había vendido la pistola, y a todos los fabricantes de pistolas y al que inventó las pistolas! ¡Y así le entrara el cólera morbo a él, por haber tenido la ocurrencia de adquirir un arma!

No le dió el cólera al "Mañico". Pero los guardias le dieron el disgusto "padre". Primero le llevaron a la casa de Socorro para que allí le curasen la herida de la pierna; y luego le condujeron a la cárcel.

Ayer, ya curado de la lesión, hubo de comparecer ante el Tribunal de Derecho, a responder del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

El fiscal pidió le fuera impuesta al procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión.

Informó luego el defensor don Luis Molero, y la causa quedó conclusa para sentencia.

¡Hombre! ¡Y con tanto interés como había tenido el "Mañico" de que no se enterase nadie cuando él adquirió la pistola!

¡Y por dónde resultó que aquella "condenada" pistola se había disparado cuando menos falta hacía, y había dado al traste con aquellos propósitos! ¿Cómo iba a figurarse él que de aquel armatoste, más viejo que la "Chelito", había de salir nada menos que un tiro?

Y ya se ve. Se enteraron los del taller, los vecinos, la chiquillería del barrio, los guardias... Y ayer los señores magistrados, el fiscal, los alguaciles, los periodistas, el público que asistió al juicio oral...

Y hoy, todos los que lean la prensa.

Resumen: que no se ha enterado casi nadie.

El "Mañico" ha tenido un éxito completo.

Como los que, por ejemplo, suele tener Cagancho, cuando lleva la faja y los calzones llenos de miedo, y tiene la ingenua pretensión de que nadie se entere.

UN TOGADO

CLINICA DENTAL

JOSE MARIA SANCHEZ
Odontólogo
Serranos, 20, 1.º

Inspección de Sanidad de la provincia de Valencia

CURSILLOS PARA INGRESAR EN EL CUERPO DE INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

En cumplimiento del R. D. de 16 de Mayo y orden de la Dirección general de Sanidad de fecha 22, insertas en las "Gacetas" del 22 y 23 de igual mes del año 1930 y previa autorización de dicha Dirección general de fecha Diciembre último, se dará comienzo a los cursillos que dichas disposiciones regulan, el día primero de Marzo próximo.

Para tomar parte en el cursillo para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, será preciso inscribirse en esta Inspección - Dirección del Instituto provincial de Higiene, abonando la cantidad de cincuenta pesetas por derechos, de conformidad con lo preceptuado en la citada orden de la Dirección general de Sanidad.

La inscripción queda abierta en esta Inspección provincial de Sanidad (Instituto provincial de Higiene, Dr. Simarro, 37 y 39) a partir del día primero de Febrero próximo y horas de diez a trece, presentando para ello los documentos fehacientes y probatorios de ser alumnos oficiales o libres del sexto curso de Medicina, o médico residente en este distrito universitario.

Téngase presente, que este cursillo quedará terminado en el mismo mes de Marzo, que los inscritos asistirán por grupos, que la asistencia es obligatoria y que al final del cursillo se verificará una prueba de aptitud basada en las materias que sean objeto de estudio.

Lo que se hace público por medio de la presente para conocimiento de los interesados.

Valencia 29 de Enero de 1934.— El Inspector de Sanidad-Director del Instituto Provincial de Higiene, Tomás Peset.

JUVENTUD OBRERA CATALUÑA

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

¡Jocistas! Asistid como un solo hombre a los Siete Domingos que, para honrar nuestro excelso Patrono el Patriarca San José, ha organizado nuestra Juventud.

Los actos tendrán lugar en la parroquia de San Nicolás todos los domingos, a las nueve de la mañana.

¡Jocista! Asiste y prepárate a recibir dignamente el Pan de los Angeles.

CIRCULOS DE ESTUDIOS SEGUNDO CURSO

A continuación, y en nuestra casa social, a las diez y media, tendrá lugar la reunión de este círculo de estudios, en el que disertará nuestro compañero Manuel Sáez Rubio, sobre tema "El Estado y sus clases".

CENIRE D' ACIUACIO VALENCIANISIA

DEPARTAMENT DE CULTURA

Secció Biblioteca

Esta entitat ha organigat amb motiu de les properes festes de les falles, una exposició de literatura fallera, que tindrà lloc durant els dies 10 al 20 del proper Mars, celebrant-se durant estos dies alguns festejos dels que donarem compte oportunament.

Per la present l' C. A. V fa una crida als autors de llibres de falles, follets fallers, articles i tota mena de publicacions relacionades amb la festa i escrit en valencià, també als col·leccionistes, per a que porten a esta exposició tot quant tinguen, a la fi de donar-li el mejor relleu i varietat de treballs.

Als efectes d'organigació ha quedat constituïda l'Comissió de Recreació de treballs, objectes a carrec del consoci J. Calvete i Bru, podent inscriure per l'estatge social del C. A. V. (Nicolau Salmerón, 13), de set a nou del vespre.

VIDA CULTURAL

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Hogar Manchego un festival en este centro, con arreglo al siguiente programa:

1.º Conferencia a cargo del culto hidrólogo don Ignacio Ruiz Iñiguez, sobre el tema "Orígenes del mundo: Sus distintas edades geológicas y aguas subterráneas".

2.º Recital poético por la eminente poetisa Conchita Ruiz; y

3.º Recital lírico a cargo del cuarteto Albiñana, que actúa diariamente en el café restorán Ribalda.

Al acto quedan invitados los señores socios y simpatizantes.

De Enseñanza

A LOS CURSILLISTAS DE 1928

Se os convoca a una reunión en la Normal de Maestros (Arzobispo Mayoral), mañana domingo, a las diez de la misma, para poner nos de acuerdo sobre la manera de solicitar en el concurso que se ha anunciado.

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CURSILLO DE APOLOGETICA

Han despertado enorme interés las conferencias que el ilustre dominico reverendo Padre Jacinto Serrano dará del 5 al 11 del corriente mes de Febrero, en el aula número 3, a las seis y media de la tarde, sobre el tema "La preparación intelectual para la fe o el problema de la credibilidad", ajustándose al siguiente programa:

Lección I. Del método que debe seguirse para la resolución de tan complejo problema.

Lección II. De la credibilidad en sí, en el hombre de fe y en el incrédulo.

Lección III. De los grados y de los caracteres de la credibilidad racional.

Lección IV. Del conocimiento racional del hecho de la rebelación.

Lección V. De los elementos subjetivos que acompañan a la credibilidad.

Lección VI. Del acto de fe.

El número de matriculas inscritas es grande, a más de las diez becas creadas por el centro de Valencia de la A. C. de P. y concedidas con rigurosa escrupulosidad entre los aspirantes.

Estamos seguros que este nuevo cursillo constituirá como los anteriores, un gran éxito para el Centro de Estudios Superiores, realizando así su lafor de formar una verdadera cultura católica entre la clase universitaria.

París... Montecarlo...

(HENRY GARAT)

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de **CASIMIRO ORTAS**

ULTIMOS DIAS
HOY SABADO
A las 6 tarde y 10'15 noche
FUNCIONES POPULARES
Butaca, 2'50 pesetas

Qué hombre tan simpático

Mañana, a las 3'15, **EL NIÑO DE LAS COLES**. Butaca, 3 pesetas. A las 6'15 y 10'15 noche, **EL REFUGIO**.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10 de la noche Repetición de la función en honor de los autores de la obra **LAS DE VILLADIEGO**
La revista de gran éxito

LAS DE VILLADIEGO

LA FIESTA DEL PASODOBLE

Pasodoble de la zarzuela **CURRO EL DE LORA**
Pasodoble de la zarzuela **LA CALESERA**
Pasodoble de la revista **LA PERFECTA CASADA**
Pasodoble de la zarzuela **LA PARRANDA**
Pasodoble de la zarzuela **LA BEJARANA**
Pasodoble de la revista **LAS LEANDRAS**
Todo de las mejores obras del **MAESTRO ALONSO**
Tomando parte los artistas de la compañía.

ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde
Paca Faroles
A las 10'15 noche
Las 12 en punto
BUTACA, 3 PESETAS
Miércoles, ESTRENO:
CINCO LOBITOS
original de los hermanos Quintero



A las 6 tarde y 10 noche
DEPORTES EMOCIONANTES
Revista
AMIGOS SERVICIALES
Cómica, por Fatty
BOSKO Y BRUNO
Dibujos

AEROPUERTO CENTRAL

Hablada en español
Emocionante film de aviación, por Richard Barthelme y Sally Eliers.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
EL AUTOMATA DE BOSCO
Dibujos
LAS FIERAS DEL MAR
Documental
NOTICARIO FOX
¡EXITO ROTUNDO!

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

Dialogada en correcto ESPAÑOL.
Las aventuras conyugales del **BARBA AZUL** de Inglaterra. El Rey que tuvo seis esposas. Una magnífica realización de **ALEXANDER KORDA** y una formidable creación de **CHARLES LAUGHTON**.
Distribuidora:
"ARTISTAS ASOCIADOS"

LIRICO

Hoy, a las 5'30 v a las 10 noche.
UNA VARIEDAD UN DEPORTE UNA REVISTA UN DIBUJO SONORO SI YO TUVIERA UN MILLON
La película de los siete directores y las 15 estrellas.



Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—A las 6 tarde: **Ella, Patra i don Pepito** (2 actos); **Cuant els fills d'Eva... son uns adans.**—A las 10'15 noche: **Cuant els fills d'Eva... son uns adans; Secrets de cabaret** (2 actos).—Mañana domingo, tres grandes funciones, a las 4 y 6 tarde y a las 10'15 noche, programas escogidos.



A las 5'30 y 10'15 noche:
Un programa extraordinario
ZAPATOS DE MADERA
Dibujos sonoros
POR UN SOLO DESLIZ
Hablada en español (no apta para personas menores de 16 años)

Acto de concierto por la Orquesta Valenciana de Cámara. Rotundo éxito.

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche:
Colosal éxito: **Ciclón tejano**, por Tim Mc Coy; **LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS**, por Richard Arlen, Charles Laughton y Leila Hyams. Completarán el programa otras películas cortas.
Lunes: **EL MARIDO DE LA AMAZONA**, hablada en español.



Hoy a las 5'30 y 10 noche Continúa con gran éxito: **EL SIGNO DE LA CRUZ**, con Frederick March, Claudette Colbert y Elissa Landi. Es un film Paramount hablado en español.

Gran Teatro

CINE SONORO Caletaccio.
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:
La gran película americana,
EL ULTIMO DE LOS VARGAS
Juan Torená y Luana Alcañiz
EL TORRERO ENAMORADO
Dibujos animados
(7 tarde y 11 noche)
SINFONIA POR LA ORQUESTA
NOTICARIO FOX

Ultimos días de la película de éxito sin precedentes.



El Collar de la Reina
El episodio histórico de mayor valor artístico según la novela de A. DUMAS. HABLADA EN ESPAÑOL. FILMS ARTISTICA BARCELONESA.
Lunes: **PARIS... MONTECARLO**, por Henry Garat.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 — Teléfono 12-2-65
COMPANIA DE COMEDIA
Primera actriz: **Teresita FARVARO**
Actriz com. ca. **PILAR MARÍ**

Función para mañana domingo a las 3'30 y 6'30 tarde:

DEBUT de la primera actriz **TERESITA FARVARO**.

La preciosa comedia en cuatro actos, de Serafin y Joaquín Álvarez Quintero,

TAMBO Y CASCABEL

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)
Compañía de zarzuela
Beneficio de Amparo Alarcón
Hoy sábado A las 10 noche
LA GENERALA
JUEGOS MALABARES
Butaca, 2 pesetas



A las 5 tarde y 9'30 noche
RELAMPAGO DEPORTIVO
Revista
LOS GANGSTERS DEL AIRE
por Douglas Fairbanks Jr.
FANTASIA INDIA (dibujos)
COMO TU ME DESEAS
Hablada en español
Por Greta Garbo
HIMNO GUERRERO
Cómica, por Charles Chase.

Cinema Goya

Hoy y mañana últimos días de este grandioso programa.
5 tarde y 9'45 noche
LOS DIABLOS DE LA CUMBRE
Por Walter Rinol y Gursi Lanbcher. Acrobacia grotesca sobre la nieve.

NOTICARIO FOX SINFONIAS HELADAS
Dibujos sonoros

EMIGRACION DE PECES
(Documental de la U.F.A.)

El mayor éxito conocido hasta hoy y la máxima creación de Marta Eggert en

VUELAN MIS CANCIONES con la intervención de la gran Orquesta Filarmónica de Viena y el famoso coro de niños de la misma ciudad.

La Sinfonía Incompleta de Schubert y las melodías inmortales del gran maestro.

Semana próxima:
LA VIUDA ROMANTICA
por Catalina Bárcena.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: **Qué hombre tan simpático**.
LIBERTAD.—A las 10 noche: **La generala; Juegos malabares**.
RUZAFÁ.—A las 10 noche: **Las de Villadiego; Fiesta del Pasodoble**.
ESLAVA.—A las 6'15 tarde: **Paca Faroles**.—A las 10'15 noche: **Las 12 en punto**.
NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: **Ella, Patra i don Pepito; Cuant els fills d'Eva... son uns adans.**—A las 10'15 noche: **Cuant els fills d'Eva... son uns adans; Secrets de cabaret**.
FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: **Partidos de pelota de cesta a punta**.

Frontón Valenciano

Hoy sábado 3 de Febrero tarde a las 5 en punto **DOS PARTIDOS**
Vergara y Gárate contra Anzabe y Rego
Zulaica y Chacartegui contra Cantabria y Solozabal
Noche a las 10'15 **DOS PARTIDOS**

Iriondo II y Nazabal contra Orio y Carme'o
Urrueta y Lizarribar contra Irún y Marcue

Mañana domingo, noche, debut del "AS" **BERRONDO I**.
Martes, noche, debut del "AS" **BLENNER**.
Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

LIRICO Lunes próximo

FREDRIC MARCH - CLAUDETTE COLBERT

REINA EL AMOR en

CAPITOL LUNES PROXIMO ESTRENO

Vivamos hoy por **Joan Crawford** y **Gari Cooper**

Venimos hoy para el amor, mañana tal vez la muerte no haya destruido

Metro Goldwyn Mayer

HABLADA EN ESPAÑOL

AMERICAN CIRQUE

MAÑANA SE VA EL CIRCO

Hoy 6'30, Moda, y colosal, 10'30 noche

LAS 10 NOVEDADES AMERICANAS
Elefante
Monos - Perritos
Ciclistas
El Mago Reinhalt
La Bella Atletas
Colosales saltadores, y los famosos clowns

Hermanos Díaz
Mañana, a las 4,
Función especial

Teatro Ruzafa :: Hoy, a las 10 de la noche :: Grandioso acontecimiento

Repetición de la función en honor de los autores de la obra **LAS DE VILLADIEGO**.

1.º La revista de grandioso éxito

Las de Villadiego

2.º **LA FIESTA DEL PASODOBLE**

ejecutando todos los pasodobles de las mejores obras del maestro Alonso: **CURRO EL DE LORA, LA CALESERA, LA PERFECTA CASADA, LA PARRANDA, LA BEJARANA y LAS LEANDRAS**.
Tomando parte los artistas de la compañía.

Mañana domingo, a las 3'15 y 6'15 tarde y a las 10'30 noche, **LAS DE VILLADIEGO**.

HOY, EN APOLO CINEMA

POR UN SOLO DESLIZ

EXITO ROTUNDO — ACTO DE CONCIERTO POR LA ORQUESTA VALENCIANA DE CAMARA

OLYMPIA

Lunes próximo
ESTRENO

YO

¡OTRO GRAN EXITO!

CATALINA BARCENA

TU Y

LUIS ALONSO

ELLA

MONA MARIS

FOX

“E/SPANOL”

Basada en la obra de GREGORIO MARTINEZ SIERRA,

MUJER

Secundan la labor de CATALINA BARCENA,

LUIS ALONSO y
MONA MARIS

Los conocidísimos

ROSITA MORENO

ROSITA GRANADO

JULIC PEÑA

VALENTIN PARERA y

ROMUALDO TIRADO

SUPERVISOR:

GREGORIO MARTINEZ SIERRA

20'30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.
21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.
17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.

17'10: Periódico hablado.
17'40: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

17'45: Señales para el servicio radioatmosférico.

17'50: Comunicados del Dopolavoro.

18: Noticiero en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua albanesa.

19'30: Crónica del régimen.

19'50: Opera. En los intermedios Libros nuevos. “El gramófono de la verdad”, diez minutos de humorismo. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán.

16: Emisión para las señoras.

16'10: Orquesta Excelsior. Música de baile.

16'55: Comunicado.

17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo.

17'10: Comunicados. Sorteo de la lotería.

17'50: Comunicados del Dopolavoro.

18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19: Discos.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: Canciones y variedades.

21: Libros nuevos.

21'10: Música de baile.

22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Munich.

17'30: Concurso radiofónico para la juventud.

18: Retransmisión desde Breslau.

19: Noticias breves del día.

19'30: Retransmisión desde Leipzig. Concierto.

21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Deportes.

21'25: Música ligera.

22: Retransmisión desde Berlín. Reportaje del torneo hípico internacional.

23: Música de baile.

24: Cierre de la Estación.

Leipzig.

17'20: Reportaje sobre la industria encajera de Plauen.

17'40: “Léxico de actualidad”, conferencia.

18: Retransmisión desde Breslau. Conferencia.

19: Retransmisión desde Leipzig. Noticias breves del día.

19'10: Discos.

19'30: Retransmisión desde Weimar. Ecos de Turingia. Noticias y señales horarias.

21'15: Informaciones. Noticias deportivas.

21'25: Retransmisión de Munich. Música de baile.

24: Cierre de la Estación.

NOTAS DE ARTE

Sobre la crítica

“Desde hace veinte años, los jóvenes más alertas de dos generaciones sucesivas—en París, en Berlín, en Londres, Nueva York, Roma, Madrid—se han encontrado sorprendidos por el hecho ineluctable de que el arte tradicional no les interesaba; más aún, les repugnaba”.

Esto decía don José Ortega y Gasset en su libro “La deshumanización del arte”. Veamos qué han hecho frente a esta verdad—grata o no, pero auténtica,—toda esa promoción de los llamados críticos de arte, intermediarios constantes entre los artistas y nosotros, el público profano. Veamos qué son y lo que han hecho frente a aquella realidad indiscutible. Los encargados de fijar, de definir, de expresar todas las posibilidades del arte, en esta hora de hoy, grávida de inquietudes.

Hay los críticos, a quienes pudiera encuadrarse en una supuesta escuela “subjetiva”. Son los que creen función esencial de su misión, la conversión en palabras de los signos plásticos, inteligentes o indiferentes bajo la mirada de los más. Un cuadro es para ellos, antes que nada, una superficie expresiva, capaz de emocionar su carne y su espíritu... Y procuran hacernos partícipes de su entusiasmo o de su desdén.

Hay los críticos que podrían pertenecer más bien a una escuela “objetiva”. Proceden a menudo del campo universitario, o bien de entre los propios artistas. El estudio de los medios les seduce más que la exaltación total por la obra. No quieren nada con la intuición apasionada, y frente a la obra artística optan por un análisis minucioso. Gustan de la exactitud y no dan gran importancia a sus propias opiniones, precisamente por ser personales. Sus escritos podrán ser poco agradables, pero generalmente están bien informados.

Hay también —¿cómo no?—los eclécticos, amigos de una y otra escuela, que no dudan en emplear la documentada información de la segunda para brillar más en la primera... Pero desgraciadamente,

esas informaciones, esas filiaciones son tan poco seguras, tan poco exactas, como las divagaciones pseudo-poéticas de los primeros...

Pero a unos y a otros, a éstos y aquéllos, cabe acusarles de un mismo delito. ¿Qué habéis hecho, señores críticos, para reanimar ese desinterés, para desvanecer esa repugnancia que hacia el arte tradicional sienten los jóvenes de hoy, los fuertes de hoy, como tan certeramente apuntaba Ortega y Gasset? ¿Qué habéis hecho?

Dejemos aparte el hecho del arte nuevo. Salvo las inevitables—e inexcusables—excepciones, los críticos de arte son gentes cuyo nacimiento, gustos, maneras y costumbres les atan férreamente a las tradiciones artísticas de una época, nunca bien del todo muertas... Pero es que, señores, en defensa de “eso”, que es toda vuestra razón de existir, artísticamente hablando, ¿qué habéis hecho? ¿Dónde está vuestra calurosa defensa, vuestro entusiasmo ardiente, capaz de arrastrarnos y de provocar en estas nuevas generaciones una fervorosa adhesión?

Voy a copiar a continuación un trozo de esa crítica llamada artística, escogido al azar entre las múltiples publicaciones de estos últimos tiempos. ¡Ved!

“Gracias al milagro de su genio apasionado, esta poesía de la luz y de la sombra, esta riqueza de fantasía desbordante y espontánea, a las veces pintoresca, a las veces dramática, pero siempre de una delicada y melancólica armonía, ha cristalizado en maravillosa obra maestra. Dueño y señor del ensueño y del encanto, a fuerza de instinto pictórico y a través de su fabulosa imaginación—venciendo—ha logrado la solución misteriosa de la insondable obscuridad.”

¿Qué es esto? ¿Qué dice aquí? ¿Es que hay alguien capaz de interesarse por esas elucubraciones estúpidas?

Oíd bien estas palabras. El arte tradicional difícilmente puede interesarnos. Se ha producido un cambio de sensibilidad colectiva. No queremos ensalzar lo de hoy, denigrando lo de ayer... Decimos sencillamente que es “otra cosa”. Pero no importa: estamos dispuestos a escucharos atentamente y comprenderos, pero, ¡por Júpiter!, habladnos claro.

ERNESTO PAULINO

Barcelona y Enero.

París... Montecarlo..

(HENRY GARAT)

UNIVERS TAT POPULAR VALENCIANISTA

Huí, día 3, a les 7'30 del vespre, donará la segona lliçó d'Historia el culte mestre En Maximilià Thous Lloréns, en la qual tractarà del següent tema, “L'home paleolític i neolític; treball, pensament i religió”.

El día 5, a les 7'30, tindrà lloc la conferencia del señor Calvo Acacio, qui parlarà aprop de “Teodor Llorente en el moviment cultural del renaixement del País Valencià”.

FIAT 11 HP.

CONDUCCION INTERIOR 5 PLAZAS, SE VENDE BARATO. ESTADO PERFECTO. RAZON: VIRUES, núm. 4. SR. GIL. De 12 a 1.

ACERINA

Nuevo Tónico

Reconstituyente y Aperitivo

COMBATE EFICAZMENTE:
DEBILIDAD GENERAL
DESGASTE FISICO
INAPETENCIA
NEURASTENIA

En Farmacias: Ptas. 5, el frasco
Por Correo: Ptas. 6.- Diríjase al
LABORATORIO TORRES-ACERO
Trafalgar, 14, Madrid

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia “La Palabra” Información de todo el mundo

13: Apertura de la Estación. Audición variada

13'30: Actuación de la Orquesta “Electric Jazz”. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: “Boabdil” (danza española), Moszkowsky; “Pizzicato” (polca), J. Strauss; “Gavota”, Hillermacher; “El capotío” (canción báquica), L. Lázaro; “Aida” (fantasía), Verdi; “María, la Tempranica” (romanza de Miguel), Jiménez; “Felicitaciones” (fox), Green; “Arguetto”, Haendel; “La Bohème” (duo del cuarto acto), Puccini; “Dancellita, no sueñes” (canción), Molleda; “Noche de Arabia”, Arbós.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

12: Sección femenina.

8: Apertura “La Palabra”

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y ballabies.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12'30: Apertura de la Estación

Cotizaciones mercados de abastos

13'30: Movimiento del puerto

Audición variada discos selectísimos.

noticias oficiales de mercados nacional, extranjeros.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.

19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación.

Játiva.

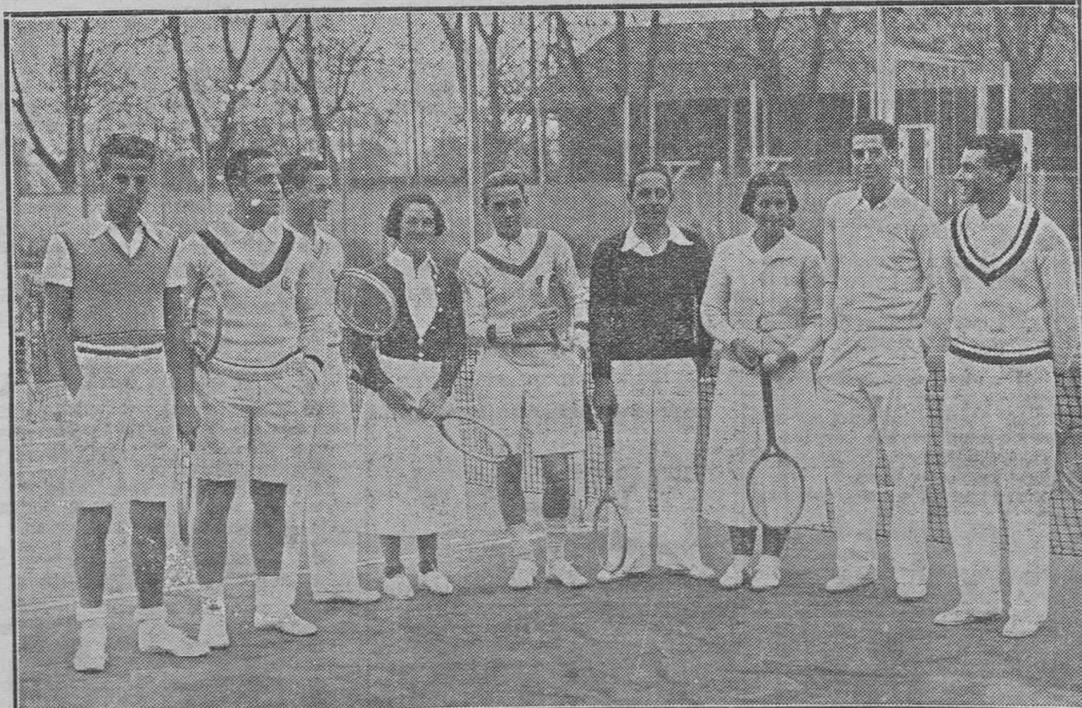
11: Apertura de la Estación Audición variada.

13'00: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

20: Emisión del radioyente.

NOTA DEPORTIVA DE ACTUALIDAD



LOS CONTENDIENTES EN LA PRIMERA JORNADA DE LOS PARTIDOS BARCELONA-ALGIROS T. C.— De izquierda a derecha: señores Sánchez, hermanos Carles (catalanes), señorita Carmen Irazusta, Blanc (catalán), Llagaria, señorita Concha Abenia, Tramoyeres y Soler Cabot (catalán)



EL SEÑOR

Don Gustavo Alvarez Avila

falleció ayer, a las 23

Su afligida esposa doña Enriqueta Rubiano y Ruiz de Ayllón, hijos don Gustavo, don Enrique, don Pablo, hermana doña Inocencia (ausente), hermana política doña Eladia (ausente), tío, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Félix Pizcueta, número 21, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por todo lo que quedarán sumamente agradecidos.

Los obreros católicos del campo

Asamblea del Sindicato Interprovincial Alicante-Valencia

Una sesión interesantísima

El domingo último tuvo lugar en la Casa de los Obreros la Asamblea reglamentaria del Sindicato Interprovincial de Trabajadores del Campo de Alicante y Valencia.

Ocupó la presidencia Vicente Adam, con el secretario Salvador Muntiel, quienes tenían a sus lados a los demás miembros de la junta directiva del Sindicato Interprovincial.

LAS REPRESENTACIONES

Sindicato de Obreros del Campo de San Isidro, de Algemesi; Agrupación de carreteros agrícolas El Amanecer, de Algemesi; Sindicato de Jornaleros y Oficios Varios, de Benifayó; Sindicato Profesional de Obreros, de Oliva; Sindicato Interprovincial (sección de Ribarroja, en constitución); Sindicato Obrero Católico, de Onteniente; Sindicato Católico de Oficios Varios, de Canals; Organización en trámite, de Cárcer; Sindicato Profesional de Oficios Varios, de Muro de Alcoy; Sindicato Interprovincial, sección de Gandía, y Secciones de Beniopa, Real y Almoines; Sindicato profesional de Obreros, de Fuente Encarroz; Sindicato de Obreros La Protectora, de Bellreguard; Sindicato Unión Obrera, de Sueca; Sindicato El Porvenir del Obrero, de Guadasuar; Sindicato Católico Defensa Regional Obrera, de Beniarrés; Unión Obrera de Profesiones Varias, de Pego; Sindicato de Trabajadores del Campo, de Liria (en constitución); Sindicato Unión Obrera de Picasent; Sindicato de Trabajadores del Campo, de Albalat de la Ribera (en constitución).

Asistieron también comisiones de obreros de Torrente, Llosa de Ranes y otros pueblos, así como los miembros del Secretariado técnico de Valencia.

Además estaban adheridas las siguientes sociedades obreras católicas: Sindicato Obrero Católico, de Ollería; Sociedad Obrera La Campesina, de Rafelcofer; Sociedad de Trabajadores del Campo El Progreso, de Burjasot; Sindicato de Trabajadores del Campo San Vicente, de Benaguacil; Sindicato Defensa Regional Obrera, de Benisa; Sindicato Obrero Católico de Oficios Varios, de Quart de Poblet; Sindicato de Oficios Varios, de Montaverner; Sindicato de Obreros del Campo El Porvenir, de Puebla de Vallbona; Sindicato de Obreros de Oficios Varios, de Villanueva de Castellón; Sindicato Obrero Católico, de Ibi.

El Sindicato Interprovincial está en cordiales relaciones y espera de un momento a otro la incorporación de las siguientes entidades, a quienes cursó también invitación para la Asamblea:

Sindicato de Obreros del Campo La Triunfadora, de Alfara del Patriarca; Asociación de Obreros del Campo de Puzol; Sindicato Obrero católico de Callosa de Segura, y Sindicatos Obreros Católicos de Orihuela.

LA SESION

Comenzó la sesión cumpliendo los trámites reglamentarios de la lectura del acta y la dación de cuentas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se entra en el examen de la parte social del orden del día, que era interesante en extremo, por la viva actualidad de casi todos los enunciados.

Lázaro, del Secretariado Técnico, habló del Censo Social; Vicente Adam, de Algemesi, expuso elocuente y gráficamente lo que significan los Comités Comarcales, punto éste que amplió Barrachina.

Hay ya dos comités comarcales: el de Algemesi, que comprende las organizaciones obreras de dicha población y los de Guadasuar, Villanueva de Castellón, Albalat de la Ribera, etc., y el de Gandía, que comprende al Sindicato de dicha localidad, y los de Beniopa, Almoines, Real, Fuente Encarroz, Oliva, Bellreguard, Rafelcofer, etcétera.

Hay que crear Sindicatos en la Ribera Baja, para formar el comité comarcal de esa zona arrocerá, a base de la organización de Sueca.

Asimismo se constituirá el Comité de Liria, con el Sindicato que se está formando en esta ciudad, y los de Benaguacil, Puebla de Vallbona, Ribarroja, Quart de Poblet, Manises, etc.

Esos Comités comarcales desarrollarán una intensa labor propagando y defendiendo los intereses obreros sobre los que pesa la amenaza de las posiciones del egoísmo patronal que se van dibujando ya.

Mala es la dictadura socialista, pero también hemos de defendernos de las imposiciones patronales.

Señala las próximas campañas, sobre todo la que hay que realizar con motivo de la siega del arroz, en la que tenemos contraído el compromiso de demostrar la perfecta organización y la potencialidad del Sindicato Interprovincial. La Asamblea asiente a las afirmaciones hechas y acuerda constituir seguidamente dichos Comités.

De Bolsas de Trabajo hablaron Adam y Muntiel, de Algemesi, mostrándose partidarios de su desaparición.

Intervino Mahiques, de Guadasuar, y relató lo acaecido en esta localidad.

El alcalde, ante las reclamaciones del Sindicato Católico, decía que las reparaciones de los caminos correspondían a los socialistas, porque éstos se exponen cuando van a la huelga, mientras los católicos no.

El reparto era arbitrario. A pesar de que el Sindicato obrero cuenta con tantos o más afiliados que el socialista, el alcalde distribuía el trabajo en la proporción de cuatro socialistas por un católico, ocupando, por consiguiente, 120 socialistas y 30 católicos.

Decidido a terminar con ese estado de cosas se presentó una comisión de obreros al alcalde, y reclamó energicamente igualdad de trato, y no obstante las amenazas de ser detenidos y encarcelados, se mantuvieron valientemente en su actitud, venciendo en toda la línea.

Hoy van al trabajo todos los parados sin distinción entre las entidades.

Intervinieron además, Lázaro, del Secretariado, y Ferrer, de Canals.

Se puso a debate la ley de Términos municipales.

Se habló de las relaciones con los obreros socialistas y con los de los partidos políticos.

Del problema del paro. Del retiro obrero y otros seguros sociales.

De la organización de los colonos.

La Asamblea terminó en medio de vibrantes manifestaciones de entusiasmo, que se reflejaba vivamente en los rostros de estos he-

Paris... Montecarlo...

(HENRY GARAT)

roicos obreros católicos de los campos levantinos, habiendo constituido otro éxito el benemérito Sindicato Interprovincial.

Con ocasión de la Asamblea, se ha concertado la celebración de actos públicos que tendrán lugar próximamente en Fuente Encarroz, Beniarrés, Liria, Albalat, etcétera.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Blas, Celerino, Laurentino, Ignacio, Ceferina, Lupicino, Hipólito, Sinfonio, Félix, Ausario, Tígrado, Remedio y Beata Juana Lestannac.

Rito simple; color blanco; misa de la Santísima Virgen en Sábado; conmemoración de San Blas; tercera oración del Espíritu Santo; prefacio de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media. Corresponde al turno de Rosario Perpetuo.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Dominical.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Andrés Corsino, Remberto, Fileas, Aventino, Isidoro y Gilberto.

Rito simple; color morado. Conmemoración de San Andrés Corsino, Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media. Corresponde al turno de la Asociación de Católicos Procampesinistas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domiciales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Principian:

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos). A las 6'30, misa con ejercicio. A las ocho, misa con ejercicio, plática y Comunión. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, ejercicio y sermón.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 7'30, por la tarde, a las 5'30, con exposición.

En San Bartolomé, a las ocho.

En San Juan y San Vicente, a las ocho, con plática.

En San Andrés, a las ocho, con plática; por la tarde, a las cinco, con exposición y sermón.

En el Salvador, a las ocho, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En los Capuchinos, a las seis y a las ocho; por la tarde a las 4'30, con exposición y sermón.

En la Encarnación, a las ocho.

En San Antonio (Salesianos), a las siete y media.

En San Miguel, a las ocho.

En San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las cuatro y media, con exposición y sermón.

En las Franciscanas (calle del Arzobispo Mayor), a las siete y media; por la tarde, a las cinco, con exposición.

En la iglesia de la Preciosísima Sangre, a las ocho.

En la parroquia de San Esteban Protomártir, a las 6'30 y a las 8.

En San Juan del Hospital, a las ocho; por la tarde, a las cinco, con ejercicio, sermón y gozos cantados.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Los resultados de anoche fueron los siguientes:

Primer partido: Orio y Arrate (rojos) contra Chacartegui II y Carmelo (azules), ganando estos últimos por 30 a 27.

La quiniela fué ganador, Solazabal, y colocado, Hernani.

Segundo partido: Fernando y Solozabal (rojos) vencen a los (azules) Unanue y Hernani, por 30 a 24.



¡Atchís! ¡Atchís!
Este resfriado desaparecerá tomando
Tabletas de
Aspirina

cuya acción es rápida y segura
sin ningún peligro para el organismo.

Fijese siempre en la Cruz
Bayer en cada tableta.

Crónica de sucesos

EN LA ESTACION DEL GRAO SE INCENDIA UN VAGON CON 200 SACOS DE AZUFRE

Al mediodía de ayer se incendió un vagón de mercancías con 200 sacos de azufre, que se encontraba para descargar frente al caballete del señor Pérez.

Al ser requeridos, acudieron con gran diligencia los bomberos del Grao y poco después los de Valencia.

Afortunadamente, el siniestro no alcanzó las proporciones que se temía. Tanto el vagón como toda la mercancía quedaron completamente destruidos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

ROBO

En el domicilio de don Manuel Camps, plaza de Morcada, número 2, primero, penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 10.000 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Policía y al juzgado de guardia.

DESGRACIA

Ayer mañana el obrero de la brigada municipal de Paseos Antonio Llabad Barrachina, de 42 años, que se hallaba en lo más alto de uno de los árboles, limitándose en la Avenida de Navarro Reverter, tuvo la desgracia de caer al suelo.

Recogido por sus compañeros de trabajo, fué trasladado a la casa de Socorro de Colón, donde le curaron la fractura del maxilar inferior y heridas en la región maxilar, aneja externa del oído derecho y fuerte conmoción cerebral.

Después de curado, en grave estado ingresó en el Hospital.

INTOXICACIONES

Anoche presentó en el juzgado de guardia un oficio el doctor don Joaquín Fenollosa Armengod, manifestando haber asistido a María Miró Franch, de 32 años; a un hijo de ésta llamado Jaime Frances Miró, de 10 años, y a Teresa Miró Franch, de 26 años, domiciliados en la calle de Guillem de Castro, 110, entresuelo, quienes sufrían intoxicación de carácter grave, por óxido de carbono, debido a emanaciones de un brasero de carbón.

El estado de los tres fué calificado de grave.

INCENDIO

A las siete cuarenta y cinco de la tarde de ayer, fueron requeridos los bomberos al Palacio de Comunicaciones, donde diéron habiase declarado un incendio.

Afortunadamente careció de importancia, pues sólo fué el hollín de la chimenea de la calefacción.

INUNDACION

A las doce de la noche intervinieron los bomberos en el desahucio de las cuadras de cerdos del Matadero general, pues se habían inundado por haberse desbordado la acequia.

En el accidente no hubo "víctimas".

DISMINUCION DE LA DELINCUENCIA DE MENORES

Con motivo de la inauguración del tercer año de funcionamiento de la Escuela de Perfeccionamiento de Derecho Penal en la Universidad de Roma, el catedrático de Psicología criminal, De Sanctis, puso de relieve la notable disminución de la delincuencia de menores en Italia en consecuencia del nuevo régimen.

Dicha reducción alcanza el 52 por 100 y el orador la atribuye al prevaler de la confianza en el orden social contra las oscuras fuerzas que actúan sobre los individuos predispuestos al crimen.

Servicio meteorológico

2 de Febrero de 1934.

El Mediterráneo occidental está invadido por un área de presiones bajas relativas, cuyo núcleo principal está entre Argelia y Baleares.

Persiste sobre las islas Británicas el área anticiclónica que origina para nuestra región, vientos algo fuertes del primer cuadrante.

En España la nubosidad es grande y la temperatura es baja.

Tiempo probable: Vientos fríos del N.

**A N E M I A
INAPETENCIA
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA**

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habilita ni irrita. Groceas en cojitas precintadas. Pídale en farmacia.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTES- TINOS aunque sea de mu- chos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Desde Denia

DESCRIPCION DEL MUELLE DE ATRAQUE; SUS CARACTERISTI- CAS

Dada la gran área que tiene nuestro puerto, se estudiaron dife- rentes soluciones para el empla- zamiento del muelle de atraque que hoy nos ocupa, llegándose a la conclusión de construir el que ha de ser objeto de esta crónica.

Se construirá el muelle con una sola alineación determinada, con los dos puntos siguientes: uno de ellos situado en el eje del espigón del faro de las luces de enfilación, y a 50 metros del paramento del mismo, y el otro punto situado en la alineación del costado N. W. del muelle Nuevo, y distante 75 metros del vértice exterior de dicho costa- do. La longitud del muelle será de 206 metros contados desde el eje del citado espigón hasta el saliente del Muelle Nuevo, y a más los 75 metros que se aprovecharán del muelle Nuevo, formando todo esto una longitud de 281 metros de línea de muelle para embarque.

Se rellenará con los productos del dragado el espacio compren- dido entre el muelle, la carretera de Jávea y el citado espigón y la zona contigua a la carretera situa- da al sur de éste.

De este modo se ganará al mar una extensa zona de cerca de tres hectáreas, hoy absolutamente des- aprovechada, y que por su escaso fondo rocoso, jamás podría econó- micamente destinarse a zona de flotación. Deduciendo de esta su- perficie una faja contigua a la lí- nea de atraque, de unos 40 metros de ancho, destinada a zona de cir- culación y tinglados, dispondrá el puerto de cerca de dos hectáreas de terreno contiguo al muelle, en que podrán instalarse depósitos comerciales.

El calado del muelle se efectua- rá a la cuota de 6'10 metros, que es el dragado que se efectuó en las obras más urgentes para mejorar nuestro puerto, ya que éste es un calado máximo de los buques fru- teros que frecuentan los puertos del litoral de Levante.

A fin de dar a la navegación las máximas facilidades para los bar- cos que concurran al tráfico de es- te puerto, se dará una amplitud al canal contiguo al muelle de unos 90 metros de anchura, con objeto de que en esta zona puedan los barcos maniobrar con completa li- bertad, ya que también les favore- ce mucho para las maniobras el fundeadero de vapores contiguo a este canal, en donde pueden ma- niobrar los barcos que tengan una eslora de ciento a ciento diez me- tros.

Además, para facilitar el atra- que y desatraque de los buques, se construyen frente al muelle tres pilones de amarre, que utilizarán para sus maniobras para cuando ello les haga falta en las opercio- nes de carga y descarga que ten- gamos que hacer en el muelle que nos ocupa.

Para dar cumplimiento a lo que se ordenó por la superioridad, en informe del Consejo de Obras pú- blicas, se balizará el canal interior por medio de once boyas de luz permanente que permitirán la na- vegación durante la noche, venta- ja de positiva utilidad por diver- sos motivos, cuales son el que un barco que termina su carga o des- carga a media noche, puede ha- cerse a la mar sin ningún peligro en su salida, así como el que se encuentra en la necesidad de entrar por la noche tiene la seguridad de

poderlo realizar sin ningún riesgo ni peligro.

Para el amarre de los buques se construirán once norayes bolardos, con un peso de material metálico de 856 kilogramos, empotrados en sendos macizos separados entre sí a distancia de 19 metros.

La vía férrea terminal de la es- tación del Norte se prolongará hasta el muelle por medio de una curva de 120 metros de radio con 123 metros de desarrollo, seguida de una lineación recta de 142 me- tros de longitud. La vía se asen- tará apoyando los carriles provis- tos de contracarril sobre una sole- ra de hormigón de 0'30 metros de espesor.

En cuanto al dragado, cumplien- do el informe del Consejo de Obras públicas, la parte más avanzada de la punta Sur se dragará 20 me- tros de distancia del eje del canal, con objeto de facilitar el acceso al puerto. Se dragará asimismo la parte saliente de punta Cisneros, todo ello a la cuota de 6'10 metros, con cuyo dragado mejorará sensi- blemente las condiciones del fon- deadero, así como las del canal de entrada, alineando el mismo can- nal y quitando las sinuosidades que hoy tiene.

En otra crónica hablaremos de ventajas en orden a la economía de su tráfico.

JAIME LLOBELL ALOS

Movimiento del puerto

2 de Febrero de 1934.

VAPORES ENTRADOS

- "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Cabo Creux", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Turia", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.
"Isla de Tenerife", español de Aragón, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Arabal Mendi", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset, S. A.
"Visurgis", alemán, de Burriana con fruta, de Mac-Andrews.
"Le Tre Marie", italiano, de Tarra- gona, con cargo neral, de Reali.
"Hermes", alemán, de Castellón, con fruta, de Montesinos Palau.
"Tritón", alemán, de Alicante, con cargo general, de Montesinos Palau.
"Trene", holandés, de Castellón, con cargo general, de Ferrer Peset, S. A.
"Mano", danés, de Burriana, con fruta, de Mac-Andrews.
"Campeador", español, de Ba- tonn, con gasolina, de C. A. M. P. S. A.
"Río Besaya", español, de Sete, con cargo general, de la Trasmedi- terránea.
"Las Palmas", alemán, de Ra- bat, con cargo general, de La Roda Hermanos.
"Palacio", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac-And- rews.
"Sophie", danés, de Burriana, con fruta, de la La Roda Herma- nos.

VELEROS ENTRADOS

- "Salinero", español, de Barcelo- na con cargo general, de Lillo.
"lnés", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de Fos.

VAPORES SALIDOS

- "Sophie", danés, para Londres, con fruta, de La Roda Hermanos.
"Hermes", alemán, para Ambe- res, con cargo general, de Monte- sinos Palau.
"Le Tre Marie", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.
"Balder", norueg para Port. rán, con lastre, de Romani y Mi- quel.
"Anduz Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset, S. A.
"Hebe", holandés, para Castel- llón con fruta, de Ferrer Peset, S. A.
"Isla de Tenerife", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Cabo Creux", español, para Bil- bao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Turia", español para Las Pal- mas, con cargo general, de Reque- na.
"Visurgis", alemán, para Itettin, con cargo general, de Mac-And- rews.
"Mano", danés, para Hull, con cargo general, de Mac-Andrews.

VAPORES DESCARGANDO

- "Guillermo Schultz", carbón, de Crespo.
"Barón Murray", fosfato, de La Roda.
"Monchu" carbón, de Crespo.
"Ciudad de Valencia", cargo ge- neral, de la Trasmediterránea.
"Trene", cargo general, de Ferrer Peset, S. A.
"Campeador", gasolina, de la C. A. M. P. S. A.
"Río Besaya", cargo general, de la Trasmediterránea.
"Las Palmas", cargo general, de La Roda Hermanos.
"Palacio", cargo general, de Mac- Andrews.

DE LA REGION

De Sueca

DECOMISOS

El inspector de Mercados señor Muñoz ha decomisado 25 kilos de pescado por no estar en buenas condiciones.

EL TIEMPO

Ayer tuvimos un día crudísimo. Por la mañana nevó en pequeños copos durante unos diez minutos. No llegó a cuajar.

De Cul'era

AYUNTAMIENTO

En su última sesión, entre otros acuerdos, se tomaron los siguien- tes:

- Dotar de alumbrado eléctrico la calle de San Joaquín.
Rectificación del escalafón de empleados del Ayuntamiento.
Expediente de ensanche de un trozo de la calle de Muñoz De- graín.
Se acordó encargar al arquitec- to rectificación del plano de la calle de Alboraya, para declarar de utilidad pública los terrenos lin- dantes al Hospital municipal, con el fin de establecer en ellos unos jardines para los convalecientes.

De Gandía

TRASLADADO

José Martínez López, conocido por sus ideas avanzadas, ha sido trasladado desde esta prisión a la de Valencia a disposición del go- bernador y de un tribunal espe- cial.

LOBOS

Han aparecido en los alrede- res del poblado del Grao, unos pe- rros muertos, los cuales presentan señales de lucha con otro animal y bastante destrozados y comidos. Denunciado el hecho, han acu- dido el veterinario municipal se- ñor Gil (don José María), y el ins- pector municipal de Sanidad se- ñor Pérez Martí (don Fernando), y el subdelegado de Medicina se- ñor Melis Morell, quienes han visto los animales y pueden asegurar, por las características ofrecidas, que han sido atacados y muertos por lobos, deduciendo de ello que son varios los que huyendo de los frios han llegado a esta comarca. Referencias, aseguran haber vis-

El Cruzada a Tierra Santa y Roma

Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro Jerusa- lén fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalén. Desde 1.250 pesetas. Pida condicio- nes y folletos al director del Patronato Pro Jerusalén. Escuelas, 18, VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal, Valencia.

VELEROS DESCARGANDO

- "Granada", cemento, de Lillo.
"Galicia", cemento, de Lillo.
"Emil" cemento, de Lillo.
"Terresa", cemento, d. A. Fos.
"Joven Pura", cemento, de A. Fos.
"Salinero", cargo general, de Li- llo.
"lnés", cargo general, de A. Fos.
"Canalejas", cargo general, de A. Fos.

APORTES A LA CARGA

- "Ciudad de Valencia", para Bar- celona, de la Trasmediterránea.
"Anduz Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
"Bronolm", para Copenhague, de Harker.
"Hebe", para Rotterdam, de Ries.
"Hermes", para Amberes, de Montesinos.
"Tritón", para Bremen, de Mon- tesinos.
"Arabal Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.
"Sophie", para Londres y Rotter- dam, de Gimeno.
"Mano", para Hull y Newcastle, de Lis.
"Visurgis", para Stettin y Koe- nisborg, de Lis.
"Las Palmas", para Hamburgo, de Gimeno.
"Almazora", para Glasgow, de Hamilton.
"Palacio", para Liverpool, de Mac-Andrews.

huelga y de esta entrevista ha sa- lido la solución de la huelga, me- diante la redacción de un manifi- esto, en el que se dice que se rein- tegren todos los obreros al trabajo. Las condiciones que en el mismo figuran, y que han sido aprobadas por el gobernador, son las siguien- tes:

El Ayuntamiento se comprome- te a comenzar aquellos trabajos que sean necesarios para solucio- nar la huelga, ya que dispone pa- ra ello de 160.000 pesetas.

Esta noche o mañana serán puestos en libertad cuantos obreros han sido detenidos estos últi- mos días.

Levantamiento de la clausura que pesa sobre el Centro Obrero.

Autorización para celebrar ma- ñana sábado por la noche una Asamblea, en la que el comité de huelga dará cuenta de toda la tramitación de ésta hasta llegar a su solución.

En Onda ha quedado conjurada la huelga general declarada el día anterior.

TEMPORAL EN EL MAR

A última hora reina en el Grao fuerte temporal de Levante. Han entrado en el puerto varias em- barcaciones de arribada forzosa.

El mar ofrece un imponente as- pecto, llevando el oleaje hasta la parte baja de la marjadería, que ha quedado inundada.

EL REPARTO DE BONOS

Esta mañana ha continuado el reparto de bonos a los pobres. El número de éstos repartidos ha sido grande.

La suscripción abierta entre el vecindario para esta finalidad, al- canzó a la cifra de 10.230 pesetas.

De Alcoy

SESION MUNICIPAL

En la sesión celebrada esta no- che por el Ayuntamiento, ha sido desestimada una instancia firma- da por varias entidades docentes y sociedades locales, en la que solici- taban se revoke el acuerdo de la Corporación por el que dejaba ce- sante al capellán de Hospital ci- vil de Oliver, estimando que los enfermos necesitan el auxilio espi- ritual, cuyo cometido venía lle- nando tan dignamente don Rafael Moya.

Fueron nombrados los conceta- les señores Miralles, Pastor y Pla- nas para que representen al Ayu- tamiento en la Asociación de fies- tas tradicionales de San Jorge.

Se aceptó la dimisión presenta- da por el concejal don José María Verdú.

El señor Gótsbert Botella propu- so, y así se acordó, que se eleve una protesta al ministro de la Gober- nación por la forma en que se ha hecho el reparto de carcos en la Comisión gestora de la Diputació provincial.

De Castellón

HA QUEDADO SOLUCIONADA LA HUELGA GENERAL

A pesar de haberse abierto hoy los talleres y las fábricas, no han acudido los obreros, y todo sigue igual. Unicamente los autos de Lacorte han reanudado el servicio protegidos por la Guardia civil. Otros intentos de trabajo han fracasado y por coacción se han practicado varias detenciones. El aspecto de la ciudad es el normal, pero como los carros de la basura no salen, en muchos sitios se ven grandes montones de aquella, procedente del servicio do- miciliario.

Uno de los autobuses del Grao ha sido apedreado por los huel- guistas.

En la calle de Ramos y en el ca- mino del Mar han sido volcados dos carros cargados de naranjas.

Se ha iniciado una fórmula, me- diante el levantamiento de la clau- sura de la Casa del Pueblo.

Las anteriores noticias se refieren a la mañana de hoy.

Cerca de las dos de la tarde abandonaron el despacho del go- bernador civil los señores Sancho, presidente de la Cámara de Co- mercio, y el concejal Plá Roca.

Estos señores se han puesto en comunicación con el comité de

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por doña Josefa Aracil, viuda de Herrero, y para su hijo el conocido doctor don Enrique Herrero, fué pedida ayer a los señores don Joa- quín La Casta y doña María Ma- graner, de La Casta la mano de su hija Maruja, celebrándose con es- te motivo una fiesta íntima y cru- zándose entre los novios los rega- los de costumbre.

La boda se celebrará en breve. Felicitamos a tan distinguidas fami- lias por el fausto aconteci- miento.

París... Montecarlo...

(HENRY GARAT)

Lea us'ed LAS PROVINCIAS

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

EFFECTOS PUBLICOS	Cambio del día
Interior 4 por 100 contado, serie F.	69'25
Interior 4 por 100 contado, serie A.	93'75
Exterior 4 por 100.	89'25
Amortizable 5 por 100, 1920.	99'85
Amortizab. 5 por 100, emisión 1928	88'00
Amortizable 1926.	99'8
Amortizable 1927, con impuesto.	79'50
Amortizable 1927, libre.	73'50
Amortizable 4 por 100 (antiguo).	87'00
Amortizable 3 por 100, 1928.	92'35
Amortizable 4 por 100, 1928.	9
Amortizable 4 1/2 por 100.	88'35
Deuda Ferroviaria 5 por 100.	219'0
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.	101'40
Bonos oro de Tesorería.	101'25
Obligaciones de Tesorería 5'50.	—
Obligaciones de Tesorería 5 por 100.	—
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100.	—
Villa Madrid, 1908, 4'50.	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100.	73'00
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100.	81'00
Mejoras Urbanas, 5'50.	—
Ensanche e Interior, 1931, 5'50.	—
VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España.	548'00
Banco Hipotecario.	275'0
Banco Hispano Americano.	—
Banco Español de Crédito.	193'00
Banco Central.	—
Banco Español del Río de la Plata.	—
Banco Los Previsores del Porvenir.	—
Compañía Arrendataria de Tabacos.	—
Cooperativa Electrica Madrid.	—
Unión Eléctrica Madrileña.	110'00
Hidroeléctrica Española.	144'7
Hispano Amer. Electricidad (Chadef).	—
C.ª Telefónica Nacion., preferentes.	107'50
C.ª Telefónica Nacion., ordinarias.	—
Monopolio de Petróleos.	120'00
Compañía Española de Petróleos.	27'00
General Azucarera de España.	43'75
Unión Española de Explosivos.	681'00
Altos Hornos de Vizcaya.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.	—
Unión Alcohólica Española.	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	—
Ferrocarril de M. Z. A.	277'00
Ferrocarril del Norte.	260'50
Sociedad Madrileña de Tranvías.	102'00
Metropolitano de Madrid.	126'00
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100.	88'00
Id. id. id. 5'75 por 100.	81'50
Id. id. interprovinciales 5 por 100.	—
Id. id. 6 por 100 id.	95'—
Id. id. 5'50 amor. por lotes.	—
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100.	95'50
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100.	—
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100.	102'50
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar.	86'50
Unión Eléct.ª Madrileña 6 por 100.	—
Cas Madrid (S. A.).	102'25
S. E. Construcción Naval 6 por 100.	76'77
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.	105'00
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	—
Especiales Norte, 6 por 100.	264'00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos.	48'65
Libras.	37'60
Dólares.	7'59
Francos suizos.	240'12
Belgas.	173'02
Liras.	65'25
Marcos.	2'9375
Escudos.	0'3420
Florines.	4'985
Pesos argentinos.	2'53
Coronas checas.	37'00
Idem suecas.	1'95
Idem noruegas.	1'90
Idem danesas.	1'69

Consejo de Ministros

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó a la una y media de la tarde.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa: Presidencia. — A propuesta del señor presidente se acordó resolver urgentemente lo concerniente a proporcionar local adecuado al Tribunal de Garantías.

Autorizando un crédito para los gastos que ocasione la concurrencia de la delegación española al Congreso de la Unión de Correos de El Cairo.

Expediente cumplimentando lo dispuesto en la ley de 24 de Agosto de 1932, sobre expropiación de fincas rústicas de los comprendidos en el complot de Agosto del mismo año.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio, siquiera en algunos puntos se descubren intentos de perturbación, que el Gobierno sabrá sofocar a tiempo, para lo cual se aprobó un decreto prorrogando en toda España el estado de prevención.

Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Barcelona, don Jesús Pérez Salas.

Guerra.—Nombramiento de jefe de la base aérea de Tablada.

Decretando el pase a la Generalidad de Cataluña del teniente coronel don Juan Ricart March, nombrado por aquélla para el mando del cuerpo de Seguridad en Cataluña.

Concesión de varias libertades provisionales.

Disponiendo que las amortizaciones en las diversas armas y cuerpos del Ejército en que existen excedentes en las plantillas, se efectúen en el empleo o categoría inferior, dándose al ascenso una de cada cuatro vacantes.

Proponiendo para director de la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, al coronel don Máximo Vergara Molubre.

Disponiendo el pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del auditor general del Ejército don Rafael de Piquer.

Proponiendo para el mando del Parque de Intendencia de Vitoria al comandante de Intendencia don Aurelio Vera Fajado Picatoste.

Hacienda.—Declarando inhábiles a los efectos de la gestión del impuesto de derechos reales en la oficina liquidadora de Valderribles (Teruel), los días comprendidos entre el 9 y el 23 de Diciembre pasado.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que se cede al Ayuntamiento de Río de Oro unos arsenales situados en la zona marítima terrestre, y se ha facultado para realizar obras de ensanche y urbanización en el barrio y playa de San Juan.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes con carácter de urgencia, un proyecto de ley sobre organización de la radiodifusión en España.

Jubilando a un funcionario de Correos.

Promulgando la ley aprobada por las Cortes por la que se crean a partir del 1 de año actual, 724 plazas de carteros urbanos con sueldo anual de 2.500 pesetas.

Estado.—Trasladando al Ministerio de Estado al secretario de embajada don Francisco Javier Olivier.

Idem a la embajada de Chile el secretario señor Pérez de Prada.

Justicia.—Jubilando a don José James Becerra fiscal territorial de la Audiencia de Pamplona.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del Estado en que se encuentran los conflictos sociales, deteniéndose de un modo especial en el de camareros de Madrid y en el de los alpargateros de Elche, comunicando al Consejo las gestiones que se realizan para solucionarlos.

Obras públicas. — Decreto jubilando al ayudante mayor de primera clase don Isidro Castell Ortuño.

AMPLIACION

Los periodistas hablaron con algún ministro, al que pidieron ampliación del Consejo.

—¿A qué se debe—le preguntamos—la prórroga del estado de prevención?

—Sencillamente—respondió—como ustedes comprenderán, en un país en el que todo son bravatas y amenazas, pues incluso aquí mis-

mo, en el Parlamento, el otro día un diputado decía que si iba a hacer o a deshacer, el Gobierno sería tanto si no pusiera en juego todos los medios a su alcance.

Un reportero preguntó al ministro aludido si eran verdad los rumores de que para el día 10 se preparaba un nuevo movimiento revolucionario.

El ministro negó toda verosimilitud al rumor.

En el Consejo, el ministro de Trabajo, señor Estadella, dió cuenta de lo que preparaba con relación a los conflictos de camareros y de alpargateros de Elche. Respecto al primero, si el día fijado para el paro no han llegado a un acuerdo patronos y obreros, el Ministerio impondrá la fórmula que tiene prevista y de análoga manera procederá en el conflicto alpargatero de Elche.

El ministro que facilitó la ampliación manifestó que carecen de fundamento los rumores de crisis y que la cohesión del Gabinete es completa.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia autorizando al jefe del Gobierno para presentar un proyecto de ley sobre revisión de las resoluciones referentes a la separación o jubilación de funcionarios públicos.

Decreto de Justicia disponiendo que las secretarías de los juzgados municipales formen un cuerpo auxiliar de la Administración de Justicia, denominado cuerpo de secretarios de juzgado municipal.

Decreto de Gobernación ampliando hasta el 11 del actual el plazo señalado para la constitución de las nuevas comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

Orden de Instrucción disponiendo que la comisión organizadora del III Congreso Internacional de la Academia Internacional de Historia des Ciencias, que se celebrará en Madrid del 7 al 14 de Octubre próximo, quede integrada en la forma que se indica.

Orden de Industria dictando normas relativas a las concesiones de importación de carbón vegetal, a los comerciantes que se dediquen a este negocio.

Audiencia presidencial

En audiencia parlamentaria recibió hoy el presidente de la República a don Daniel Masgrané, don José Martínez de Velasco y don Augusto Barcia.

También recibió a los miembros del Patronato de la Universidad autónoma de Barcelona, señores don Pompeyo Fabra, don Gregorio Marañón, don Augusto Pi y Suñer, don Américo Castro, don Pedro Bosch, don Cándido Bolívar, don Joaquín Valcels, don Antonio Trias, don Antonio G. Banus y don José Xirau.

Un buen golpe de los ladrones

Don Juan Mauvais ha denunciado que en la noche pasada de un establecimiento de lubricantes que pose en la calle de Recoletos, 8, unos ladrones que violentaron la puerta se llevaron la caja de caudales que contenía 150 pesetas en metálico, 40 resguardos del Banco de Bilbao por valor de 350.000 pesetas, valores franceses por el importe de 50.000 francos, letras de cambio, protestadas por valor de 10.000 pesetas y dos títulos de renta vitalicia de la Unión y el Fénix Español.

Un manifiesto de Gordón Ordax y sus amigos

El Comité Ejecutivo Nacional del P. R. S. fija así su posición frente al actual momento político.

"La República, bajo el Gobierno radical agrario que preside el señor Lerroux, está siendo objeto de constantes adulteraciones que sobre desfigurar los perfiles con que fué instaurada, abren en ella cotidianas brechas por las cuales va perdiendo sus esencias. De no hacerse un alto en los rumbos impresos a la República para recobrar orientaciones concordantes con el impulso inicial de las democracias españolas, correrá serios peligros nuestro régimen político, cuya perduración y desarrollo regresivo son la razón primaria de existencia de los partidos republicanos, entre los cuales para tal objeto quiere rivalizar en fervor el radical socialista. Incesantemente se promueven ataques contra la obra substancial de la República por las minorías parlamentarias de derechas y éstas encuentran siempre la asistencia del Gobierno débil por su constitución y obligado a transacciones por su anhelo instintivo de sobrevivir. Un día es el proyecto de reconocimiento de haberes al Clero; otro, la embajada extraordinaria a Roma para concertar con el Vaticano un Concordato; otro, la amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea; otro la contrarreforma que quiere cubrirse públicamente con el bautismo de "reforma de la reforma agraria".

El reconocimiento de derechos pasivos al Clero es una transgresión constitucional. Unas Cortes ordinarias nacidas de campañas calumniosas y venales se van a atrever a modificar preceptos establecidos en el Código fundamental por las Cortes Constituyentes. Y este alegre allanamiento de la Constitución se proyecta en pago del servicio político que prestó el clero rural, convirtiendo sus feligerías en instrumentos electorales para derrotar a los republicanos.

Pero como si ello no significara suficiente claudicación al mismo tiempo que se pone a la orden del día el vergonzante restablecimiento de los haberes del Clero antirrepublicano, se acuerda enviar a Roma una embajada extraordinaria para que el Vaticano represente a la Iglesia que ha dirigido la campaña contra la República española le dicte a ésta "motu proprio" el Concordato a que han de suletarse sus relaciones con la Iglesia que va se cree triunfante sobre el espíritu laico que informó la revolución.

Con la amnistía para los señores Calvo Sotelo y Benjumea, condenados en rebeldía por ser el alma civil de la Dictadura del general Primo de Rivera, la República se niega a sí misma. Nació nuestro régimen republicano de un ejemplar movimiento de las democracias españolas, en el cual los partidos organizados no tuvieron que

poner más que el acicate contra la envilecedora gestión de la Dictadura que para sostenerse secuestró todo derecho, perturbó los órganos vitales de la nación y desacreditó los resortes del Poder.

La explosión del entusiasmo popular reivindicatorio acabó con los años indignos, y apenas en marcha la República, por un viraje violento hacia la derecha, un Gobierno republicano propone la amnistía y el retorno de los que pusieron su inteligencia al servicio del sable del dictador. Al cabo de algo más de dos años, se contesta al movimiento ejemplar de las democracias españolas trayendo al Parlamento limpios de pecado a los fautores de la decadencia nacional y del envilecimiento de la vida civil española para que desde la más alta tribuna puedan remedar con escarnio el "decíamos ayer" del profesor salmantino.

El proyecto de la Reforma Agraria es el ataque a fondo a lo único que hizo la República para sentar sobre una base económica democrática el nuevo régimen político acabando con las supervivencias feudales. Enderezada la acometida a desposeer a la República de la substancia económica que había adquirido, encuentra apenas iniciada, el apoyo del titular de la cartera de Agricultura y el refrendo del Gobierno.

Frente a todos estos hechos, el partido republicano radical socialista fija su actitud de irreductible oposición; contra la concesión de haberes al Clero y la embajada al Vaticano, porque además de vulnerar la Constitución, significa el premio y sometimiento a una institución facciosa; contra la amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea, porque entraña una cancelación de la Dictadura y una afronta para las democracias españolas que contra ella se rebelaron; contra la Reforma Agraria, porque si ésta tiene defectos de economía y arquitectura preventivas y aun contradicciones reducidas éstas y mejorada aquélla, ha de ser conservada en toda su esencia y ejecutada con toda su substancialidad.

Mantendrá esta posición el partido republicano radical socialista en el Parlamento, en la tribuna pública y donde sea preciso, por imperativo de su conciencia republicana pero confía en que un momento de visión clara de los republicanos que están en el Poder evite a los que presenciamos alarmados la obra del Gobierno, que hacemos de reconocernos en el estado precedente al de la instauración de la República, para procurar merecerla y generosamente como entonces lograrla.

Por el Comité Ejecutivo Nacional: El presidente, Félix Gordón Ordax. — El secretario accidental, B. Artigas Arpón."

En honor de Abad Conde

Esta tarde se celebró un banquete en honor del presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde, con motivo de haber sido designado recientemente para tan alto cargo.

Asistieron unos doscientos conmensales.

Al lado del agasajado se sentaron en la presidencia los señores Jalón, subsecretario de Comunicaciones; Ulled, director general de Previsión Social; Alfaro, secretario primero del Congreso, y la señorita Campoamor, directora general de Beneficencia y Sanidad.

Leyó las numerosas adhesiones recibidas don Benito Corbal y hablaron para enaltecer la figura del señor Abad Conde, los señores Pérez Madrigal y Doval.

Por último, en breves palabras, el agasajado agradeció el homenaje.

Una conferencia socialista

El presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia, dará el domingo por la tarde una conferencia en la Casa del Pueblo, sobre el tema "Socialismo y Sindicatos".

Solemne homenaje

En el acto homenaje al director general de Seguridad, inspector general de la Guardia civil, jefe superior de Policía y capitán Santiago, que se celebrará el miércoles próximo en la plaza de Oriente, formarán tres mil hombres pertenecientes a la Guardia civil, Seguridad y Asalto.

El ministro de la Gobernación impondrá las condecoraciones concedidas y luego las fuerzas desfilarán ante el presidente de la República.

Ministros de viaje

Los ministros de Obras públicas y Comunicaciones piensan ir el día 18 a Zamora para hacer el recorrido de las obras del ferrocarril en construcción de Zamora a Coruña.

Les acompañarán el subsecretario de Obras públicas y el director de Ferrocarriles.

Un mitin de frente único

El comité central del partido comunista ha invitado al partido socialista y a la C. N. T. a que envíen representantes al mitin de frente único que celebrará el primero el domingo en Madrid.

Impresiones de Bolsa

La prórroga del Estado de prevención se interpreta como un acto del Poder, dispuesto a reprimir las propagandas subversivas. Esta actitud, unida al aligeramiento del papel que las necesidades de fin de mes habían hecho aparecer motiva mejora en las cotizaciones y mayor actividad en los corros.

Los fondos públicos, en general firmes. El alza de la peseta denota que el Centro de Contratación está atento a las conveniencias económicas y financieras y con posibilidades de reanudarlas. Precisa pues, otorgarle un amplio crédito de confianza, sin querer interpretar ahora esas oscilaciones.

Consejo de Acción Republicana

Ayer se reunió el Consejo Nacional de Acción Republicana, asistiendo delegados de provincias y personalidades del partido.

Se designó a tres miembros de la reunión para tratar con los demás partidos de izquierda, de la unificación de estas fuerzas.

Parece que los representantes de Acción Republicana propugnaron por la fusión de estos partidos en uno solo republicano, disolviendo los actuales, habiéndose mostrado favorable a esta tesis el representante de la Orga y contrarios los de los partidos federal y radical-socialistas independientes, partidarios de una federación en la que los partidos conserven su personalidad actual.

Información sobre el momento político

Sobre el momento político publicado "La Voz" esta noche la siguiente interesante información:

"No parece probable que se produzcan acontecimientos políticos en la semana que está próxima a terminar. Tampoco en la inmediatez, aunque ya es más fácil. Y aparece la que se iniciará el día 12 como posible centro de los sucesos políticos que se esperan.

En espera de ellos, consideramos del mayor interés informar a nuestros lectores sobre la actual posición, actividades, trabajos y proyecciones de los elementos políticos que actúan más o menos dentro del actual régimen. Trataremos de precisar la actitud y el punto de vista de los elementos republicanos ante el actual instante de la política española. Y por donde dirigen sus pasos los elementos de derecha que por ahora parecen controlar los núcleos más fuertes de opinión de tal matiz.

He aquí una opinión de persona de alta visión y de gran autoridad republicana.

Hablamos de extremos: derechas e izquierdas, aunque no sean las más radicales, y como existe otra zona política de que vamos a prescindir en nuestra información, el centro, precisaremos en primer término por qué lo hacemos.

¿Están fracasados los Gobiernos minoritarios? En apreciarlo se coincide más o menos de uno y otro lado. Lo proclaman Gil Robles y Martínez de Velasco; lo aseguran los elementos republicanos de izquierda y los socialistas; lo repite, día tras día, don Miguel Maura.

La formación ministerial que sustituyese a la presente, integrada por radicales, mauristas y agrarios, la que podría considerarse de centro, sería forzosamente minoritaria. Ocioso, pues, que se tenga en cuenta, más aún cuando los mismos que habían de darle su prestación abominan de ella públicamente.

Sólo caben, partiendo de este supuesto cuyo planteamiento no nos corresponde, las dos soluciones a que al principio aludimos: izquierdas o derechas.

Para que las primeras puedan volver al Poder se necesitaría disolver las Cortes. Para que las segundas puedan conseguirlo, es preciso que se sitúen por completo dentro del régimen.

Razones son éstas para que sean reputados muy interesantes los movimientos de unos y otros y sus propósitos en el actual instante.

Para nadie es un secreto que los elementos republicanos de izquierda vienen tratando hace tiempo de articular su esfuerzo; podrían asegurar que ya está casi conchonetado y en vías de resultado práctico. Para conseguirlo se han puesto en contacto hombres significados de las diversas organizaciones; se han hecho planes; se ha tratado de la mejor manera de conseguir la unión; se ha dado el primer paso, y se está en trámite de pasar al segundo grado de las relaciones directas de los comités oficiales. El plan a seguir ante los acontecimientos, según nuestras noticias, está trazado; el órgano a crear está por ultimar, aunque si fuese preciso podría quedar plasmado en un momento decisivo, pues hay fórmulas momentáneas.

Acción Republicana defiende la fusión, los radicales socialistas ortodoxos prefieren la federación, los independientes aceptan un modo u otro, los amigos de Sánchez Román, según nuestros informes, han sido extraños a estas conversaciones, pero posiblemente no consideraran grata la federación; tal vez la fusión les agrade más, porque desearían mejor las ideas de don Felipe.

Sin duda en estas conversaciones preliminares se han tenido en cuenta todas las circunstancias y todas las posibilidades que la política puede ofrecer en un porvenir inmediato. Y que en consecuencia se han adoptado las tácticas lo mismo para el caso en que ellos sean llamados al Poder, como para el admisible de que los requeridos sean las derechas, en el supuesto de que se hayan colocado en las condiciones imprescindibles para ello. Ninguna posibilidad se les oculta a los republicanos de izquierda y todas las tienen previstas, incluso la que precisaría arbitrar para que el encargo del Poder a ellos fuese viable.

No parece probable que el Parlamento catalán se encuentre en condiciones para elaborar en un plazo brevísimo una nueva ley electoral.

Tampoco es presumible que el presentar el proyecto correspondiente figure entre los propósitos inmediatos del actual Gobierno.

Y tampoco creemos equivocarnos al asegurar que por quien puede no se considera oportuno afrontar

ni realizar unas nuevas elecciones con la actual ley electoral.

Pero entienden los republicanos que en caso necesario esta ley podría darse por decreto para que las Cortes la convalidasen posteriormente.

¿Cuáles son las aspiraciones de los republicanos de izquierda para un caso u otro? ¿Para el caso de encargarse del poder a ellos, para el otro en que las favorecidas sean las derechas? Sentemos como afirmación preliminar que los elementos a que venimos refiriéndonos consideran la República en su situación actual, sin significado ni contenido alguno; estiman que ha perdido todo el que le infiltraron los primeros Gobiernos de la República. Y es lógico deducir en consecuencia que su aspiración para caso de subir al Poder por el requerimiento adecuado en un futuro inmediato, sea restablecer la línea que quedó rota al advenir el primer Gabinete Lerroix.

No cuentan los republicanos de izquierda que vienen moviéndose con su solo esfuerzo; esperan obtener para el momento de su actuación gubernamental otras colaboraciones republicanas y otros apoyos. Aguardan obtener por considerarlos irremediables desgajamientos y refuerzos de otras organizaciones adictas al régimen y lograr asimismo otras transigencias de quienes se hallan más a la izquierda que ellos; colaboración desde dentro o desde fuera, pero colaboración al fin.

Para tener esperanza de obtenerla se basan en que se quiere que la República vuelva a ser lo que se deseó fuese el 14 de Abril.

Ya se han tendido las redes en el mejor sentido de la palabra, para obtener estos ofrecimientos de aportación. No vale juzgar por los dichos ni por los hechos registrados hasta ahora. En política las disidencias no se conocen hasta el momento de producirse.

Todo esto para el caso, como esperan los republicanos de izquierda, de que la solución, como el país desea y ellos aguardan les sea favorable.

Por el contrario, para el caso de que las derechas sean llamadas al Poder, las aspiraciones de las izquierdas serán más amplias.

En su programa, según nuestra impresión, figurarán mayores radicalismos y la unión con otras fuerzas para hacer triunfar sus postulados será más estrecha.

Y vamos ahora a ocuparnos de las derechas.

Una primera pregunta se ofrece a la curiosidad pública. ¿Es que las derechas, concretamos, Acción Popular, ya que a ella es a la que venimos refiriéndonos, van a declararse republicanas? Para nosotros la cuestión no ofrece duda. Y concentramos toda la atención en el acto político anunciado para el domingo en Sevilla y en el que hablará Gil Robles.

En este mitin, según nuestra opinión, la C. E. D. A. por boca de su jefe, se declarará dentro del régimen. Y es posible que vaya más allá. Tal vez se muestre dispuesto a gobernar.

Los populistas agrarios, que hace escasos días estimaban que la actuación del Gobierno Lerroix convenía a sus fines y a su actuación, estiman que ya no les vale. Y como no quieren perder el control de la política nacional que se les derivó de la última consulta al cuerpo electoral, están dispuestos a dar el paso que les acerque más al Poder, temerosos de perder la ocasión que puede antojárseles propia.

Son muchos los intereses que defienden y que entienden mejor protegidos desde arriba, para que por un ligero detalle se expongan a dejarlos sin salvaguardia.

Unas nuevas elecciones saben ellos mismos que podrían hacer variar mucho el barómetro político y quieren aprovechar el tiempo y las circunstancias, las circunstancias favorables.

Confían en la disciplina de sus huestes, y además en que el sentimiento monárquico de algunos de los que les siguen diputados, incluso es más un sentimiento romántico o de tradición que de apetencia verdadera.

Prosigue razonando así nuestro informador.

"Tenga usted en cuenta—nos ha dicho una caracterizada personalidad de la C. E. D. A.—que la mayoría de nuestros hombres son gente joven que nada han tenido que ver con la Monarquía. Aún hay más, tal vez alguno de ellos sea candidato derrotado frente al caciquismo de aquel régimen. E incluso hay bastantes que tienen antecedentes republicanos.

Mucho más, desde luego, que bastantes de los amigos de Martínez de Velasco, que nos han precedido en la declaración de acatamiento al régimen.

Estoy seguro que las deserciones no llegarían a una veintena entre nuestros diputados. Es mucha la autoridad de nuestro jefe y nuestra disciplina y muy grande también el contenido de nuestro programa y la importancia de nuestros postulados.

Puede decirse que para la declaración de nuestro republicanismo no hay inconveniente. El primer paso y principal se dio cuando al aprobarse nuestros Estatutos se abordó la cuestión del acatamiento al régimen en su grado inicial y quedaron apartados de nuestro lado Goicoechea y los Vallengano, que en un tiempo compartieron la dirección.

Como vimos nosotros las posibilidades nulas que a ellos se les ofrecen. Para nosotros, en cambio, dejaron de ser obstáculos, de ser lastre y ahora, aunque quede entre nosotros alguno de convicción monárquica, estoy seguro que podrá más en él la trascendencia de los principios espirituales que nos es dado defender.

Puede ser que haya algún exaltado, no dudo que recibiremos alguna carta de algún elector censurándonos el paso dado, pero será uno por cada mil.

Creo que a nuestros votantes la Monarquía, en abstracto, les interesa bien poco, y sobre los diputados, ya digo, podría apostar que no llegarán a veinte los que se separarán de la minoría.

Ignoro—nos dijo por último nuestro interlocutor—cuáles serán los propósitos inmediatos de Gil Robles, pero conozco su modo de pensar y creo que el acto de Sevilla tendrá importancia; creo que tiene el propósito de reunirnos para darnos cuenta de su modo de ver el momento político y de lo que piensa decir en Sevilla un día de estos.

Hasta aquí la personalidad republicana que nos habla.

Queda dicho lo que sabemos de las derechas y de las izquierdas. La importancia de los planes, propósitos y actitudes de unos y otros no se le ocultará al lector.

Entretanto, esperemos los acontecimientos inmediatos y la semana que comienza el día 12, o sea el día siguiente al domingo en que pronunciará el señor Azaña su anunciado discurso, que también tendrá gran interés, sin duda.

Un discurso del Obispo de Madrid-Alcalá

Hoy se ha clausurado el cursillo de conferencias dirigido por Acción Católica de la Mujer.

Al terminar la clase correspondiente al día, el Obispo de la diócesis pronunció una plática de felicitación por la brillantez de los actos celebrados.

Elogió a la Acción Católica Femenina, de más eficacia social que ninguna otra; habló de su misión diciendo que queda mucho por hacer, que hay que propagar el conocimiento de la liturgia, porque en ella está la eficacia de todas las otras y sin ella el pueblo, aun estando en presencia de Dios, se encuentra lejos de él.

—Afirmad vuestro apostolado con obras de Beneficencia—dijo—sin las cuales no es posible construir nada porque son la esencia de la doctrina católica.

Hay que practicarla para no dejar de ser cristianos.

Habló de la labor realizada en la diócesis de Madrid-Alcalá.

La colecta para enseñanza ha permitido fundar 37 escuelas.

Terminó diciendo que no se explica cómo personas entusiastas con su obra de apostolado, tienen recelos de enmarcarla en las organizaciones de Acción Católica, desconociendo acaso las disposiciones pontificias.

Que la siembra hecha en estos días tenga su fruto para bien de España y de la Iglesia.

Agresión por robo

Esta noche en la calle de Argu-mosa, un individuo dió un golpe en la cabeza con una porra a Teodomiro López, que marchaba con un saco de garbanzos al hombro.

Teodomiro sufrió una herida de pronóstico reservado.

El agresor, al darse cuenta de que el saco sólo tenía garbanzos, lo abandonó y se dió a la fuga.

Servicio municipalizado

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en su sesión de hoy municipalizar el servicio de pompas fúnebres, encargando a una comisión técnica su estudio.

Vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Continuó esta mañana la vista por lo del 10 de Agosto en Sevilla, con el informe del fiscal.

El señor Marsa dice que aunque considera que los procesados obraban impulsados por un amor mal entendido a la Patria, no tiene más remedio que velar por que el peso de la ley caiga sobre ellos.

No se ha podido comprobar que Sanjurjo tuviera cómplices en Sevilla.

La guarición se encontró con un hecho consumado y obedecieron, porque desde el primer momento se les dió que Sanjurjo era delegado del Gobierno, y como las Ordenanzas mandan obedecer ciegamente, a estas horas se encuentran en libertad 143 procesados.

El general González no acudió cuando se le llamó del Gobierno civil, para hablar con el ministro de la Guerra, pretextando que no quería abandonar los resortes del mando, cuando no podía mandar, porque las comunicaciones estaban cortadas.

El movimiento prosperó por la negligencia del general González.

Don Cristino Jiménez, defensor de González, dice que su patrocinado es un prestigio desconocido, porque no actuó en política.

No podía sospechar la insubordinación, porque el 31 de Julio el general Ruiz Trillo le informó de que la disciplina en la guarición era perfecta.

Sólo cuando los sucesos, el ministro de la Guerra le preguntó si estaba en Sevilla el general Sanjurjo, y al contestarle que no lo sabía, Azaña le dió que si lo veía le dijera que el ministro de Hacienda quería hablarle.

—¿Nada más? Nada más.—
—Por lo tanto, no hubo negligencia por parte de mi patrocinado.

El prestigio del jefe rebelde embotó la eficacia de las órdenes dadas por mi defendido para sofocar la rebelión; por tanto, mi patrocinado no dejó de utilizar ningún medio para sofocar el movimiento.

Don Aurelio Matilla, defensor de Rodríguez Polanco y Hernández Carretero, defiende al primero, diciendo que obedeció al general Sanjurjo, mientras le creyó enviado del Gobierno.

En cuanto al teniente Hernández Carretero, le enviaron a Caballanca a detener a Sanjurjo con seis hombres, y al llegar allí se encontró encañonado.

Por eso, después de decirle a Sanjurjo que no estaba con él, se fué al Gobierno civil a dar cuenta.

No hubo, pues, obediencia a Sanjurjo por parte de los procesados defendidos por mí en cuanto supieron que no estaba enviado por el Gobierno, y por lo tanto no debe prevalecer la tesis del fiscal.

Mañana continuará la vista.

Conversación con Martínez Barrios

Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha sostenido la siguiente conversación con el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios:

—¿Que le parece la actitud que adoptan las organizaciones socialistas secundando la del señor Largo Caballero en el sentido de renunciar a la evolución y realizar la revolución social?

—Lamentable. El propósito de tomar violentamente el Poder político, se volverá inexorablemente contra la clase social que lo ensaye. Al Estado moderno, no me cansaré de decirlo, se le conquista sólo por las vías de la legalidad. Cuando se rinde de otra manera, es por descomposición del propio Estado, y entonces la fuerza asaltante se limita a registrar con su triunfo un fenómeno que ya estaba producido.

Supongo que no habrá ni un solo hombre público de solvencia intelectual que, juzgando objetivamente la situación del Estado español, crea que ha llegado a tal situación de crisis y debilidad.

—¿Qué medios cuenta la República para encauzar estos extremismos?

—La República cuenta para resistir a todos los que violentamente quieran cambiar su régimen político, con estas tres fuerzas: primero, con la legitimidad de su origen; segundo, con la ley; tercero, con todos los resortes del Estado. Además, y dicho sea sencillamente, con España.

—¿Qué hay de cierto en una nota de "El Socialista", según la cual el señor ministro con sus compañeros de las carteras de Hacienda y Obras públicas se opone resueltamente a las imposiciones de las derechas?

—El origen de la visita que me hicieron los señores Lara y Guerra del Río ha sido bien aclarado por mis compañeros.

—¿Qué espera usted en política para un porvenir inmediato? ¿La declaración de republicanismo de la C. E. D. A.? ¿La constitución de un bloque republicano de derechas o de centro derecha?...

—No me extrañaría que en próximo porvenir la mayor parte de los elementos de la C. E. D. A. declaren su adhesión al régimen republicano; ni que consecuentemente se establezca una inteligencia política o parlamentaria que vaya desde el centro a la derecha. Ni aun siquiera que las consecuencias determinen otras de mayor resonancia. Todo ello es normal, llano, posible y plausible.

Paralelamente quisiera que con idéntica naturalidad y desembarazo los republicanos se encontraran a sí mismo; porque no deben ser supuestos para el republicanismo vivir en la órbita socialista, que juzga poco menos que agotadas las formas políticas de la República, ni en las del derecho económico y social, que disiparía todo el espíritu del régimen, por muy leal que se produzca en su colaboración. ¡Con qué alegría, de cerca o de lejos, registraría el hecho de que los republicanos se librasen de muletas y de tutores espirituales, tomando valiente y heroicamente por sí solos las cargas de su gobierno y su responsabilidad!

El proyecto sobre radiodifusión

El proyecto de ley sobre Radiodifusión nacional aprobado hoy en el Consejo es muy importante.

Hasta la fecha se han autorizado 55 emisoras, distribuidas en todo el territorio, pero la poca potencia de las estaciones y su número reducido deja sin cubrir unas siete décimas partes del área nacional en radiodifusión agradable.

Los ingresos habidos desde 1929 por la Hacienda han sido de más de dos millones de pesetas, sin que de esta cifra haya dedicado la menor cantidad para mejorar las emisiones o fomentar el desarrollo de la Radio.

Por eso es de gran urgencia que esté acordada de manera definitiva la construcción de nuevas estaciones, pues de lo contrario no podría España, en lo sucesivo, desarrollar un servicio de radiodifusión, dentro de los convenios internacionales en los que nuestro país ocupa actualmente el lugar más desfavorable de Europa.

El plan español, según se hace constar en el preámbulo del proyecto, debe limitarse al establecimiento de seis estaciones regionales y una central de onda larga, con las potencias adecuadas a la emisión que cada una requiera y las características del terreno, unidas entre sí, en cuanto sea posible por medio de circuitos apropiados a fin de reducir el gasto de emisiones para que sean todas retransmisoras del programa de una de ellas la mayor parte de las veces.

Con esto se cumplirán dos fines importantes: el aspecto pedagógico, cuya radiomisión debe organizar el Ministerio de Instrucción y como instrumento de Gobierno, para ejercer rápidamente sobre el país una misión tutelar del Estado en el orden público; informes agrícolas, advertencias oficiales, aspectos sanitarios, etc.

Tras esa radiodifusión oficial, queda la que se concierte con una empresa privada que se obligue a satisfacer una organización de programas artísticos, etc., durante un mínimo de horas diario para cada emisora.

Evaluados los ingresos en cinco millones y medio aproximadamente al año y los gastos de explotación personal, programas, conservación, etc., en unos 2.800.000, quedarían dos millones y medio para la amortización del coste inicial de las instalaciones y la constitución de un fondo de reserva para renovación del material.

De este modo no precisa el Estado de capital de establecimiento, puesto que en concursos para suministro de estaciones podría fijar la condición de pago por anualidades vencidas con cargo al presupuesto de gastos que tendría su contrapartida en el de ingresos.

La explotación técnica la ejercerá el Estado.

La parte de radiación artística en programas diarios se arrendará a una o varias empresas privadas con la colaboración y asesoramiento públicos y sin perjuicio de que el Estado organice también programas culturales o de divulgación científica que estime útil."

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

El acuerdo del Gobierno de prorrogar el estado de prevención fué comentadísimo.--Continuó el debate sobre sucesos escolares y terminó la totalidad del de cultivos

Antes de la sesión

PROPOSITOS SOCIALISTAS

La minoría parlamentaria socialista ha resuelto, al conocer el proyecto de amnistía en favor de Calvo Sotelo y Guadalhorce, presentar a dicho proyecto de ley tantas enmiendas como presos de izquierda haya condenados por delitos políticos y sociales, estimándose por presos de izquierda desde los republicanos de esa significación hasta los anarquistas.

Con este motivo, la secretaria del grupo ha recomendado se ponga en su conocimiento el nombre de los socialistas, etc., condenados.

Igualmente ha acordado el grupo socialista presentar a la ley, por la que el Gobierno se propone derogar la de términos municipales, tantas enmiendas como pueblos agrarios existen en España.

CONSERVADORES, PERO NO MAURISTAS

El señor Cano Lope ha manifestado que se ha separado del partido republicano conservador, por profundas divergencias ideológicas, pues el partido es contrario en muchos casos a un criterio conservador y de derechas y él entiende que su bandera debería ser mantenerse en este sentido, hasta por encima de la República.

Tanto él como su compañero señor Pérez Guzmán, han creído con su separación que corresponden a la gran masa de electores que les ha votado, y que no son mauristas, sino conservadores.

REUNION DE COMISIONES

La de Presidencia

Esta mañana se reunió la comisión de Presidencia.

A la salida, el señor Armasa dijo que al tratarse del traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo, como la mayoría había acordado la no conveniencia de estos traspasos, por deber estar estos servicios sentados en el Ministerio de Sanidad, y como se precisaba conocer el propósito del Gobierno sobre la creación de este Ministerio, se encomendó al señor Armasa que consulte al Gobierno sobre esta cuestión.

También se trató del proyecto de ley de incompatibilidades, proponiendo la comisión dar dictamen sobre este asunto lo antes posible.

La comisión se reunirá todos los miércoles.

La de Agricultura

La reunión que para hoy tenía anunciada, la comisión de Agricultura, se ha aplazado para el martes.

La de Reglamento

Esta mañana se reunió la comisión de Reglamento de la Cámara.

El señor Besteiro dijo que se había avanzado en el estudio de varios artículos, entre ellos el que se refiere a la comisión de la Diputación permanente y la provisión de cargos que puedan quedar vacantes en la misma, estando o no abiertas las Cortes.

BANQUETE A LERROUX

Esta tarde se reunieron en un banquete en honor del señor Lerroux los diputados gallegos radicales.

Se trataron varios problemas relacionados con la política de aquella región y se demostró la perfecta unión de todos los radicales de Galicia.

El señor Lerroux, al final del banquete, dedicó palabras de agradecimiento y prometió visitar en fecha próxima aquella región, en

unión de todos los diputados radicales por Galicia.

Con tal motivo le será ofrecido un homenaje, posiblemente en Pontevedra.

LAS AMENAZAS DE LARGO CABALLERO

Los informadores hablaron esta tarde en los pasillos de la Cámara durante un rato con el ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero.

En el transcurso de la conversación el señor Largo Caballero hizo una manifestación de extraordinaria importancia.

Se hablaba del proyecto de ley de amnistía, del de haberes del Clero y de la ley de Términos municipales.

—Por cierto—dijo don Francisco—como he observado que los tres artículos del proyecto de derogación de la ley de Términos municipales los han dejado reducidos a uno, esto me hace suponer que para vencer la obstrucción de la minoría socialista se intente aplicar la "guillotina".

La minoría socialista no hace una obstrucción intransigente e inadecuada. Hay leyes que dejamos pasar con facilidad, pero donde nuestra intransigencia llegará al máximo, es en todas aquellas leyes que tiendan a desnaturalizar la obra de las Cortes constituyentes. Aquí la única oposición la hacemos nosotros y algunos diputados republicanos.

Si me equivoco y no hay intento de "guillotina", no sé cuál será nuestra actitud, porque ésta se estudiará; pero si el intento de "guillotina" cuaja y mis sospechas se confirman, como les digo, reuniré a la minoría, a la comisión ejecutiva del partido y a la Unión General de Trabajadores, porque nosotros no podemos permanecer impávidos ante esto y además necesitamos que se nos oriente respecto a cuál ha de ser nuestra actitud en el Parlamento.

MARTINEZ BARRIOS CREE QUE MEDITARAN LOS SOCIALISTAS

Preguntado el ministro de la Gobernación si en la decisión tomada por el Gobierno respecto a la prórroga del estado de prevención han influido las determinaciones tomadas en la Asamblea de Agrupación Socialista Madrileña, ha dicho que de ninguna manera.

—Yo tengo el convencimiento—dijo—de que la ejecutiva socialista meditará, serena y conscientemente, antes de tomar una resolución.

GIL ROBLES RECTIFICA A UN PERIODICO

El señor Gil Robles ha entregado esta tarde la siguiente nota: "Algun periódico madrileño, al dar la referencia en los pasillos, pone en mis labios unas palabras despectivas respecto al Gobierno, y me interesa rectificar esa referencia de un modo categórico, toda vez que sean cuales quieran mis diferencias con el Gobierno, me guardo muy bien de emplear calificativo alguno que pueda implicar menosprecio o falta de consideración."

SE HA PRORROGADO POR PRECAUCION

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el acuerdo de prorrogar el estado de prevención en España era debido a que terminaba el plazo y como las actuales circunstancias no son para creer que vivimos en la ciudad alegre y confiada, el Gobierno, como medida de precaución había considerado necesaria esa prórroga.

LOS SOCIALISTAS ACONSEJAN A LOS SOLDADOS QUE DISPAREN CONTRA SUS PROPIOS OFICIALES

Esta tarde se comentó en los pasillos del Congreso lo sucedido ayer en Aranjuez, en la Casa del Pueblo, con motivo de la despedida de los quintos.

Allí se les dijo, además de lo ya conocido, que debían ir a las respectivas Casas del Pueblo de las localidades donde fuesen destinados y ofrecerse a sus directivos.

Las recomendaciones que se hicieron a los reclutas llegaron hasta el punto de decirles: "Puede ocurrir que se os ordene salir a la calle para luchar contra el proletariado. Si esto sucede, ya sabéis lo primero que debéis hacer: disparar contra vuestros propios oficiales".

"SI HE DE SER GROSERO, NO SOY SOCIALISTA"—DICE EL SEÑOR CASAS

El diputado socialista y ex presidente de la Diputación de Sevilla don Hermenegildo Casas, hablaba esta tarde con un grupo de periodistas y se dio la voz de censura para su gestión acordada por la organización socialista de aquella ciudad, siendo el motivo una comida que dió a las autoridades de Sevilla al cesar en el cargo.

—Está visto—añadió—que para ser socialista es condición "sine qua non" ser grosero y descortés. Y yo digo: Así yo no seré socialista. Yo he desempeñado aquel cargo por espacio de dos años y medio, y en ese lapso de tiempo he sostenido con las demás autoridades el trato de relación natural entre personas educadas. Así, al cesar, me he visto obligado, en correspondencia a atenciones análogas a las recibidas a dar esa comida de despedida. Además, lo curioso es que, ya sin ser presidente, en esa reunión con las autoridades, solicité y obtuve varias concesiones políticas para mi partido.

NO ES VERDAD QUE MAURA LES EXPUSARA

El señor Pérez de Guzmán, que hasta ahora perteneció a la minoría republicana conservadora, ha manifestado que ni él ni su compañero señor Cano han podido ser expulsados de la minoría que dirige el señor Maura, como éste anunció ayer en una nota, porque con anterioridad al acuerdo "se había dirigido una carta para darle cuenta de su decisión de separarse de dicho grupo parlamentario.

UNA PROPOSICION DE LOS NAVARROS

Firmada por los diputados por Navarra, ha sido presentada una proposición, en la que se pide que para el nombramiento de representantes de las Comisiones gestoras de Navarra, sean los Ayuntamientos reunidos en las distintas merindades, los que las designen.

Los firmantes visitaron al señor Martínez Barrios para darle cuenta del objeto de la proposición. Al ministro le pareció muy bien la proposición que habían presentado.

EL SEÑOR GOZALVEZ TAMBIEN SE SEPARA DE LOS AGRARIOS

El diputado señor Gozávez ha facilitado una nota, en la que dice que en unas manifestaciones que hizo el señor Martínez de Velasco el pasado miércoles, al ser interrogado acerca de las bajas de su minoría, manifestó que virtualmente habían quedado reducidas a dos, el señor Calderón y el señor Azagra, toda vez que el señor Fanjul había renunciado al acta y el señor Gozávez permanecía en la minoría satisfecho y disciplinado.

Y a esto tiene que decir que se ratifica en lo dicho en el manifiesto publicado conjuntamente con los señores Calderón y Azagra y que manteniendo su criterio, le gustaría estar satisfecho y disciplinado, se ve obligado a presentar su dimisión, lamentándolo doblemente por no seguir formando parte de la comunidad de amigos que integran el partido presidido por persona con quien le ligan lazos muy fraternales de afecto.

La sesión

Comienza la sesión de Cortes a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasa animación en tribunas y escaños.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta y se pasa al orden del día.

El presidente advierte que hay diez dictámenes denegando suplicatorios pedidos contra diputados y ex diputados.

El reglamento ordena que se traten en sesión secreta, pero la costumbre de las Cortes constituyentes permite que se haga en sesión pública.

Se deniegan los suplicatorios contra los señores Robles, Aranguzo, Lamamié de Clairac, Gil Robles y Marcos Escribano, Balbontín y Eguilior.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO (radical) apoya una proposición de ley estableciendo bases para el Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Otra sostiene el SEÑOR GUERRA (radical) sobre reconocimiento definitivo a la ciudad de Vico del monte del Castro.

Arova una tercera el SEÑOR LLOPIS (socialista) para que, a efectos pasivos, se compute a los maestros sustituidos por imposibilidad física el tiempo que hayan permanecido en tal situación.

EL PRESIDENTE declara que el señor Fernández Ladreda le encarga que sostenga ante la Cámara otra propuesta sobre adquisición por el Estado del llamado "Retablo del Mar", del escultor Sebastián Miranda.

Las cuatro propuestas son tomadas en consideración.

Se suspende el orden del día y se reanuda la interpelación sobre los sucesos estudiantiles.

Interviene el SEÑOR MAEZTU (Renovación Española).

Declara que las huelgas escolares no se conocen en ningún país. Son conocidas solamente en Hispanoamérica y en China.

(Entran los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.)

Denuncia el SEÑOR MAEZTU el lamentable estado de nuestra segunda enseñanza, que explica el fracaso de nuestra Universidad.

Dice que en toda Europa se emplea el bachillerato clásico.

España, por no tenerlo, tiene un nivel cultural lamentable.

Al latín y al griego deben dedicarse tres cuartas partes del tiempo de estudio, para poder "formar" verdaderamente inteligencias; aunque se abandonen algo las asignaturas meramente informativas.

Declara que teme que por este camino nuestra cultura decline de tal modo que no se produzcan inteligencias superiores.

Aboga por el concepto "clausal" de la Universidad y la renovación del furo universitario como defensa de nuestra cultura superior frente a lo que se llama ahora la civilización del proletariado.

EL SEÑOR RECASENS SICHES (republicano conservador) sostiene que no se debe tratar ahora del problema escolar, porque lo exige la dignidad del Poder público. Si se trata se va a dar gusto a una parte de los estudiantes, que ha provocado los mismos sucesos.

Declara que con estas frases no culpa a nadie en concreto.

Dice que este curso se iba desarrollando con normalidad hasta la fecha y asegura que el nivel de nuestros estudiantes viene creciendo extraordinariamente.

Alaba la actitud del ministro de Instrucción frente a la orden, que califica duramente, del rector de Zaragoza.

Defiende la actitud de la F. U. E. y reitera que no se debe abordar el problema ahora, sino que debe dejarse para cuando se aborde la renovación universitaria.

Sostiene que no hay relación alguna entre la F. U. E. de Zaragoza y el atentado contra el estudiante Baselga.

Dice que no deben tener repre-

sentación las asociaciones confesionales estudiantiles.

La F. U. E., según dice, es la única Asociación no política y no confesional y el monopolio que se le ha concedido no es un premio a su actuación revolucionaria.

EL PRESIDENTE advierte que no es posible conceder tanto tiempo a los discursos. Diez oradores tienen pedida la palabra y han de hablar también los ministros.

EL SEÑOR RECASENS continúa haciendo la defensa de la F. U. E. y sosteniendo que sus órganos superiores no tienen carácter político y han desautorizado la actitud de la F. U. E. de Medicina.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA interviene, probando, con un pliego de fechas, que la decisión antipolítica de la F. U. E. ha sido anterior al acuerdo revolucionario de la F. U. E. de Medicina.

EL SEÑOR RECASENS se extiende más, entre murmullos de la Cámara.

Interviene el SEÑOR MORENO DAVILA (popular agrario).

Declara que guarda un gran amor a la Universidad y se duele de la constante guerra que con ella existe. Guerra a veces callejera y aparatosa, otras veces pequeña e interna.

Cita como ejemplo de esta última el caso de Granada, donde dos catedráticos abofetearon a un estudiante que protestaba de la intervención de la F. U. E. en la elección de vicerrector.

Denuncia los fracasos de la Universidad en la enseñanza, tan grandes, que la investigación y la ciencia tienen que vivir fuera de los muros universitarios.

Hora es de calmar de una vez la inquietud de los estudiantes. En lo meramente negativo, suprimiendo el monopolio de una asociación.

¿Y después? Se daría representación a todos o a ninguno.

El ministro decidirá, pero debe pensar que el monopolio actual ha originado la antipatía máxima contra la asociación que monopoliza locales y campos de deportes.

Es urgente quitar el monopolio, avispero de una Universidad, porque no se puede estudiar en este ambiente de desorden.

EL SEÑOR ZANCAJO (socialista): A ver si no se estudia por culpa de la F. U. E.

EL SEÑOR MORENO DAVILA: No es la F. U. E. la única causante, pero, en el momento actual, su monopolio es la causa del desorden.

Termina pidiendo al ministro de Instrucción que acceda al deseo estudiantil y haga desaparecer el monopolio, con lo que después, previa la información que podrá y deberá hacerse, se logrará dar solución definitiva a los problemas escolares. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR TOLEDO (tradicionalista) interviene y dice que se debe exigir responsabilidad a los causantes de esta situación de guerra en la Universidad.

Pide que cese la representación escolar de la F. U. E. y se otorgue representación proporcional a todos los estudiantes.

(Hay luego un ligero incidente entre los diputados monárquicos y algunos periodistas de la tribuna de prensa.)

Sostiene la conveniencia de que las Universidades sean autónomas, no dependientes del Poder público, como medio de evitar las luchas políticas.

Se extraña de que el ministro, al solicitar informes el otro día, no se acordó de los nombres de familia, principales interesados en instrucción de sus hijos.

Interviene también el SEÑOR BOLIVAR (comunista), y dice que el Gobierno actual al dictado de Gil Robles y favorece el fascismo, dedica su discurso a denunciar casos de represión violenta de la fuerza pública en Tarrasa y otros lugares.

EL PRESIDENTE: Perdóneme el señor Bolívar. ¿Es algún tema escolar el que plantea? (Risas.)

EL SEÑOR BOLIVAR: Aquí se plantean también temas de orden público y yo quiero aprovechar la

presencia del ministro de la Gobernación. (Nuevas risas.)
 Sigue diciendo que en el asalto de los fascistas a la F. U. E. iban muchos pistoleros y gente maleante, fichados en la Dirección general de Seguridad.

Sigue explicando los sucesos ocurridos en Tarrasa y de pronto no recuerda el nombre de una calle que quiere citar. Al ver que los diputados sonríen, declara: "Como son nombres extranjeros..." (Nuevas risas.)

Denuncia otros varios sucesos, que dice se hacen al dictado de Gil Robles.

Llama fascitizante al Gobierno Aznárez, que creó las leyes de Orden público y de Vagos.

Al terminar su discurso se suspende de este debate.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

Continúa el debate de la totalidad.

Consuma un turno en contra el SEÑOR DAZA (conservador republicano). Rebate el concepto de propiedad dado aver por el señor Volverán, pues aunque sea cierta la función social del dominio, no es menos cierto que no puede negarse la esencia de la propiedad rústica.

Son tales las limitaciones que se han impuesto a las propiedades rústicas, que hoy ya casi no son instrumento de producción y, desde luego, no son aptas para el cambio y el crédito.

Sostiene que el decreto de intensificación de cultivos fue ilegal.

La mejor prueba es que este ministro no se ha atrevido a reformarlo por un nuevo decreto, y ha acudido a las Cortes. El gobernador general de Extremadura ni siquiera a las instrucciones del decreto se atuvo; repartió las tierras de modo delictivo, entrando claramente en el Código penal. En la mayoría de los casos se legitimaron las invasiones violentas, como sucedió en Navalmaral de la Mata.

Pasa a examinar el dictamen y juzga que no se debe basar a la renta catastral la indemnización o renta que el propietario debe percibir; las declaraciones de rentas inferiores a la real no constituyen defraudación y no pueden merecer castigo, pues no tiene carácter penal. Sostiene que si la renta de los campesinos asentados se fija a base de la renta de Catastro, van a resultar de mejor condición esos campesinos, partícipes de un delito que aquellos otros que legalmente pactaron arriendos con los propietarios.

Auncia la retirada de tres enmiendas presentadas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

Interviene en el debate de intensificación de cultivos el SEÑOR SERRANO JOVER (Renovación Española).

Preside el señor Arranz.

El señor Serrano examina especialmente el aspecto jurídico del tema, en relación con las bases de la Reforma agraria y la ley de Laboreo forzoso. El decreto de intensificación de cultivos del Gobierno Aznárez fue claramente ilegal e inconstitucional. Demuestra que los expedientes autorizados por el señor Peña Novo han constituido una serie de infracciones constitucionales, provocando una situación difícilísima a propietarios y obreros.

El resultado de la intensificación ha sido roturar los mejores pastizales, perdiéndose así la riqueza ganadera y no ganando nada la agricultura, porque los terrenos no son adecuados para el cultivo. Asegura que desde que se ha anunciado este proyecto de ley, las invasiones de fincas han aumentado. Los invasores piensan revalidarlas por este cómodo expediente.

Pide que en el proyecto de la ley conste la indemnización a los propietarios de los daños causados en los materiales y las cosechas, y termina diciendo que aunque se quiera legalizar las situaciones de hecho, no se debe olvidar la responsabilidad del gobernador general de Extremadura y del Gobierno que dictó el decreto de intensificación.

(Aplausos.)

Interviene también el SEÑOR MARTINEZ HERVAS (socialista), asegurando que los propietarios de Cáceres están expulsando a los campesinos mediante los guardias civiles y los de Asalto.

EL SEÑOR ALCALA ESPINOSA: Eso es falso.

EL SEÑOR DIAZ PASTOR (radical): Saben los diputados socialistas por Cáceres que donde hay un contrato de arrendamiento, nadie ha intentado un lanzamiento.

EL SEÑOR HERVAS asegura que tiene datos bastantes y denuncia la concentración de fuerzas públicas en determinados partidos judiciales de la provincia. Asegura que los contratos de arrendamiento creados son verbales.

EL SEÑOR DIAZ PASTOR: Todos los invasores de fincas dicen que tienen contratos verbales.

EL SEÑOR GRANADOS (socialista): Tienen el recibo de haber pagado la renta.

EL SEÑOR FERNANDEZ VEGA (C. E. D. A.): ¿De qué renta? No han pagado ninguna.

Dice el SEÑOR HERVAS que los propietarios prefieren los pastizales, porque la ganadería exige menor mano de obra y da mayor fruto que el cultivo. Defiende la gestión en ese particular del Gobierno Aznárez y asegura que hay en Cáceres más de trescientas mil hectáreas sin cultivar.

EL SEÑOR ALCALA ESPINOSA: Los montes. También aquí cerca está el Guadarrama.

Dice el SEÑOR HERVAS que si el artículo 44 de la Constitución protege a los propietarios, el 47 protege a los campesinos. En él se ordena el Crédito agrícola.

EL SEÑOR ALCALA ESPINOSA: ¿Qué tiene que ver aquí el Crédito agrícola?

EL SEÑOR HERVAS: Si tiene que ver. Voy a ilustrar a su señoría. (Risas.)

EL PRESIDENTE advierte al orador que debe limitar su discurso, puesto que es solamente una rectificación.

EL SEÑOR HERVAS renuncia a "ilustrar" al señor Alcalá y hace interpretaciones de los textos legales contrarias a las del señor Serrano Jover.

Hace el resumen del debate de totalidad el MINISTRO DE AGRICULTURA. Declara que ha introducido el principio de renta catastral respetando lo estatuido en el decreto de intensificación, pues cree que el grave problema de la renta debe quedar para la próxima ley de Arrendamientos. Cree que los recursos planteados por los propietarios son improcedentes, pues los campesinos no son detentadores ilegítimos.

Contesta seguidamente el SEÑOR SERRANO JOVER, diciendo que la legislación de laboreo forzoso y la de intensificación no son cosa distinta. El decreto de intensificación no fue inconstitucional, pues no se ha dispuesto de la propiedad, sino de su uso, por un plazo de uno o dos años.

Niega que vayan a ser de mejor condición los expedientes nuevos que los del decreto de 1931, y dice que los diputados de derecha de la comisión han hecho peor el proyecto, al no querer que se legitimen las intensificaciones llevadas a cabo por el señor Peña Novo.

Declara que el pago de los desmanes de los campesinos corresponde a los Ayuntamientos, según el artículo 13 del decreto de intensificación. La responsabilidad no incumbe, pues, ni subsidiariamente al Instituto de Reforma Agraria.

Niega, finalmente, que esta ley sea una ejemplaridad perniciosa. Se legitiman situaciones debidas a iniciativas del Poder, no a iniciativas ilegales de los particulares y asegura que la ley tiene un sentido conservador, ya que da renta a los patronos y la percepción de la cosecha a los obreros.

Termina diciendo que su proyecto de ley venía a liquidar una situación de hecho.

Se van a incorporar a él varios votos particulares que van a resolver el problema de las Juntas extremeñas, que ahora tienen tierras que sembrar. El Gobierno ve con simpatía estas adiciones que perfeccionan y aumentan el artículo único de su proyecto.

EL SEÑOR ALCALA ESPINOSA, miembro de la comisión, responde brevemente a los oradores.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL presidente de la comisión, hace notar que el señor Alcalá Espinosa ha hablado exclusivamente en nombre propio.

Rectifica el SEÑOR DAZA, insistiendo en que no puede aceptarse el principio de la renta catastral. Este criterio sería verdaderamente revolucionario.

Sobre este punto se produce una gran discusión entre los miembros de la comisión en el mismo escafío que ocupan.

(Risas de la Cámara y voces de "que se pongan de acuerdo").

Termina el debate de totalidad. La comisión acepta un voto particular de los señores Oriol, de La Protá y Montenegro, y otros de los señores Oriol y Azpeitia, con algunas modificaciones.

Se suspende el debate.

EL PRESIDENTE anuncia que se ha presentado una proposición incidental del señor Vázquez y otros socialistas, referida al Ministerio de Trabajo.

EL MINISTRO ha declarado que es preciso dar cuenta al Consejo de Ministros, y en su virtud se aplaza la proposición hasta el martes.

EL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA formula con carácter de urgencia una pregunta al ministro de Justicia acerca de la disolución de la comisión nombrada para formar la ley de ejecución de penas en las prisiones exigida por el nuevo Código penal de 1932.

No se puede abandonar al capricho de las autoridades la decisión sobre la ejecución de las penas. Interesa saber si el ministro está

preparando un reglamento meramente administrativo o si piensa en redactar un proyecto que la Cámara discuta.

EL MINISTRO DE JUSTICIA se extraña de que siendo el Código reformado en 1932 no se haya aún hecho el proyecto de ley.

Solicita la colaboración del señor Jimenez de Asua para la obra que ha de realizarse, puesto que él fué principal autor del nuevo Código penal.

Declara, pues, que juzga necesaria la publicación de la ley de ejecución de condena y la de los reglamentos pertinentes.

EL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA contesta explicando por qué la comisión de que formó parte no pudo ultimar sus trabajos.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Después de la sesión

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba, al recibir a los periodistas, les dijo:

—El martes irá una proposición de los socialistas sobre el trabajo agrícola en Toledo, relacionada con la huelga de estos días.

El ministro de Trabajo ha solicitado consultar antes al Gobierno.

Después seguiremos la interpelación sobre los sucesos escolares, que yo deseo quede terminada el martes, aunque no sé si podrá ser, porque quedan por hablar diez diputados e intervendrán nuevamente los ministros de Instrucción y Gobernación.

Seguiremos con la discusión sobre intensificación de cultivos, en la que hoy hemos adelantado mucho, porque ha terminado la totalidad y casi todos los votos particulares presentados.

Quisiera ver si podía continuar la interpelación sobre la situación del campo en Extremadura, en la que intervendrán los señores Salazar Alonso y otros diputados de Extremadura. Dudo que pueda ser discutido el martes el dictamen referente al reconocimiento de naberes del Clero.

Siguió diciendo que esta mañana se había reunido con la comisión de Régimen interior, examinando la pretensión del Tribunal de Garantías de instalarse en el edificio del Senado. Hace días—continuó diciendo—visitamos algunos miembros de la comisión y yo las dependencias del palacio y sacamos la impresión de que no podíamos asumir la responsabilidad de permitir el establecimiento del Tribunal en dichos locales, porque según los técnicos si se realizara cualquier obra, cabe la amenaza de que se venga abajo el edificio. Por eso llevaremos una ponencia a la sesión secreta que se decida.

En el orden del día del martes figuran también siete dictámenes de la comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Supremo para procesar a varios diputados y ex diputados por artículos publicados en periódicos; dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de pesetas 26.199.134'65, con destino a construcciones escolares.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: del señor Bolívar, concediendo amnistía para delitos cometidos a excepción de los ejecutados contra obreros y campesinos, y otras del señor Martínez de Velasco, derogando la ley de 24 de Septiembre de 1932, por la que fué decretada la expropiación de fincas pertenecientes a los que interviniéron en el complot del mes de Agosto de dicho año.

LA GUILLOTINA ES UN ARTEFACTO SINIESTRO

Al abandonar la Cámara el señor Martínez Barrios los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores de que se iba a aplicar la guillotina al proyecto de ley de Términos municipales, y el ministro de la Gobernación contestó:

—Nadie ha pensado en eso. La guillotina es un artefacto siniestro.

Dijo también que se marchaba a casa a descansar, porque seguía con la gripe.

DOS PROYECTOS DE LEY INTERESANTES

El ministro de Marina dijo a los periodistas que se está ultimando ya la nueva ley de Comunicaciones marítimas, cuyo proyecto no tardará en ir a la Cámara.

También dijo el señor Rocha que tiene en perspectiva el estudio de un proyecto de trascendencia para la Marina mercante.

Se refiere al restablecimiento de los Tribunales marítimos, que fueron de gran tradición en España.

Como decimos, es un proyecto en embrión, pero con ello se trataría de implantar la jurisdicción

mercantil marítima a base de Tribunales mixtos con elementos de la magistratura y capitanes de la Marina mercante.

De esta manera, por una parte se evitaría que la mayor parte de los asuntos marítimos pasen a Inglaterra, como sucede actualmente, y sería, por otra parte, un avance más en el camino iniciado al crearse la subsecretaría de la Marina civil.

El ministro de Marina se halla ahora ocupado con los asuntos y problemas de la pesca, a los que espera dar solución en breve.

LA ASAMBLEA FERROVIARIA

Mañana continuará sus deliberaciones la Asamblea ferroviaria.

Los representantes del Estado han redactado ya su ponencia y ahora se espera que den la suya las compañías.

Sobre las dos ponencias deliberará el Gobierno y con ellas a la vista redactará su propuesta para llevarla como proyecto a la Cámara.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SIN CASA

La Comisión de gobierno interior del Congreso se ha ocupado de la solicitud del Tribunal de Garantías para que se le cediera el edificio del Senado con objeto de instalarse en él, teniendo en cuenta que necesitaría treinta salas y dos salones y que los trabajos que habrían de hacerse exigirían diversas obras de fábrica incompatibles con la antigüedad del edificio, la Comisión se ha pronunciado por la negativa.

Por tanto, el Tribunal habrá de buscar otro inmueble para su alojamiento.

NUEVO EDIFICIO PARA LAS CORTES

La Comisión de gobierno interior, en vista de la imposibilidad de acoplar todos los servicios en el edificio, ha acordado alquilar un inmueble en las cercanías para instalar algunas dependencias y que tengan más holgura las que forzosamente han de estar donde ahora.

En la próxima sesión secreta del Congreso será presentado el proyecto de nuevo edificio de las Cortes, que, de todas suertes, habrá de requerir unos cuantos años antes de que pueda ser utilizado.

UN TRIBUNAL DE LA F. U. E.

"El Siglo Futuro" refiere un caso sucedido en la Facultad Medicina hoy entre unos estudiantes de derecha y de la F. U. E.

Dice que por informes exactos sabe que los afiliados a la F. U. E. se reunieron acordando detener a los afiliados a otras entidades de estudiantes.

Unos quince o veinte de la F. U. E., pertenecientes al grupo de asalto de dicha organización, cogieron a cuatro escolares, y después de cohearles y quitarles los carnets, porque no eran de la F. U. E. les sometieron a una especie de tribunal formado por los directivos de la F. U. E.

Este les condenó a ser expulsados de la Facultad, y como protestaran, les advirtieron que no debían volver a la Facultad, y seguidamente hicieron salir a los cuatro jóvenes del edificio.

EL PROYECTO DEROGANDO LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

La comisión de Trabajo ha redactado nuevamente el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales de 9 de Septiembre de 1931.

El nuevo dictamen dice así en su parte dispositiva:

"Artículo único. Cuando los patronos que necesitan emplear braceros en los trabajos agrícolas no actúan a los registros u oficinas de colocación obrera, regulados por la ley de 27 de Noviembre de 1931 y su reglamento de 6 de Agosto de 1932, y contrataren trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por los organismos locales competentes para ello y a falta de éstos y en defecto también de los fijados en pactos colectivos, a los que rijan para trabajos iguales en la localidad más próxima en que tales organismos funcionen.

De las denuncias por infracción de lo preceptuado en este artículo, conocerán los respectivos jurados mixtos del Trabajo rural, quedando derogados el decreto de 28 de Abril de 1931, ley de la República de 9 de Septiembre del propio año y el artículo octavo de las disposiciones transitorias del reglamento de 6 de Agosto de 1932, y todo lo que resulte dispuesto en oposición a la preceptuado por esta ley."

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS

En la sesión de esta tarde el ministro de Obras públicas leyó un proyecto de ley por el que se le au-

toriza para promover la inmediata ejecución de las obras relacionadas con todos los servicios que de él dependan y que reúnan las indispensables condiciones de necesidad y utilidad públicas, con vistas a resolver en parte el paro obrero.

El ministro, previa aprobación unánime del Consejo de Ministros, y dada su urgencia, podrá prescindir de la tramitación de los expedientes previos exigidos por la ley de Contabilidad.

Estas obras deberán tener sus proyectos aprobados con los créditos pertinentes en los presupuestos.

También podrán suprimirse las formalidades de subasta o concurso y ejecutarse por administración aquellas obras de cualquier índole que sean, cuya urgencia haya sido reconocida unánimemente en Consejo de Ministros, siempre que su presupuesto no exceda de 250.000 pesetas. La vigencia de esta ley será de dos años, a contar de su publicación en la "Gaceta".

EL PRECIO DEL PAN

El ministro de Agricultura ha manifestado que esperaba la designación de los representantes municipales en la comisión encargada de estudiar el precio del pan y que el próximo Consejo llevará el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

«El Financiero» acusa a los socialistas

"El Financiero", en su número de hoy, publica un relato del suceso de anoche en su casa.

Afirma que hace un mes tuvo aviso confidencial del atentado que se tramaba.

Hace resaltar la campaña que hace dos años realizaba la revista contra el socialismo.

Por ello, tal notoriedad ha alcanzado la furia de los socialistas contra el periódico, que le consta que hasta en los pasillos del Congreso se ha hablado hace pocos días de lo que tramaban elementos de la Casa del Pueblo contra el periódico.

Agrega que persistirá, sin embargo, en su campaña contra el socialismo español.

Después recuerda que "El Financiero" presentó una querrela contra el director de "El Socialista", que era diputado de las Constituyentes, que apenas el Supremo pidió el suplicatorio desistió de su acción por estímulos de compañeros y que, sin embargo, se le corresponde como puede apreciarse.

Cornisa desprendida

Esta madrugada, el vendaval desprendió la cornisa de la fachada de la casa número 36 de la calle del Doctor Esquerdo, que arrastró parte del tejado.

La armadura cayó sobre el piso quinto de la finca y causó heridas al vecino Pablo Martínez Mata.

Propuesta de indulto

Enterado el director general de Prisiones del heroico comportamiento del penado Julio Alonso, con ocasión del descarrilamiento del correo Madrid-Santander, en el que era conducido al penal del Dueso para cumplir su condena, ha ordenado que se formule ante el presidente del Tribunal Supremo propuesta de indulto para que se le rebaje la pena.

El director de Prisiones tiene confianza de que su propuesta tendrá favorable acogida.

La opinión del teniente coronel Herrera

El teniente coronel Herrera, hablando de la catástrofe del "Syrius", que batió el record de ascensión a la estratosfera, dice que el accidente se debió, sin duda, por los informes conocidos a una nube de nieve que sobrecargó la barquilla de tal forma, que la hizo desprenderse del globo. Todo ha sido una desgracia para la ciencia, ya que ha perdido con ello unos datos que seguramente serían interesantísimos.

Comentarios de prensa

“LA LIBERTAD”

Ante el anuncio de revolución por parte de los socialistas, dice: “El caso que el socialismo español plantea en estos momentos es verdaderamente insólito. Sorprende y desconcierta por lo nuevo y extraño. No se trata de fuerzas dislocadas insolventes y al margen de la legalidad, sino de agrupaciones organizadas que viven legalmente y actúan dentro de la ley, obligadas a ésta y por ésta protegidas. Hasta que esa revolución que organiza metódica y reglamentariamente se produzca, hasta que el acuerdo de trasvasar las leyes sea un hecho, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores desarrollan sus actividades políticas y sociales en la normalidad del régimen parlamentario, liberal y democrático que es nuestra República.”

Representantes de ambas agrupaciones ocupan escaños en la Cámara y puestos preeminentes en importantes organismos del Estado, al que prestan su valiosa cooperación. ¿Cómo explicarnos esa actitud bélica de injustificada rebelión en quienes se hallan amparados por una Constitución de preceptos avanzados y tienen voz en el Parlamento para hacer valer en él sus derechos frente al Gobierno y ante el país?

Creemos que esta situación anómala a la que se ha llegado por la obcecación de uno de los dirigentes del socialismo, no tardará en tener estado parlamentario. La lógica y las naturales funciones del régimen democrático en que vivimos así lo exigen.

Es en el Parlamento donde ha de alzarse la voz del socialismo español, exponiendo las razones que le impulsan a actividades extremas. Y es en el Parlamento donde esas razones han de tener por parte del Gobierno la réplica adecuada. La repulsa enérgica o la satisfacción debida.”

“EL DEBATE”

Se ocupa de los últimos acuerdos de la Agrupación Socialista madrileña.

“Sin rebozo nos anuncian los socialistas que piensan dedicarse a la organización de un movimiento con el propósito de suplir su falta de adeptos en el país, demostrada por el sufragio, con la ofensiva perturbadora y sangrienta, con el asalto al Poder a mano armada.

Saben ellos, y queremos atenernos a los datos que ellos mismos han hecho públicos, que no representan más que la quinta parte de la nación. De ocho millones de votantes han obtenido en las elecciones últimas la adhesión de un millón seiscientos mil.

Aunque ahora supongamos incrementada esa fuerza gracias al frente único con las abstenciones de los apolíticos, más amigos de la acción directa con la pistola que de la acción civil con el voto, tendríamos que un 20 por 100 de los españoles desahuciados por la masa popular quieren recurrir a la violencia para conquistar el Poder que se les ha escapado.

Quieren hacerlo y además lo proclaman y lo anuncian. Nadie puede llamarse a engaño ni puede consentirse en una sociedad organizada semejante actitud, sin reaccionar ante ella en la forma debida. Exige desde luego, esta situación una obra de Gobierno enérgica e inmediata.

No hablemos hoy del problema jurídico que plantea el que una Asociación legalmente constituida tome acuerdos que son un delito perfectamente clasificado en el Código.

Sin perjuicio de esa acción legal, es indudable que a los gobernantes se les plantea una grave cuestión de orden público ante la cual sería insensata la postura pasiva que contando con los resortes coercitivos del Estado aguardase a la explosión para reprimir.

Tarea difícil, no lo negamos, para la cual necesita el Gobierno principalmente la debida asistencia de todos cuantos no se hallan dispuestos a consentir que el cuerpo nacional sea objeto de bárbaras experiencias a la rusa.

La labor no es de un día sino que requiere toda una etapa perseverante donde se aumen con firmeza la energía que obligue a todas las fuerzas a mantenerse escrupulosamente dentro de la ley, el esfuerzo eficaz, positivo, en el campo social, para alejar a los obreros de las soluciones extremistas donde juegan su propio daño y su propia perdición antes que la de nadie.

impresionar a la masa ignara y a sembrar el desconcierto.

No pretendemos, ciertamente, hacer el juego a la revolución, contribuyendo en lo más mínimo por nuestra parte a fomentar un ambiente de alarma y de nerviosismo con el cual cuentan siempre los revolucionarios como uno de sus más preciosos auxiliares. No. Nada de histeria, inquietudes, ni de confiadas pasividades. Sólo el cumplimiento del ineludible deber de cortar el paso con serena y firme energía a lo que se prepara y se anuncia.

La obra es de aliento pero no creemos que para realizarla falten en la opinión ni en las Cortes los apoyos precisos.

Tema es ese que por su interés desborda los límites de nuestro artículo de hoy. Pero no renunciamos a dedicarle en día próximo la necesaria atención.”

“EL SOL”

Con los títulos “El frente revolucionario”, “La deseducación del obrero”, dice, entre otras cosas:

“Aniquilar inhumanamente a la mayoría de las clases sociales en países de escaso capitalismo para que predominen las ideas y los modos de gobernar de hombres que no confían en ganarse el apoyo espontáneo de la nación por la virtualidad de sus obras, no puede tener nada que ver con un ideal como el socialista, nacido del humanismo y democrático en su raíz incluso en la manifestación marxista.

¿Y para qué otra cosa que para una mera y sangrienta opresión de todas las clases que no sean la obrera podrían formar un frente único socialista comunistas y anarcosindicalistas? ¿Qué tienen de común esos tres grupos en punto a ideología? Todavía socialistas y comunistas podrían sin dificultad ensamblarse en España desde el momento en que los primeros perdieron el matiz de sensatez y de responsabilidad que siempre los ha distinguido.

En la confusión doctrinal que en nuestro país reina, no hay razones de principio que se opongan a tal unión; pero mezclar el socialismo y el anarcosindicalismo es demasiada agresión al buen sentido.

No sabemos cómo podrían organizar juntos la nación los fanáticos del Estado y quienes no tienen otro credo fervoroso que el de prescindir del Estado.

Acaso otra pequeña matanza intestina tendría que resolver ese problema lógico. Y resultaría que nuestra política de izquierda habría evolucionado hacia una mayor efectividad de determinados postulados de justicia y buen Gobierno, sino hacia una sistemática organización del exterminio.

Lealtad con la nación y con la República y con la propia masa obrera es lo que pedimos.

Nuestro socialismo tiene hombres cultos y entendimientos claros que saben lo que significa toda esa insensatez del frente único y de la dictadura proletaria.

Esos hombres no deben tolerar, no sólo que se hagan avances para una colisión sangrienta que no haría más que triturar por mucho tiempo lo poco que resta en España de cordialidad nacional y de organización, de fecundidad del trabajo, sino también que se deseduca que zafiamente al obrero, que se contrarreste la admirable obra que desde ese punto de vista ha venido realizando durante tantos años el socialismo español.

Ahora es el momento de que las doctrinas luchen y cumplan con su deber de hombres de ideas quienes tienen contraído ese compromiso con un considerable sector político.”

“EL SOCIALISTA”

Refiriéndose a las treinta acusaciones retiradas por el fiscal en la causa por los sucesos de Agosto, escribe:

“Uno de los procesados que se benefician con la rectificación es el señor Valera Valverde, gobernador que era de Sevilla cuando los sucesos y a la que se asegura que Sanjurjo hubo de cruzar el rostro con su fajín de general, indignado, al parecer, con su doblez, ni leal para con el Gobierno ni leal para con los sublevados.

Retirada esa acusación, pueden serlo todas. Ni el propio Sanjurjo delinquirió, según nuestro juicio, en la medida y con la intensidad que lo hizo el delegado del Gobierno en Sevilla.

No tratamos con todo de ensañarnos con él; pero en el caso de los sucesos de Agosto—agrega—las cosas están demasiado complicadas.

Todavía no hemos olvidado las declaraciones del señor Matres. Demasiado complicadas. Y esta complicación reclama, al parecer, acabar cuanto antes con

este proceso y sus consecuencias. No conviene que ciertos ánimos se exasperen y se enreden las cerezas. Mala fué la acción de Sanjurjo sublevándose; pero es aún peor su silencio, que hurta al conocimiento de la justicia delitos superiores al suyo. Personalmente ese silencio le honra; civilmente, le condena.

Terrible silencio, sin embargo, que angustia muchas conciencias. De esas angustias suponemos nacen estas absoluciones y algunas consideraciones.

¿No es cierto, señor ministro de la Guerra, que a Sanjurjo acaba de dársele por secretario a un sargento? Eso se nos dice. Más esperemos.

Hay prisa, una gran prisa por cancelar ese episodio contrarrevolucionario. Y la generosidad, que si fuese gratuita sería encomiable, aunque torpe, tiene todo el aspecto de ser interesada. Demasiado interesada y medrosa. Nosotros mismos sabemos más de lo que podemos escribir.”

Declaraciones del señor Barcia

LAS IZQUIERDAS HACIA UN SOLO PARTIDO

Esta tarde un redactor de “Luz” ha tenido una conversación con el señor Barcia, jefe de la minoría de izquierdas de la Cámara, acerca de algunos extremos políticos y de actualidad.

Opina el señor Barcia que la aceptación por los agrarios del régimen desde el punto de vista de la táctica que se está siguiendo ahora de incorporación de derechas a la República, es una positiva conquista, pero en el propio programa del partido hay extremos y puntos de vista tan estrictamente derechistas, que su aceptación implica la negación absoluta de las esencias de la República, tal como ha sido constituida, toda vez que contienen modificaciones esenciales que la vacían de contenido.

—¿Cree usted que podrá continuar dignamente este Gobierno?

—Hombre, la pregunta es un poco fuerte, pero en fin, la contestaré: Si adopta la posición definida por el señor Martínez Barrios, sí, y yo creo que esta posición del ministro de la Gobernación obedece a un criterio del Gobierno y, por lo tanto, como norma suya, hay que aceptar las declaraciones hechas desde el banco azul por el señor Martínez Barrios.

—¿Cree usted que este Gobierno y estas Cortes tendrán larga vida?

—Todo hace suponer que no.

—¿Por qué?

—Por la composición de la Cámara, por la índole de los problemas a resolver, máxime dada la incompreensión de las derechas y por la reacción izquierdista que ostensiblemente se manifiesta en el país.

—¿Cree usted que a este Gobierno le sucederán las derechas?

—No. No lo puedo creer. Sería un enorme error, porque, a mi juicio, todo lo que fuese acenar la política en sentido derechista, sería plantear a España problemas tan graves que no tendrían solución mas que en un nuevo período constituyente.

—¿Tienen ustedes definida una posición respecto de la armistía?

—Todavía no hemos tratado eso. Yo, desde luego, votaré en contra. En realidad la posición de los republicanos la ha definido Miguel Maura. Ha sido un verdadero acierto, una definición verdaderamente inspirada del jefe de los conservadores.

—¿Cree usted que se debe ir a un frente único de partidos de izquierda?

—En la Asamblea celebrada ayer por Acción Republicana, a la que asistieron delegados provinciales por unanimidad se acordó sustentar el criterio de formar un solo partido de izquierdas, opinión que yo personalmente comparto.

—¿Cree usted que se podrá llegar a él?

—En lo que de nosotros depende, sí. Estamos dispuestos a disolver inmediatamente nuestro partido. Creemos indispensable, por bien de España y de la República la constitución de este partido de izquierdas, que devuelva a la República su verdadero contenido.

—¿Qué opina usted de la posición actual del partido socialista?

—Esta es la consecuencia de la política electoral llamada antimarxista, que, careciendo de todo contenido, tenía que dar por fruto el apartamiento de la colaboración socialista en la política republicana.

—¿Cree usted que habrá un movimiento revolucionario de los socialistas?

—No sé. No me quiero enterar de nada de esto. Desde luego yo lo reputo como un gravísimo daño que se inferiría a la República y al partido socialista mismo.

El acuerdo de prorrogar el estado de prevención

EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

El Consejo de hoy se ocupó ampliamente de la cuestión de Orden público.

El ministro de la Gobernación dió informes interesantes a este respecto que demuestran que las amenazas tan extendidas en esta última temporada, no se reducen sólo a palabras, sino que también ha habido ciertos manejos y preparativos en determinadas provincias.

De esta misma suerte, y conducentes al mismo fin, juzga también el Gobierno una epidemia de pequeñas huelgas que se vienen declarando en diferentes puntos del país sin ninguna motivación social o económica que las justifique. En consecuencia, el Gobierno acordó prorrogar el Estado de prevención por otros dos meses, pues con arreglo a la ley de Orden público tiene facultad de hacerlo sin más trámites que el de dar cuenta en su día a la Cámara.

La ratificación de un Tratado

En el Consejo de hoy el ministro de Estado dió cuenta de las reclamaciones formuladas por la República del Uruguay en orden al cumplimiento del tratado comercial que firmó con España.

El señor Pita Romero expuso los antecedentes y la situación en que se encuentra este asunto que, como se recordará, quedó pendiente de la ratificación por la Cámara, no obstante figurar en el orden del día en toda la última etapa de las Cortes constituyentes.

Según parece, el Uruguay alega que ellos están cumpliendo el Tratado y anuncia medidas prohibitivas para nuestros productos en caso de no ser ratificado por parte de España.

El Consejo acordó nombrar una ponencia, que la formarán los ministros de Estado e Industria y Comercio, con objeto de estudiar detenidamente el asunto y llevar un informe a otro Consejo.

Taller incendiado

A las doce de esta noche se declaró un violento incendio en un taller de carpintería sito en el puente de Vallecas.

Ardió totalmente la techumbre del inmueble, así como gran cantidad de madera allí almacenada y cuatro máquinas aserradoras.

Las pérdidas ascienden a una cantidad considerable.

Acudieron los bomberos, que tuvieron que luchar en los primeros momentos con la falta de agua en aquella barriada.

No hubo desgracias personales.

Se ignoran las causas del siniestro, si bien entre algunos testigos presenciales del mismo se dijo que es posible que hubiera sido intencional, dada la extraordinaria rapidez con que se propagó a todo el pabellón de que consta el taller.

El Instituto de Reforma Agraria

El pleno del Instituto de Reforma Agraria tomó el acuerdo de nombrar presidente de la Junta provincial de Orense, a don Nicandro Alvarez. Las parcelas de regadío destinadas a la alimentación del personal de una finca incluida en la Reforma Agraria, serán también susceptibles de expropiación si se justifica que es necesario.

Con el voto en contra de los propietarios se acordó considerar como expropiables las fincas de regadío que excedan de la superficie máxima autorizada para los secanos de cada localidad.

Respecto a las colectividades de ganaderos, se acordó que estén integradas por un mínimo de ocho ganaderos de un mismo término municipal y ninguno de ellos podrá poseer un promedio de cabezas de ganado lanar superior a 120. En las otras clases de ganado, el promedio se hará valiéndose de las equivalencias admitidas. Se aprovecharán mancomunadamente los pastos de una o varias fincas.

Cuando concurren estas circunstancias podrán expropiarse las dehesas de pasto y monte bajo o de puro pasto; pero si falta alguna circunstancia no se podrá expropiar.

El próximo discurso de Gil Robles en Sevilla

El discurso político que pronunciará el domingo, en Sevilla, el señor Gil Robles, será retransmitido por Unión Radio Madrid.

Hablará el jefe de la C. E. D. A. después del almuerzo que se celebrará en homenaje de los diputados sevillanos de Acción Popular e iniciará sus palabras alrededor de las tres de la tarde.

El discurso, ha seguido siendo el tema de la conversación en los pasillos.

El señor Gil Robles no quiso quebrantar la reserva mantenida ya en el día de ayer.

Parece que expondrá con claridad la situación política, examinará la situación del Gobierno y señalará la posición de su grupo dentro del programa aprobado por las Asambleas de la C. E. D. A.

Una solución al problema universitario

El señor Trias y de Bes quería intervenir en el debate sobre la cuestión escolar; pero interrumpido éste no sabe si podrá, porque es probable que el martes no esté en Madrid. Dijo que en su intervención pensaba poner de relieve la causa de la perturbación escolar con el ejemplo de la unión de Barcelona, pues hace unos dos años que los propios estudiantes terminaron con la F. U. E., no habiendo en la actualidad luchas políticas en el interior de la Universidad.

La representación escolar es elegida por todos los estudiantes y no se mezcla en problemas técnicos, para los que no está preparada. La Universidad autónoma ha reconocido la representación escolar. Cree que en los demás centros podría resolverse el problema de una forma análoga.

El Gobierno dice que está prevenido ante los manejos revolucionarios

Como derivación del asunto de orden público, el Gobierno deliberó también acerca de las excitaciones a la rebelión que se hacen por determinados sectores.

Se habló en el Consejo de la posición en que se están colocando los socialistas a invitar a las fuerzas obreras a formar un frente único revolucionario.

Al Gobierno no se le oculta la gravedad de la situación que podrán acarrear al país ciertas amenazas revolucionarias llevadas al terreno de la realidad aunque tiene confianza absoluta de que cualquier movimiento subversivo sería sofocado en el acto mismo de ser iniciado.

El Gobierno tiene conocimiento de los trabajos que se están realizando para unir a socialistas, comunistas y anarcosindicalistas, aunque tiene la seguridad de que grandes núcleos de la U. G. T. son contrarios a ello.

También tiene conocimiento de que el movimiento no está preparado para tiempo inmediato, si bien nadie puede predecir cuál será el curso de los acontecimientos.

Por estas razones el Gobierno está decidido a tomar todas las medidas que sean precisas para frustrar todo intento.

El conflicto de los camareros

El Comité de huelga de los camareros ha pedido a los representantes obreros que se retiren del Jurado Mixto. Estos han complacido al Comité, y, por tanto, si las gestiones que se realizan no tienen fruto en seguida, la huelga comenzará el día 10.

La Sociedad de Dependientes de Bares ha acordado secundar el paro.

Hasta hora bastante avanzada de la noche continuaron las deliberaciones de patronos y obreros camareros bajo la presidencia del delegado de Trabajo.

Parece que se discutió una fórmula de arreglo, que los patronos someterán a su asamblea el lunes próximo, y el martes siguiente los obreros a la suya.

Ha sido desmentido que los vocales obreros se hubieran retirado del Jurado mixto, así como que se hubiera ya adoptado en firme el acuerdo de ir a la huelga el próximo día 10.

Nuevo jefe de Tablada

Ha sido nombrado jefe de la base aérea de Tablada de Sevilla, don Julián Rubio.

Ultima hora en Gobernación

Al recibir a los periodistas esta madrugada, les manifestó el señor Torres Campaña que no tenía más noticias que comunicarles que la solución de las huelgas de Castellón, Elche y Laredo.

Por estas noticias—agregó—comprenderán ustedes que la situación en toda España es normal. La prórroga del estado de prevención no significa que hayan surgido alteraciones de orden público ni que tal medida se haya extendido a provincias, donde no estuviera en vigor, pues lo está en toda España.

Lo que se ha hecho es con arreglo al artículo 21 de la ley de Orden público, prorrogar ese estado por un mes.

Terminó diciendo que los trenes de Asturias y Santander estaban detenidos por la nieve.

Los radicales y los socialistas

LES PEDIRAN QUE EXPLIQUEN LA SIGNIFICACION DE TANTA AMENAZA

En relación con la actitud de los socialistas, sabemos que en la semana próxima se iniciará en el Parlamento un debate político que tendrá extraordinaria importancia.

Amigos del Gobierno se proponen levantarse en la Cámara a pedir explicaciones a los representantes socialistas, a fin de que esclarezcan de una vez cuáles son sus propósitos y expliquen también la significación de tanta amenaza revolucionaria como están profiriendo fuera del Parlamento.

Se les dirá, según tenemos entendido, que es preciso saber si se colocan dentro o fuera de la ley para que el Gobierno obre en consecuencia.

Por otra parte, del Gobierno intervendrá en el debate exclusivamente el señor Lerroux.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Con motivo del sumario que se instruye por el hallazgo de explosivos en una casa de la calle Mediana de San Pedro, domicilio del detenido Juan Figueras, el juez ha recibido declaración a dos altos empleados de la Compañía del Norte, en la cual prestaba servicio el detenido.

Los comparecientes declararon que se trata de un empleado modelo y que nunca había faltado al trabajo.

Añadieron que siempre trabajó con su verdadero nombre.

TIMADOR APALEADO

Esta tarde se produjo gran alarima en la calle del Mediodía, a consecuencia de que un individuo que había sido timado salió corriendo detrás del timador, al mismo tiempo que gritaba que le habían robado.

El público se lanzó en persecución del fugitivo, al que propinó una fuerte paliza, hasta que llegaron los guardias y le ampararon contra las iras del público.

Tuvo que ser trasladado a la casa de Socorro, donde dijo llamarse José Montserrat.

El perseguidor se llama Eduardo del Amo.

Nieve en toda España

León.—Esta mañana ha aparecido la capital cubierta de nieve. Un poco avanzada la mañana, nevó de nuevo, pero por poco tiempo.

La temperatura ha bajado sensiblemente a causa del frío reinante.

En la montaña siguen a 24 grados bajo cero.

Cartagena.—Hoy, a media mañana, comenzó a nevar copiosamente; el vecindario acogió la nevada con curiosidad, pues hacía muchos años que no lo había hecho en Cartagena.

Los reporteros gráficos se desplazaron a los lugares más pintorescos para tirar algunas placas.

Murcia.—Esta mañana, a las diez, cayó una ligera nevada que no cuajó por el fuerte viento. Reina un frío intensísimo.

León.—El rápido Madrid-Asturias se ha visto obligado a regresar a esta estación; a causa de la nieve no ha podido pasar del puerto de Pajares.

Por igual motivo no ha llegado el expreso de Asturias que iba a Madrid, sin que pudiera pasar de aquel puerto.

Entre Busgondo y Villamanín, descarriló a consecuencia de la nieve un tren de mercancías.

Vigo.—Hace un frío intensísimo y esta mañana cayó una ligera nevada, espectáculo desconocido en Vigo.

El mar está embravecido. El buque de pesca portugués "Fátima" naufragó, y sus tripulantes fueron salvados por otros barcos.

Ha sido remolcado al puerto un barco holandés con graves averías en las máquinas.

Oviedo.—Nieve copiosamente en toda la provincia.

El puerto de Pajares está cerrado por el ferrocarril y la carretera.

Las máquinas exploradoras trabajan para dejar expeditos los caminos.

Además del temporal, el desencarriamiento ocurrido entre Villamarín y Santa Lucía ha sido la causa de que no hayan podido pasar el rápido ni demás trenes procedentes de Madrid.

El expreso de anoche que se dirigía a Madrid y donde iba el alto comisario de España en Marruecos, quedó detenido en Puerto de los Hierros y tuvo que regresar a esta ciudad.

Las calles están cubiertas de nieve, alcanzando en algunos sitios gran espesor.

AGRESION CONTRA UN PATRONO

Coruña.—Don Julio Rodríguez Blanco, patrono que se distinguió en combatir la huelga de la construcción, al salir hoy del cine Savoy por la calle de los Olmos fue seguido de tres individuos que habían estado en las localidades últimas del cine.

Al llegar al cruce de la calle de los Olmos con la de San Andrés, uno de los individuos le hizo un disparo por la espalda, que le produjo una herida con salida del proyectil por el pecho.

El señor Rodríguez Blanco cayó al suelo ensangrentado.

Tres agentes de Policía, al darse cuenta de lo ocurrido, persiguieron a los tres individuos y uno de los agentes logró acorralar al agresor en un callejón cercano. Dijo llamarse Santiago Calcovo, de 25 años, y de oficio linternista, actualmente parado.

Ha quedado a disposición del juzgado.

El señor Rodríguez Blanco sufre una herida de pronóstico menos grave.

Alborotos estudiantiles

Zaragoza.—En la mañana de hoy como en días anteriores, cierto número de estudiantes promovieron unas pequeñas algaradas en el Instituto Goya. Obligaron a sus pender las clases.

En los demás centros continúan sin darse lecciones.

Mediada la mañana un grupo de estudiantes pretendió pasar violentamente de la Escuela Normal al Instituto Miguel Servet, y para ello saltaron una verja de hierro que los separa. Consiguieron su propósito seis estudiantes, que no lograron perturbar el orden.

Avisados los guardias procedieron a detener a dos de los estudiantes, los cuales fueron llevados a la comisaría. El jefe de Policía al informar sobre lo ocurrido, dijo que probablemente los dos estudiantes detenidos serían castigados por el gobernador civil.

DE PROVINCIAS

Un amigo de los Zares

Orense.—En el pueblo de Corbelle, del Municipio de Bande, ha fallecido a los 85 años de edad Francisco Pérez, que sirvió en la Corte de los Zares de Rusia y fué amigo del gran duque Nicolás, al cual acompañó mucho tiempo. Conoció además personalmente al monje Rasputin; fué maître de hotel y profesor de educación.

Se trataba de un tipo bohemio que recorrió el mundo y hablaba siete idiomas.

En su poder conservaba todavía numerosos recuerdos de la familia imperial rusa.

EL PARO FORZOSO

Cartagena.—Una comisión de obreros parados de varios poblados mineros visitaron al alcalde para hablarle de la situación en que se encuentran.

El alcalde ha convocado para mañana a las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de medidas encaminadas a resolver el problema del paro forzoso.

EL RESULTADO DE UNA VISTA CAUSA

San Sebastián.—Esta madrugada, a las seis, terminó la causa seguida contra los sindicalistas Alfonso Martínez, Felipe Fernández y Guillermo Lecuona, por asesinato del chófer Inocencio Esparza.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad. El fiscal solicitó la revisión de la causa pero la Sala no accedió. Para el apellidado Fernández se pedía un año de prisión por tenencia ilícita de armas, pero el Jurado consideró excesiva la pena.

PETICIONES OBRERAS

Gijón.—En una reunión celebrada por los obreros, han acordado dirigirse en manifestación al Ayuntamiento, para hacer entrega al alcalde de un escrito del que desean se trate en la sesión de mañana. En dicho documento piden que las 600.000 pesetas importe de la venta del teatro Jovellanos al Banco de España, sean destinadas a obras para dar trabajo a los parados.

Después solicitan otros extremos y entre ellos el abaratamiento de las subsistencias.

ENTRE ESTUDIANTES

Cádiz.—Cuando se disponía a dar un concierto en el Instituto una estudiantina integrada por normalistas, se presentaron en aquel centro algunos elementos estudiantiles contrarios, para impedirlo.

Con este motivo ambos bandos llegaron a las manos y se repartieron palos y bofetadas.

Los soldados cantan la Internacional

Aranjuez.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo se celebró una fiesta, durante la cual fueron obsequiados con pastas y cigarrillos los reclutas que marchan a incorporarse a filas.

Al final del acto, durante el cual interpretó varias piezas la banda municipal, pronunció un fogoso discurso Herminio González Peña, quien dijo a los reclutas que, como cosa imperativa del actual régimen burgués, tenían que abandonar su hogar y su familia para marchar al Ejército.

Les aconsejó que allí se pongan siempre al lado del obrero. Los reclutas, después de la fiesta, salieron a la calle cantando la Internacional y dando vivas al socialismo y al frente único.

Asistieron también al acto representantes de los partidos de izquierdas.

Acción Ciudadana de la Mujer

Huelva.—Con numerosa asistencia se ha celebrado una Asamblea de las Asociaciones femeninas de la provincia, pertenecientes a la C. E. D. A.

La Asamblea acordó cambiar el nombre de la agrupación, la cual se denominará en lo sucesivo Acción Ciudadana de la Mujer.

Pronunciaron discursos doña Carmen San Román de Pérez de Guzmán y doña Ofelia Ochoa, viuda de Ochoa.

FALLECIMIENTO

Murcia.—Ha fallecido don Manuel Crespo, procurador de los Tribunales y padre del artista de cine español José Crespo.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Alicante.—En el pueblo de Elda se declaró un incendio en un taller de mecánica, causando daños por valor de 140.000 pesetas.

El edificio y la maquinaria estaban asegurados en 180.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

UNA DESGRACIA

Alicante.—Al intentar poner en marcha el hidroavión "Dornier 16" alcanzó una de las hélices al mecánico Ramón Moreno Bermúdez, y al ser despedido fué a caer al agua. Resultó con la fractura del brazo izquierdo.

Los conflictos sociales

Jerez de la Frontera.—Como delegado del gobernador ha llegado el comisario de Policía de Cádiz, el cual ha procedido a la clausura de todos los centros obreros, por considerar ilegal la huelga.

Esta actitud de la autoridad aumenta la desorientación, no vislumbrándose solución.

Los barrenderos han anunciado a última hora que mañana irán al paro.

Cádiz.—Los trabajos están paralizados en el puerto, a causa de la huelga de arrumadores de Jerez de la Frontera.

Desde hace tres días están fondeados tres vapores de nacionalidad inglesa que habían llegado para cargar vinos con destino a Londres y Estados Unidos.

En vista de la persistencia de la huelga, parece que zarparán para otro puerto extranjero, donde se proveerán de bebidas.

Se sabe que otro vapor alemán que venía a Cádiz con el mismo objeto, ha continuado hacia el puerto de Lisboa.

La huelga está ocasionando grandes perjuicios a Cádiz y a la región vinatera.

Alicante.—En Elche, donde los obreros persisten en la huelga, varios grupos intentaron prender fuego a la fábrica del señor Peral, para lo cual rociaron las puertas con gasolina.

Los vecinos se opusieron. La carretera está en su mayor parte sembrada de tachuelas y los establecimientos continúan cerrados.

Anoche hicieron explosión varios petardos colocados en distintos sitios de la población.

Para ver de resolver el conflicto, el gobernador salió para Elche.

Jerez de la Frontera.—Ha llegado un delegado del Ministerio de Trabajo, que ha empezado sus gestiones cerca de patronos y obreros para resolver el actual conflicto.

Han sido designados también varios concejales y tres hombres buenos que dictarán un fallo que será aceptado inapelablemente por ambas partes contendientes.

DE BARCELONA

LO QUE DICE EL SEÑOR SELVES

El consejero de Gobernación dió cuenta a los informadores de que había recibido un telegrama de Ribas de Freser, en el cual protestaban de la campaña que hacía la Lliga para desacreditar al Ayuntamiento.

Un periodista le preguntó sobre las declaraciones del señor Lerroux, que publica un periódico de Madrid, referentes al nombramiento de delegado especial del Gobierno para Cataluña en lo referente a orden público.

El señor Selves leyó las declaraciones, por no conocerlas, y contestó que debía referirse, sin duda, al delegado especial del Estado, que es el cargo que ocupa el señor Carreras, por el cual, a los efectos de cobro, consta en las listas oficiales como comisario general, pues sin este nombre de comisario no podría cobrar sus haberes.

El Estatuto prevee el caso de que el ministro de la Gobernación puede reclamar el orden público de Cataluña, pero este tiene una importancia política que no cree sea a la que se refieren estas declaraciones.

Ya en otra ocasión hubo una confusión cuando el nombramiento del señor Carrera Pon, y seguramente el viaje de este señor estará relacionado con dichas declaraciones.

EL ALCALDE ANTE LA TUMBA DE MACIÀ

El alcalde, acompañado de varios concejales, estuvo esta mañana en el Cementerio, para depositar un ramo de flores en la tumba del señor Macià.

Después estuvieron en la Generalidad, para cumplimentar a su presidente.

El señor Pi y Suñer pronunció ante el señor Companys y varios consejeros breves palabras de adhesión y respeto y dedicó un recuerdo a la memoria del señor Macià.

El señor Companys, después de expresar su agradecimiento, hizo resaltar que la ciudad tenía puestas sus esperanzas en el nuevo Ayuntamiento, y dijo que tenía la seguridad de que llevarán a cabo una labor patriótica por Cataluña, que era lo que se proponía el señor Macià.

LIQUIDO INFLAMABLE EN LOS TRANVIAS

En la plaza de Lesseps un cobrador del tranvía requirió a unos guardias para que fuesen retiradas de la imperial unas botellas de líquido inflamable, alguna de las cuales se estaba vertiendo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Esta noche, a las nueve, al llegar un tranvía de la línea 60 al final del trayecto, que es en la calle de Roger, esquina a la de Freser, dos individuos, pistola en mano, obligaron a todos los pasajeros a bajar del coche.

Cuando lo habían hecho, los citados individuos arrojaron unas botellas de líquido inflamable, que prendieron fuego al vehículo.

EN GOBERNACION

Al consejero de Gobernación, señor Selves, se le ha preguntado qué había sobre la dimisión de una persona que desempeña un alto cargo que depende de la consejería de Gobernación.

El señor Selves contestó que esa noticia debía referirse, sin duda, a don Tomás Ramón, comisario superior de Orden público en Cataluña del cual aseguraba un periódico esta mañana que dimitía porque así lo exigía la Lliga, para reincorporarse al Parlamento.

Añadió el señor Selves que dudaba de que fuera cierta la noticia, porque hubiera tenido, sin duda, conocimiento de ella, e insistió en que no había recibido ninguna dimisión.

A dicho comisario se le hizo también la misma pregunta, y desmintió rotundamente el rumor.

Los periodistas le preguntaron asimismo qué había ocurrido con un cartel de los requetés carlistas que había aparecido en la calle de Pelayo y que fué retirado por la Policía.

Se adoptó esta medida porque aunque dicha entidad está registrada en el Gobierno civil en tiempos de la Monarquía, se ignora si la República la reconocerá. En este sentido se ha consultado a la superioridad.

COMPANYS Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Generalidad dió cuenta a los periodistas de la visita del alcalde de Barcelona, acompañado de varios concejales.

Añadió que también recibía numerosos telegramas de Ayuntamientos constituidos comunicando su adhesión al Gobierno de la Generalidad.

—Esta tarde—dijo—no habrá Consejo, pues están ausentes varios consejeros; en cambio, lo habrá el lunes, aprovechando que no hay Parlamento.

Dijo luego que en el Parlamento establecerán dos turnos, a fin de que siempre haya representantes del Gobierno en el banco rojo.

Sobre el viaje del señor Lluhi, consejero de Justicia, dijo que quizá obedezca a cuestiones de traspaso y de asuntos de su departamento.

Se le preguntó si iría habitualmente al Parlamento, y el señor Companys contestó que sólo iría cuando se reclamara su presencia y cuando los diputados de la Lliga quisieran entablar diálogos con él, pues entiende que es el único sitio donde debe discutirse.

Yo espero que la Lliga se dará cuenta de su responsabilidad y acudirá al Parlamento, pues nosotros deseamos su fiscalización.

Un banquete a Gil Robes

Sevilla.—Con motivo de la estancia de Gil Robles en esta ciudad, donde pronunciará un discurso, se celebrará un banquete en su homenaje. Hasta ahora hay adquiridas más de un millar de tarjetas, que se venden al precio de 25 pesetas. Para el cubierto de los comensales sólo se destinarán siete pesetas, y el resto se dedicará a ayudar a los obreros parados.

EL HOMBRE DE LOS ZANCOS, GRAVEMENTE LESIONADO

Sevilla.—Mantel González Martínez, de 22 años, que venía ganándose la vida como hombre anuncio subido en unos zancos de tres metros, sufrió una caída en la calle del Amor de Dios y sufrió graves lesiones.

Hiere al alcalde y mata al concejal

Tenerife.—En el pueblo de San Miguel, el guarda jurado Tomás Evora, enterado de que lo iban a dejar cesante, ha disparado un tiro contra el alcalde Casiano Alfonso y el concejal Fidencio Salgado. El alcalde ha quedado herido y el concejal ha resultado muerto.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Zaragoza.—En la estación de Camínreal y a consecuencia de haberse desprendido el tapón de una locomotora hubo un escape de agua que produjo quemaduras de alguna consideración al maquinista Joaquín Junauquera y a dos fogoneros. Todos ellos fueron traídos al Hospital, donde los facultativos les hicieron la primera cura. El maquinista quedó hospitalizado.

El affaire Stav'sky

Paris.—El guardasellos ha celebrado esta mañana una entrevista con los procuradores del departamento del Sena y de la ciudad de Pau. En la entrevista se ha tratado de que el juzgado de Bayona se desentienda del asunto relativo a los bonos del crédito municipal de Bayona, a favor del juzgado del Sena.

Bayona.—El interrogatorio del ex presidente del crédito municipal de Bayona por el juez de Instrucción, tuvo lugar en el locutorio de la cárcel.

El señor Tissier dió detalles sobre la forma en que fueron retiradas determinadas joyas que se encontraban en garantía en las cajas del Crédit Lyonnais.

Esta operación se llevó a cabo en Septiembre del año pasado. En dicha época el crédito municipal había de hacer frente al pago de intereses y otras sumas con vencimiento inmediato.

El señor Tissier dió cuenta de lo que ocurría al alcalde de Bayona señor Garat, y después celebró otra entrevista en París con Stav'sky para ponerle al corriente del asunto.

Añadió el señor Tissier que poco después recibía del señor Garat órdenes para retirar de las cajas del Crédit joyas de gran valor y trasladarlas a las cajas del Crédito municipal; así lo hizo el declarante, y a fines de Septiembre pasado llegó a Bayona Stav'sky y se hizo cargo de las joyas, regresando a París.

El señor Tissier declaró firmemente ignorar la forma en que Stav'sky negociara estas joyas.

ESPAÑOL CONDENADO

Toulouse.—El Tribunal de la Alta Garona ha visto esta mañana la causa seguida contra el español José Sevilla, de 59 años de edad, que el día 1.º de Octubre pasado mató a tiros de revólver a un comarcal analfabeto Longueiras, que le debía cierta cantidad en dinero. Una vez cometido el crimen Sevilla intentó suicidarse, para lo cual pretendió volar su domicilio con dinamita.

El Tribunal ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad al procesado.

HUELGA DE TAXISTAS

Paris.—Esta mañana, como estaba anunciada, ha sido declarada la huelga de los taxistas de la capital para protestar contra las nuevas modalidades del nuevo impuesto sobre la gasolina.

La huelga es casi unánime, pues sólo han circulado en la capital un centenar de taxis. No se han producido incidentes de importancia. La Policía ha practicado esta mañana 15 detenciones, motivadas por coacciones de los elementos huelguistas.

GENERAL COMPLICADO EN UN ASESINATO

Bucarest.—Los periódicos dicen que la orden de arresto contra el general de la reserva Cantacucenu fué dictada por haberse demostrado en las diligencias por el asesinato de Duca, la existencia de un complot, en el que está complicado dicho general, que es el líder de la llamada Guardia de Hierro.

La revalorización del dólar

Paris.—La decisión adoptada por los Estados Unidos de fijar el nuevo valor del dólar en 59'06 por ciento de su valor anterior, no ha sorprendido apenas a los círculos políticos y financieros franceses y ha tenido una débil repercusión en el mercado de París.

En los círculos oficiales franceses se considera esta operación como primer paso hacia la estabilización y la convertibilidad definitiva de la divisa norteamericana y como el preludio de la vuelta de los Estados Unidos al grupo de países de patrón oro.

Crónica teatral

Nuestro teatro

"Quant els fills de Eva... son uns adams" tal es el título de la comedia en un acto y en verso que ayer se estrenó con éxito feliz en este teatro.

Obra en donde Jesús Morante ha evidenciado una vez más la delicadeza de sus sentimientos, el espíritu de poeta valenciano que hay en él y el ansia de regenerar nuestro teatro con obras de alta digni-

dad moral y de sincera evocación poética.

El título recordaba el de una comedia famosa castellana, pero los derroteros de la comedia de Morante sitúan al espectador en un ambiente valenciano, sentido por poeta de una manera muy personal. El asunto nos ofrece una alquería de la huerta: el padre envidioso; vino una muchacha a poner orden en la casa; dos hijos hay: uno que se pretexto de estudiar va a la ciudad y se hace un perfecto golfo; el otro, trabajador y honrado, junto al padre, sostiene y fomenta la casa.

Ambos se enamoran de la muchacha, y ésta ama al otro, al mayor, al perdonador; el bueno, que siente por la muchacha amor de hombre y de hijo, ha de renunciar a su querer; ante el cariño de la muchacha, el hermano preferido siente renacer en él bondades y promete regenerarse, merecer a la amada, y con un canto al progreso (?) y al amor termina la obra.

Juntamente con estos personajes aparece la parejita de contraste, los novios rústicos, con humor y graciosa prestancia.

Como se ve, Morante ha sabido encontrar dentro de la vida huertana y del tema eterno, un matiz peculiar que distingue su producción. Hay, además, la cualidad de estar escrita en verso, fácil, sonoro, lo que aumentó el encanto del diálogo, y ya es sabido que Jesús Morante es un delicado temperamento de poeta. Por ello mismo al-

gún espectador se preguntaba qué tenía que hacer en el final, después de tantos momentos de feliz sentimiento aquella alocución a Progreso.

La obra gustó y en ello no tuvieron poca parte los artistas que acertaron a la perfección los tipos. La Clement dió con entera firmeza la nota propia a su difícil, delicado papel, y fué justamente llamada a escena en un sentido mutis. Le Belenguer muy animada en su tipo de Amarrito. La Baeza, admirable de estilo. Alba hizo un papel más bien episódico, pero con qué gracia insuperable caracterizó a "tío Liebre", el perezoso infinito! Sánchez y Chulá dieron excelente relieve al respectivo y aousto carácter de sus personajes. Rodrigo y Pascual, muy bien con los huertanos personajes.

El decorado fué también de mucho carácter.

El público aplaudió mucho la obra y llamó a escena al autor y a sus intérpretes. El señor Morante no tuvo más sino dirigir a palabra al público (y a los intérpretes) para corresponder a la ovación.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Del extranjero

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—En la subasta celebrada hoy se han ofrecido 6.400 cajas de naranjas del vapor "Margrete", cotizándose como sigue: Naranjas: 240s, de 10'6 a 11. 300s, de 6'6 a 8'6. 390s, de 5'9 a 6. 504s, de 6'6 a 6'9. Cebollas: 4s, a 10'9. 5s, a 12'6. 6s, a 9'6. Mandarinas: 420s, de 5'3 a 8. 714s, de 10 a 11.

Newcastle.—Se han ofrecido en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Ebba", "Nordia" y "Gezua", siendo la cotización como sigue: Naranjas: 240s, de 9'9 a 10'3. 300s, de 7'6 a 8'6. 390s, de 6'6 a 7'3. 504s, de 6'9 a 7. Cebollas: 4s, a 10'9. 5s, a 12'6. 6s, a 9'3.

UN MAQUINISTA HERIDO

Santiago de Chile.—Ha llegado a esta capital don Dantón Sánchez Pérez, maquinista del buque-escuela de Guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", que resultó herido a consecuencia de la explosión de una tubería. El herido continuará viaje a Valparaíso, donde ingresará en el Hospital naval.

EL CANCELLER ATAMADO.—LA CONSTITUCION AUSTRIACA

Viena.—Esta mañana se ha celebrado en Viena la manifestación organizada por los campesinos de la baja Austria, en la que han participado unos 100.000 labradores. Con este motivo el canceller Dollfus pronunció un extenso discurso, que ha sido interrumpido frecuentemente por grandes aclamaciones de la muchedumbre. El ministro encargado de la redacción del proyecto de revisión de la Constitución austriaca, ha entregado esta mañana el proyecto de reforma a sus compañeros de Gobierno. El Consejo de Ministros ha designado a un comité ministerial para estudiar el proyecto presentado.

Las causas de una catástrofe

Moscú.—Comunica la agencia Tass que la comisión encargada de elaborar un dictamen sobre la catástrofe del globo "Sirus" ha terminado sus trabajos, de los cuales resulta que el globo lleó a alcanzar una altura de 22.000 metros. Al parecer, el accidente fué debido a la excesiva velocidad alcanzada por el globo en su descenso, que produjo la rotura de parte del cordate que unía al globo con la barquilla. Esto determinó un cambio brusco en el equilibrio y entonces la barquilla se desprendió del aerostato y se estrelló contra el suelo. Los tripulantes quedaron muertos en el acto. Queda descartada la hipótesis de que el accidente se debiera a la espesa capa de hielo que debía cubrir el aerostato.

Sobretasa para los productos españoles

Montevideo.—El Gobierno del Uruguay ha decidido el establecimiento, a partir del primero de Marzo, de una sobretasa de 50 por 100 sobre todos los productos españoles importados en el Uruguay directa o indirectamente.

ACTIVIDADES COMUNISTAS

Postdam.—Ayer apareció asesinado en su casa de Now Wea un carpintero llamado Katterner, en circunstancias misteriosas.

Según la Policía, se trata de un atentado de carácter político cometido por elementos comunistas y encaminado a suprimir un testigo de gran importancia que había de comparecer en el proceso que por alta traición se ha abierto contra el líder del partido comunista, Thelmann, quien habrá de ser juzgado próximamente.

La Policía detuvo a cuatro antiguos militantes del partido comunista.

Cuando eran trasladados al lugar del interrogatorio, aprovechando un momento en que el auto tuvo que moderar la marcha, a consecuencia de lo malo del terreno, los cuatro individuos se arrojaron del auto y huyeron a un bosque cercano.

Los policías salieron en su persecución y entre los fugitivos y los guardias se entabló un tiroteo en el cual murieron los cuatro comunistas. Durante la lucha un policía resultó gravemente herido.

TEMPORAL DE NIEVE

Berlin.—Continúa nevando en toda la región central de Alemania.

El servicio ferroviario está paralizado y han tenido que suspenderse los servicios de transportes por carreteras.

Los daños causados se elevan a varios millones de marcos.

AUSTRIA Y ALEMANIA

Viena.—El Consejo de Ministros, después de examinar la respuesta del Gobierno alemán a las peticiones austriacas formuladas el día 17 de Enero ha estimado por unanimidad que tal respuesta no es satisfactoria.

Por otra parte, en los círculos bien informados se estima inevitable que el Gobierno de Austria recurra a la Sociedad de Naciones.

EL OBISPO DE BERLIN

Berlin.—Esta mañana se ha celebrado con toda solemnidad la toma de posesión del Obispo de Berlín monseñor Bares.

La situación en Cuba

Habana.—La huelga general es cada vez más grave.

La C. N. T. anuncia que si las reivindicaciones de los tabaqueros no son aceptadas, estarán en huelga dentro de unas horas más de 125.000 obreros.

En Santiago de Cuba se han declarado en huelga los empleados de las clínicas y de los Hospitales.

Habana.—Anoche estallaron en esta capital siete bombas de gran potencia.

A consecuencia de estas explosiones resultó herida una persona.

El incendio de esta madrugada

Una fábrica de muebles completamente destruída por el fuego.—Las pérdidas son de gran consideración

A las dos de la madrugada de hoy, hemos visto a los bomberos pasar por la calle de Colón en carrera desenfrenada. Se había declarado un incendio en una fábrica de muebles de la Carretera de Madrid.

Allí nos dirigimos, y desde larga distancia pudimos apreciar la importancia del siniestro, pues las llamas ofrecían un aspecto aterrador.

En el número 200 de la mencionada carretera tenía establecida una fábrica de muebles y ebanistería don Vicente Albelda, en un edificio propiedad de las hijas de Ventura Felú.

La fábrica constaba de tres naves de diez metros de anchas cada una y treinta de longitud. En la parte izquierda estaba destinada a exposición, y las otras dos a talleres.

Serían próximamente las dos de la madrugada, el sereno de la Carretera de Melilla, Manuel Moreno González se dió cuenta que de la nave destinada a exposición salían grandes llamaradas, por lo que empezó a dar la voz de alarma, despertando a los dueños de la fábrica.

Estos tienen la vivienda en la planta baja de la parte recayente a la carretera, y las dueñas de la finca ocupaban la parte alta, también recayente a la carretera, encima de la vivienda del fabricante de muebles.

LOS BOMBEROS EN ACCION

La labor realizada por los bomberos es para poner a prueba su actividad y pericia, pues han sido muchísimas las dificultades con que han tenido que luchar.

Primeramente la falta de agua. Aunque con toda rapidez colocaron las mangas, al ir a funcionar víose con gran sorpresa y desesperación, ante el rápido incremento que el siniestro tomaba, que no había agua suficiente para atajarle.

A las tres y media, cuando sólo se había podido hacer funcionar una sola manga, se hundió estrepitosamente toda la techumbre de la primera nave, empezando a propagarse a las paredes de la vivienda por su parte baja.

El fuerte viento Poniente que durante toda la noche ha reinado, ha hecho más terrible el siniestro, pues empujando las llamas hacia de todo punto imposible el luchar con ellas. Esto hizo que bien pronto se propagara a las demás dependencias de la fábrica, y un cuarto después se hundían las techumbres de las otras dos naves.

El pánico que entonces se produjo entre los que allí acudieron fué indescriptible, pues con horror veían cómo se cogían las llamas a la parte alta de la casa, sin poder hacer nada para evitarlo.

El sobresalto aumentó al oír el estrépito que produjo al hundirse parte de la terraza.

SE TOMAN PRECAUCIONES

Desde que las llamas empezaron a lamer los muros de la casa, ante el temor de que ocurriera alguna desgracia, se avisaron a los moradores de la parte alta, desalojando precipitadamente la casa, sacando cuantos enseres y ropas les fué posible, pues las llamas ya se habían roto a los marcos de las puertas, haciendo saltar hechos añicos los cristales.

A pesar de los esfuerzos realizados, todo ha resultado inútil. A las tres de la mañana, aun funcionando cinco mangas, no eran suficientes para atajar el fuego, pues el viento le servía favoreciendo en su labor destructora, penetrando en el interior de la vivienda, quemando cuanto halló al paso. Solamente se ha podido salvar algo de ropa y muy pocos enseres, pese a las esfuerzos de cuantos coadyuvaron a ello.

A las tres y media, cuando nos hemos retirado del lugar del siniestro, ya de la fábrica no quedaban más que las cuatro paredes. Derribadas por el fuego las paredes medianeras de la vivienda con a casa, las llamas se habían ensañado de las habitaciones, impidiendo se pudiera sacar ningún mueble. Una pareja de la Guardia civil que acudió al ver que la vivienda estaba ardiendo, practicó un reconocimiento por el interior, para comprobar si quedaba alguien, viéndose muy apurados para retirarse, pues el humo les hacía ya imposible la respiración.

LAS PERDIDAS

El valor de las existencias almacenadas se eleva a la cifra de ciento noventa mil pesetas, y el de las maquinarias, a unas treinta mil.

Las pérdidas en el inmueble no se han podido precisar; pero ascienden a mucho más que las existencias en la fábrica.

Todo el edificio ha quedado completamente destruído, librándose, como hemos dicho, muy pocos enseres, tanto de las dueñas de la finca como del de la fábrica.

Las pérdidas, pues, pueden calcularse en más de medio millón de pesetas.

No ha habido desgracias personales.

¿CUANDO SE ARREGLARA DEFINITIVAMENTE EL SERVICIO DE BOMBEROS?

Cuantos presencian el esfuerzo de los bomberos, al tiempo que se deshacen en elogios para el sufrido cuerpo, aumentan sus censuras contra el mal estado del material de incendios, como la falta de medios para luchar en casos graves como el presente.

Por el buen nombre de Valencia, por tratarse de la tercera capital de España, ¿podría solucionarse ya de una vez tan debatido problema?

LOS DEPORTES AL DIA

TENNIS

Los partidos Barcelona-Algirá's Tennis Club

No quiso el tiempo, el buen tiempo hacer acto de presencia para dar el marco adecuado a la importancia de estas jornadas tennísticas que dieron comienzo ayer.

Y contra el tiempo y a pesar del tiempo fué mucha la asistencia de público. Se sucedieron las ovaciones, buena prueba de que la geida temperatura no llegó a ser obstáculo para que el público exteriorizara su entusiasmo.

Dándose el contrastado de que a pesar del "frio", se aplaudiera "con calor".

Los primeros encuentros fueron, por acertada designación, contra lo que pudiéramos llamar "segundas primeras raquetas" de Algirá's.

No pueden sorprendernos las derrotas de Tramoyeres, L. Sánchez y Balbín. Era lo lógico y natural.

En cambio, y por esta misma circunstancia, hemos de hacer resaltar el triunfo obtenido por Llagaria contra Soler Cabot.

Victoria magnífica que dice mucho en favor de su vencedor por la cierta categoría de su rival. Llagaria es uno de los componentes de esa pléyade de segundones que vienen apretando lo suyo para colocarse en primera fila.

Su victoria de ayer, que es también su primera salida en el campo de las competiciones con raquetas forasteras, le da el espaldarazo de la categoría que venía apuntando de un modo consistente.

Soberbio el mixto de los catalanes con nuestras mejores raquetas femeninas. Bella y espectacular lucha, que terminó con la victoria de la pareja señorita Abenia-Blanc. El joven defender del Barcelona confirmó nuestras esperanzas, hallando una poderosa colaboradora en Conchita Abenia, cada día en mejor forma.

En el doble de exhibición, entrando en juego los cuatro catalanes, es donde pudimos ver lo brillante y vario de su juego. Y su categoría, que se pondrá más de relieve cuando estén más adaptados a las pistas.

Del programa de hoy destaca el match-revanche Blanc-Albiol. Lo nivelado de las fuerzas y el interés que ambos han de aportar para adjudicarse la victoria, da carácter de pugna emocionante a este partido. Partido de difícil pronóstico, que estará salpicado de fases

brillantísimas, porque los dos jugadores son muy completos, jóvenes, ágiles y con un juego de red que dará a su encuentro belleza y emoción en grado superlativo.

Esta noche, a las nueve, y en un céntrico restaurante, serán observados con una cena los jugadores catalanes.

EL FALSO COCHET

RESULTADOS TECNICOS DE LA PRIMERA JORNADA

Llagaria vence a Soler Cabot por 6-3.
Blanc a Balbín por 6-1.
J. Carles a L. Sánchez por 6-1.
Señorita Abenia-Blanc vencen a señorita Irazusta-Carles por 6-3.
L. Carles vence a Tramoyeres por 6-1.
Los hermanos Carles exhibieron-se frente a Blanc-Cabot en un match muy aplaudido.

PARTIDOS PARA HOY

10'30: Señor Carles contra señor Monllor.
11'15: Señor Carles (J.) contra señor Dicenta.
12: Señor Blanc contra señor Albiol.

FUTBOL

A OVIEDO

Ayer, como informamos, salió el Valencia con dirección a Oviedo, vía Madrid.

NAVARRO Y EL VALENCIA

Hace unos días dijimos que Navarro, a final de temporada y por razones de estudios, marcharía a Madrid.

Ampliando aquella información podemos añadir que Navarro ha solicitado del club Valencia su libertad de acción, por la circunstancia de tener que marchar a Madrid para terminar su carrera de odontología.

El club, no queriendo perjudicar a su jugador, ha accedido, llegando a una inteligencia en virtud de la cual a final de la temporada presente el jugador quedará en libertad.

Y al mismo tiempo queda a disposición del club por si éste tuviera necesidad de él durante lo que resta de campaña futbolística.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO: C. D. UTIEL-VALENCIA F. C.—NOTICIAS DEL PARTIDO DE LIGA, OVIEDO-VALENCIA

Mañana, a las 3'30 de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla un interesantísimo partido amistoso entre el C. D. Utiel y el Valencia F. C.

Por primera vez se desplaza a Valencia el C. D. Utiel, once muy entusiasta, compuesto por elementos jóvenes y de gran porvenir, el cual en sus matches amistosos, el pasado verano, con el Levante, Gimnástico y el club campeón, obtuvo excelentes resultados, por lo que a éste viene dispuesto a demostrar a los aficionados valencianos que estos resultados no fueron fortuitos, sino que fueron fiel reflejo de sus actuaciones frente a los equipos ases de nuestra región.

Como en todos los partidos que el Valencia F. C. juega fuera de su campo de Liga, se darán continuas noticias del que celebrará en Oviedo contra el equipo titular de esta población.

Entrada al campo, una peseta.

En Vallejo

Eliminación III División de Liga

RECREATIVO GRANADA - GIMNASTICO F. C.

Tarde de intensa emoción será la del domingo para los aficionados que acudan a presenciar este encuentro, cuya decisiva importancia para ambos contendientes hará que luchen con tesón y entusiasmo por conseguir la victoria que les abre el camino para sucesivas competencias, con vistas a la eliminatoria final de ingreso a primera división, a que, según la nueva estructura del fútbol hispano, puede conducir este torneo.

Los jugadores del Gimnástico están animados y confían en su triunfo, y la afición debe animarles con su aplauso para lograrlo puesto que ello redundará en prestigio del deporte valenciano.

El partido dará comienzo a las 3'30 de la tarde, y el despacho de entradas y localidades se efectuará en la tarde de hoy, de seis a 8'30, en la Sociedad de Acomodadores (Barcas, 17), y en el local social del Gimnástico (Café Valenciano), y el domingo, de once a una de la mañana, en los mismos despachos, y pasada esta hora en las taquillas del campo.

FUTBOL MODESTO

CAMPO DEL ARRANCAPINOS

Partido a beneficio del jugador del Racing Turia, Miguel Roig, mayormente conocido por el seudónimo de Calet

El domingo, día 4 del corriente se celebrará un partido a beneficio del popular jugador Miguel Roig (Calet), el que sufrió la rotura de una clavícula en este mismo campo. Tomarán parte el propietario del campo, reforzado por valiosos elementos del Burjasot-Torrente, y el Club Deportivo Turia, el que alleneará su primer once.

TIRO DE PICHON

Como anunciamos, el pasado domingo se tiró en el hermoso campo de La Cinegética, en Cuart de Poblet, la copa regalada por su contador-tesorero, el señor Peni-

VALLEJO

Mañana 3'30 tarde

Eliminatorias tercera división

Recreativo Granada - Gimnástico F. C.

CAMPEONATO GRUPO SUR

che, ganada por el gran tirador don Clemente Cebrián.

Este concurso fue un exitazo para la veterana Sociedad La Cinegética, como no dudamos lo será el que tendrá lugar mañana domingo, en el que se tirará la poule a 12 pichones de libre elección, con varios premios en metálico, y la de neófitos, para la que ha regalado una hermosa copa el amigo Gallardo, de la Armería Espiñues; esta poule será a ocho pichones.

El sorteo de replazas será a las nueve y media y la tirada comenzará a las diez de la mañana.

BOXEO

PROXIMO COMBATE SCHMELING-UZCUDUN EN BARCELONA

Nueva York. — El manager de Schmeling ha aceptado una lucha entre éste y Paulino el 8 de Abril en Barcelona. Jacob ha cablegrafado al promotor Strauss, aceptando los 40.000 dólares ofrecidos por al lucha contra Paulino.

Schmeling proyecta trasladarse a Europa después de su match con Hamas el 13 de Febrero.

EN LOS RINGS EXTRANJEROS

En Cardiff, Jack Petersen ha puesto k. o. en el primer asalto al peso fuerte Charley Smith.

En Sparkbrook (Londres), el belga Machtens ha batido fácilmente por puntos a Tommy Rogers.

Dos campeonatos del mundo serán disputados durante este mes en París.

El primero para el título del peso gallo, entre Alf. Brown y Young Pérez, el 12 del actual, y el segundo, para el título del peso medio, a cargo de Marcel Thil y el español Ignacio Ara, el día 26, disputándose ambos combates en el Palacio de los Deportes.

BASKET-BALL

BALONES AL CESTO

"Eureka". Por fin lo conseguimos.

Nunca es tarde cuando se llega. Y nosotros—aunque un poco retrasadillos—hemos llegado a tener lo que tan ardentemente deseábamos.

Esto es, nuestro campeonato. He aquí el calendario de los partidos que comienzan mañana.

Primera vuelta

Los partidos se jugarán en el campo de los equipos mencionados en primer lugar.

Domingo, día 4 de Febrero: Rayo-Juventus. Mallorca-Valencia. Huracán-F. U. E. Domingo, día 11 de Febrero: Rayo-F. U. E. Valencia-Huracán. Juventus-Mallorca. Domingo, día 18 de Febrero: Rayo-Valencia. F. U. E.-Juventus. Huracán-Mallorca. Domingo, día 25 de Febrero: Huracán-Rayo. Valencia-Juventus. Mallorca-F. U. E.

Domingo, día 4 de Marzo: Rayo-Mallorca.

F. U. E.-Valencia. Juventus-Huracán.

La segunda vuelta se jugará en el campo de los equipos citados en segundo término, los días 11, 13, 25 de Marzo, y 1 y 8 de Abril.

SABEMOS...

...que la Federación se reunió en jornada intensiva el pasado jueves.

...que como ya han visto nuestros lectores, quedó confeccionado el calendario para el campeonato.

...que se acordó para los efectos de la clasificación lo siguiente: partido ganado, un punto; partido perdido, cero puntos

...que no podrá empatarse ningún partido.

...que para esto el árbitro tiene amplios poderes para prolongar el encuentro hasta que se deshaga la igualada.

...que dichas prolongaciones serán de diez minutos cada una.

TIRO-LIBRE

PARTIDOS PARA MAÑANA

Campo del Rayo: A las 11'30: Rayo-Juventus. Ar-

bitro, Enrique Ordura. Campo del Mallorca:

A las 10: Mallorca-Valencia. Ar-

bitro, Ramón Rossí. En Burjasot:

A las 11: Huracán-F. U. E. Ar-

bitro, Carlos Tudela.

.....

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

¿Qué más puede decirse del poder tónico de la Emulsión Scott cuando todo un Doctor, de vasta experiencia en enfermedades del pecho, la escoge entre todos los preparados para sus propios hijos? Los Médicos, mejor que nadie, saben apreciar el valor tónico y alimenticio de la Emulsión Scott y cómo fortalece a los niños y les preserva de enfermedades. El Dr. Gonzalez Cogolludo, del Dispensario anti-tuberculoso de Talavera de la Reina (Toledo), nos escribe: "Prescribo sistemáticamente en mis servicios oficiales y particulares la Emulsión Scott como uno de los fijadores del calcio en el organismo y siempre obtengo buenos resultados. Es preparado que toman continuamente mis hijos." Firmado: Dr. Gonzalez Cogolludo.



EMULSION SCOTT

Cada cucharada conduce a la salud!



RADIO LUCILLE AMERICANO

SUPERHETERODINOS, últimos modelos. Los más selectivos. Los de mayor alcance y voz más pura



MAQUINAS ALFA

Coser y bordar. Fabricación española. Bobina central completa, 380 pesetas. ES-COPETAS mochas triple cierre, desde 140 pesetas. BICICLETAS hombre, a 250 pesetas. Gran surtido en discos para gramófono, obras completas. VENTAS AL CREDITO Y A PLAZOS. Pida catálogo, que se remite gratis.

H. ESTREMS, Piy Margall, 14

y en el Grao: CASA ROVIRA Chapa, 21

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALFOMBRAS SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para co- mercio, en sitio muy cen- trico, una d. ellas con vi- vienda Razón en esta Ad- ministración	COPIAS COPIAS Y CIRCULARES -en el acto. Casa Orbis. Mar. 8.	CRISTALES CRISTERIA MODERNA José María Gironés Acris- talización obras Colocación a domicilio. Primado Reig 10.	FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR, ESTA- nislao Vilaseca. Calle A boraya, 18. Teléfono nú- mero 12.335. Valencia	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES C. LOW Suprema calidad. F. Vives Conde de Valenciana Alava, 4	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS IN- mejorables referencias, to- do el día o por horas Vives, 3, bajo, casa Cotino.	SE VENDE CHALET, SITUADO CHA- flán Dr. Simarro y Pintor Peiró. Trato con los due- ños.
ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPA- ciosas plantas bajas, para fienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles porte- ría.	CORREAS- TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIO- nes, lubricantes. La libe- ricas. Alfredo Alderán 10 Teléfono 13.900.	DOCTOR LLEDO MEDICINA, CIRUGIA. Pactos, Otorrinolaringolo- gía, Electricidad, Diater- mia. Gonzalo Julián, 37. Teléfono 12896.	FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Carcerá, Gracia 5. Teléfono 10.815.	MAESTRO JOVEN DA LECCIONES ECONO- micas a domicilio. Martí- nez Cubells, 2. Pensión «Valencia».	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosa habitaciónes. Cuarto de baño y agua- corriente. Lauria, 2. Te- léfono 12.579, Valencia.	VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE Venta: En esta Administración

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Inviarnos una vez más al público, a comprobar en nuestros laboratorios, las cartas y certificados de curación que recibimos, de los enfermos del estómago e intestinos

DCN JUAN JOSÉ MUÑOZ, de 35 AÑOS DE EDAD, residente en MILLAS (PIRINEO) ORIENTALES - FRANCIA, calle de la REPÚBLICA (esta dirección es suficiente), nos remite su certificado de curación y agradecimiento, con la autorización correspondiente para hacerse público en la Prensa.

El señor Muñoz nos detalla en su certificado haber padecido por espacio de un año de una **ULCERA CON VOMITOS**, no pudiendo comer casi nada, toda vez que, luego de ingerido, tenía que devolverlo. Fué sometido a múltiples tratamientos, con resultados absolutamente negativos. En el mes de Septiembre del ppto. año empezó a tratarse con nuestro producto **SERVETINAL** y al mes siguiente había sufrido un cambio radical, aumentando su peso en **SIETE KILOGRAMOS**. Sinceramente agradecido al **SERVETINAL** por los maravillosos resultados con él obtenidos, nos remite su certificado de curación y agradecimiento, autorizándonos su publicación.

Firma del enfermo curado:
JUAN JOSE MUNOZ

EXIGID EL LEGITIMO "SERVETINAL" Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO. Precio: 5'80 ptas. (incluido 0'30 timbre). De venta en las principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en **VALENCIA: FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3; E. GOROSTEGUI, Mercado, 72; JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3. VALENCIA.**

Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega cargará en este puerto el vapor "SOLFERINO" el día 9 de actual

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CA. CONTRAMUELLE, 3 GRACIA DE VALENCIA

TAPICES COCO

Gran variedad, bonitos dibujos. Alfombrillas pie de cama, tapices terciopelo, esterillas pasillos, limpiabarras. Fábricas de persianas transparentes para miradores.

PRECIOS MUY LIMITADOS

Sucesor RAMOS COLON, 18, esquina Félix Pizarro. Teléfono 12 060

LINEA DE CARONTE

para el transporte rápido de naranjas con destino a

FRANCIA
BELGICA
SUIZA
ALEMANIA
y LA EUROPA CENTRAL

Precios ventajosos. Regularidad de expedición. Gran rapidez.

(Los primeros transportes de Valencia a París han sido efectuados en un plazo menor de cuatro días).

Próximas partidas de Gans 3, 7, 10 y 14 de Febrero. Febrero y de Valencia los días los días 2, 6, 9 y 13 de

Pedir precios, horarios y toda clase de detalles a **S. A. DE NAVEGACION Y COMERCIO**

Avenida del Puerto, 364 GRAO-VALENCIA
TELEFONO NUM. 31.202
Daher et Cie., 3, rue Godot de Mauroy a Paris, et 30, Cours Pierre Puget a Marseille.

Versos de la Juventud

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

FINCAS

Urge la venta de varias fincas en las calles de Zaragoza, Gran Vía, Félix Pizarro, Isabel la Católica, Pizarro, Hernán Cortés, P. Margall, Dr. Simarro, Doctor Moliner, Puerto Rico Cuarte, Gran Vía de Jesús María y una próxima a la plaza de la Virgen. Algunas de ellas verdaderas gangas.

PISOS

Un principal en Dr. Moliner, libre de inquilino, por 13.000 pesetas.

Varios en la calle de Puerto Rico, 52, libres de inquilino, de 9.000 a 11.500 pesetas.

Un entresuelo y dos principales en la calle de Cádiz, de 12.000 y 14.000 pesetas.

Un principal en la calle de Pi y Margall, de 25.000 pesetas.

Varios en la calle de Róter, de 10.000 a 12.000 pesetas.

Informará el corredor José María Bernal, Conde Salvatierra, 11. Teléfono 5.528. Despacho, de 9 a 11 y de 3 a 7.

alemán - Francés

Enseñanza por método fácil, interesante y eficaz. WAGNER, Dr. Sumi, 4.

Se alquila por 60 pesetas

mensual, planta baja nueva construcción, con mucho sol y ventilación, 5 dormitorios, recibidor, comedor, cocina y corral. Situada frente al cuartel de Ingenieros de la Carrera de Encorta.

Razón: José Ballester, calle de Clavé, 2, 2.º derecha. Inútil presentarse sin muy buenas referencias.

La Dama de Elche

Compra oro viejo y plata, cuadros, abanicos y porcelanas y monedas de oro. Paga a buenos precios. Valencia Mar, 18. Telf. 10.082.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El rápido vapor correo CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Febrero, de Gijón, el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Febrero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Cuaraçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Barcelona, el 20 de Marzo, y de Valencia, el 21.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El rápido vapor correo CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Febrero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 22, para Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de Marzo y de Valencia el 17. el rápido vapor correo MAGALLANES.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL. T. S. H. CINE SONORO, ORQUESTA, TENNIS, ETC

Vapores rápidos y de lujo, camarotes de tercera clase, amplio comedor, sala de lectura, peluquería, etc.

PARA INFORMES SOBRE PASAJE Y CARGA AL AGENTE DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA DON MIGUEL MICO, AVENIDA DEL PUERTO, 362, TELEFONOS 30865 y 30864.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

Ventas

Compraventa y toda clase de fincas, pisos, huertos, masías, tierras. Permutas. ¿Quiere usted colocar bien su capital? Visite el despacho de Alejandro Segovia Cuarte, 79, 2.º; de 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 15 890

VENDO

Pisos modernos, gran confort, en pintura y decorado y cuarto de baño, muy soados y mejor ventilados; también quedan dos plantas bajas.

Precios económicos. Trato directo con el dueño. Razón: Dr. Moliner, 51.

Compra y venta de fincas

Urge la venta de unos terrenos en el ensanche de esta capital, de cabida de 11 y media hanegadas, libres de inquilinos, cerca del tranvía número 9. Precio increíble. Razón: Corredor colegiado Sr. MIRAPEIX, Santa Teresa, 25, entresuelo. Teléfono 16.534.

URGEME

traspasar una pensión con mucha clientela, por tener que marchar al extranjero. La daré muy barata. Informes: Avenida Blasco Ibañez, 11. Miguel Rodríguez.

Roma a la vista

De venta:

En esta Administración

CARIDAD

La implora de las buenas almas caritativas de buenos sentimientos, pasen por la calle Recaredo, 31, portería donde hay un matrimonio anciano de 65 años, el marido enfermo del pecho y la mujer está muy mal de las piernas, pasen y se convencerán de tan triste situación.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía:

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao

Además admite en este servicio para Villasanturjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se otorgan conocimientos directos con flete surtido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBARES

Salida de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza Palma

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30 980 y 30 989

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos, ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa no tiene sucursales
CORREJERIA. 11. Teléfono 12.235

AGRICULTORES

J. Aguilar Canes, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 24'25 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre correo Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandia. Nota. Se publicará en LAS PROVINCIAS, martes, jueves y sábados, y en "El Mercantil", miércoles, viernes y domingos de cada semana.